

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-004/2023

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ACTA DE FALLO

31 DE MARZO DE 2023

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-004/2023 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **31 de marzo de 2023**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-004/2023**, convocada para la contratación del **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **31 de marzo de 2023**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso b) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-004/2023. ----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **5 (cinco) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas de manera presencial	Licitantes
1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.
3	INSELEC, S.A. DE C.V.
4	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.
5	Power Systems Service, S.A de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados por parte de la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.
INSELEC, S.A. DE C.V.
ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.
Power Systems Service, S.A de C.V.

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el tercer párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y por el **Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.
INSELEC, S.A. DE C.V.
ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

Power Systems Service, S.A de C.V.

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas** de la **1 a la 3**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, por el **Mtro. Mario Alberto Bringas Flores, Subdirector de Servicios** y por el **Lic. César Sánchez Rodríguez, Jefe de Departamento de Servicios Generales “A”**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los servicios, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/DEA/DRMS/0588/2023**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 3**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria

Con fundamento en el numeral 5.1. “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó** que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, para las **partidas** de la **1 a la 3**, respectivamente; por lo que en ese sentido se procedió a realizar la evaluación correspondiente de las tablas de puntos y porcentajes, conforme a la partida para la que participan los licitantes, de conformidad con lo establecido en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 3**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas Técnicas que CUMPLIERON con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria para las partidas de la 1 a la 3 respectivamente

Partidas	Licitantes
1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.
	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.
	Power Systems Service, S.A de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

2	INSELEC, S.A. DE C.V.
3	INSELEC, S.A. DE C.V.

Evaluación de la tabla de puntos y porcentajes de la convocatoria -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE al no obtener la puntuación mínima requerida -----

Con fundamento en el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó** que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas** de la 1 a la 3, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que sus ofertas resultaran susceptibles de evaluarse económicamente; lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 3”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas de la 1 a la 3 al no obtener la puntuación mínima requerida respectivamente -----

Partidas	Licitantes	Puntuación Técnica obtenida
1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	23.10
	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	41.20
	Power Systems Service, S.A de C.V.	30.30
2	INSELEC, S.A. DE C.V.	35.50
3	INSELEC, S.A. DE C.V.	33.65

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE al obtener un puntaje mayor al mínimo solicitado -----

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, el artículo 72 de las POBALINES y el numeral 5.1. penúltimo párrafo de la convocatoria, de la **revisión, verificación y validación** realizada por el **Área Técnica** para la **partida 1** y considerando que el puntaje mínimo para que la oferta resulte susceptible de evaluarse económicamente, porque obtiene **45.00 puntos o más**, se desprende que la oferta presentada por el licitante que se lista a continuación, **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** con lo antes señalado, por lo que resultó susceptible de evaluarse económicamente, al haber obtenido un **puntaje mayor** al mínimo solicitado, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

(conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria) Partidas 1 a la 3”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de los puntos obtenidos en la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta que **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la partida 1 al obtener un puntaje mayor al mínimo solicitado -----

Partida	Licitante	Puntuación Técnica obtenida
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	56.95

Ofertas **DESECHADAS TÉCNICAMENTE** -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada**, por el **Área Técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**, para las **partidas** de la 1 a la 3 al no haber obtenido la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que sus ofertas resultarían susceptibles de evaluarse económicamente; por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 2 inciso f), 4.2. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 9) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las ofertas de los licitantes listados, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 3”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas **DESECHADAS TÉCNICAMENTE** para las partidas de la 1 a la 3 al no obtener la puntuación mínima requerida respectivamente -----

Partidas	Licitantes	Puntuación Técnica obtenida
1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	23.10
	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	41.20
	Power Systems Service, S.A de C.V.	30.30
2	INSELEC, S.A. DE C.V.	35.50
3	INSELEC, S.A. DE C.V.	33.65

Partidas declaradas desiertas -----

Derivado del resultado obtenido de la evaluación técnica realizada, se desprende que las ofertas presentadas para las **partidas 2 y 3**, por el licitante que se lista a continuación; **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que las ofertas presentadas, resultarían

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

susceptibles de evaluarse económicamente; por lo que con fundamento en el primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2. inciso 2) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral declara desiertas** las **partidas 2 y 3**, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 3**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Partidas declaradas desiertas -----

Partidas	Licitante
2 y 3	INSELEC, S.A. DE C.V.

Evaluación económica para la partida 1.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2023 -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67, así como el artículo 72 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida 1**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalada por el **Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la evaluación económica del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partida 1**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de la oferta económica del licitante **ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.** que resultó susceptible de evaluarse económicamente, se **verificó** que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 1**, resultó ser un **Precio Aceptable**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partida 1**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Oferta económica cuyo Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 1, resultó ser un Precio Aceptable -----

Partida	Licitante
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos para la **partida 1**, por el licitante evaluado económicamente, se detallan en el **Anexo 4** denominado “**Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partida 1**”, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente: -----

Partida	Licitante	Puntuación Económica obtenida
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	40.00

Resultado final de la puntuación obtenida -----

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos para la **partida 1**, por el licitante evaluado económicamente, se detallan en el **Anexo 5** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida Partida 1**”, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente:-----

Partida	Licitante	Puntuación Técnica obtenida	Puntuación Económica obtenida	Total de la Puntuación obtenida
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	56.95	40.00	96.95

Adjudicación del contrato abierto para la partida 1.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2023 -----

De conformidad con la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto** para la **partida 1**, al **licitante ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.**, conforme al **Monto de Presupuesto Mínimo y Monto de Presupuesto Máximo** que se podrá ejercer, para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2023, y que se encuentra detallado en el numeral **1.2. Tipo de Contratación** de la convocatoria y que se señala a continuación: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

Monto de Presupuesto Mínimo y Monto de Presupuesto Máximo que se podrá ejercer para la partida 1 y que se encuentra detallado en el numeral 1.2. Tipo de Contratación de la convocatoria -----

Ejercicio	Monto de Presupuesto Mínimo	Monto de Presupuesto Máximo
2023	\$1,017,856.80	\$2,544,642.00

Asimismo, y derivado del análisis de precios no aceptables realizado, para el servicio preventivo, se desprende que, el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, resultó ser un **Precio Aceptable**, sin embargo, algunos de los conceptos ofertados, resultaron ser **precios no aceptables**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el numeral 5.2. relativo al **Criterio de evaluación económica** y el **Anexo 7** correspondiente a la **Oferta Económica** de la convocatoria, que refirieron entre otras cosas lo siguiente: -----

“En caso de que el Monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.” -----

En ese contexto, se **adjudica el contrato abierto** para la **partida 1**, considerando los precios unitarios ofertados por el licitante antes del Impuesto al Valor Agregado para el servicio preventivo y los precios unitarios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al Análisis de Precios No Aceptables de la oferta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado, tal y como se detalla en el **Anexo A** denominado **“Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES Partida 1”** y en el **Anexo 6** denominado **“Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado Partida 1”**, y que forman parte integral de la presente acta.-----

En lo que se refiere a las refacciones para el mantenimiento correctivo y del análisis de precios no aceptables realizado, se desprende que algunos de los conceptos ofertados, resultaron ser **precios no aceptables**, por lo que en ese sentido, y considerando lo establecido en el **Anexo 7** correspondiente a la **Oferta Económica** de la convocatoria, que refirió entre otras cosas lo siguiente: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

“En caso de que alguno o algunos de los conceptos ofertados en la tabla anterior resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicarán hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto.

Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte del LICITANTE, acepta dicha consideración.”-----

En ese contexto, se **adjudican** las **refacciones para el mantenimiento correctivo** para la **partida 1**, considerando los precios unitarios ofertados por el licitante antes del Impuesto al Valor Agregado y los precios unitarios adjudicados antes del Impuesto al Valor Agregado conforme al Análisis de Precios No Aceptables de la oferta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado, tal y como se detalla en el **Anexo A** denominado “**Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES Partida 1**” y en el **Anexo 6** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado Partida 1**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida 1** por el licitante **ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.** resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 14 de 196).-----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal** del **licitante adjudicado ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.**, para las **partida 1**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, **numeral 7.1.1** denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos B) y C)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.-----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.-----

Asimismo, el día **13 de abril de 2023**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **14 de abril de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 10 de abril de 2023**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberán presentar el día **14 de abril de 2023**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato correspondiente, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de Personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida 1**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriquez@ine.mx y alejandro.garciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **24 de abril de 2023**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de las evaluaciones técnicas que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas de la 1 a la 3**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, por el **Mtro. Mario Alberto Bringas Flores, Subdirector de Servicios** y por el **Lic. César Sánchez Rodríguez, Jefe de Departamento de Servicios Generales “A”**; y que fuera remitida mediante **Oficio INE/DEA/DRMS/0588/2023**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 3”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los servicios a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **15:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1852636
HASH:
11325684AE9257DE66901B496027C43AD4E41566AC7026
9C590EB55D620B622D

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1852636
HASH:
11325684AE9257DE66901B496027C43AD4E41566AC7026
9C590EB55D620B622D

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1852636
HASH:
11325684AE9257DE66901B496027C43AD4E41566AC7026
9C590EB55D620B622D

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. tercer párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el tercer párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Lic. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral **4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. tercer párrafo de la convocatoria)

31 de marzo de 2023

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	
DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 000055 y 000090)	Sí cumple (folios 000056 y 000091)	Sí cumple (folios 000057 y 000092))	Sí cumple (folios 000058 y 000093)	Sí cumple (folios 000059 y 000094)	Sí cumple (folios 000060 y 000095)	Sí cumple (folios 000061 y 000096)	Sí cumple (folios 000062 y 000097)	No aplica
CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	Sí cumple (página 4 de 46 y página 5 de 46)	Sí cumple (página 34 de 46)	Sí cumple (página 36 de 46)	Sí cumple (página 37 de 46)	Sí cumple (página 38 de 46)	Sí cumple (página 39 de 46)	Sí cumple (página 40 de 46)	Sí cumple (página 41 de 46 y página 42 de 46)	No aplica
INSELEC, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 9, 10 y 11) Nota 1	Sí cumple (folio 12)	Sí cumple (folio 87)	Sí cumple (folio 88)	Sí cumple (folio 89)	Sí cumple (folio 91)	Sí cumple (folio 93)	Sí cumple (folio 95)	Presenta hoja membretada con leyenda que señala: NO APLICA (folio 97)
ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Presenta escrito en el que manifiesta que NO APLICA (folio 10)
Power Systems Service, S.A de C.V.	Sí cumple (folios 000002, 000003, 000004 y 000005)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000015)	Sí cumple (folio 000017)	Sí cumple (folio 000019)	Presenta hoja membretada con leyenda que señala: INCISO h) de Numeral 4.1 PARTICIPACIÓN CONJUNTA NO APLICA (folio 000020)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. tercer párrafo de la convocatoria)

31 de marzo de 2023

Notas

Nota 1 Licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante INSELEC, S.A. DE C.V.; se observó que no obstante que el licitante hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este refirió lo siguiente:

Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del Licitante	Folio	Información presentada en el Anexo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del Licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	9, 10 y 11	El licitante señala en el cuerpo de la manifestación de referencia que se trata de una Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica	La convocatoria establece que se trata de una Licitación Pública Nacional Presencial

Por lo antes expuesto, se determina que dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada; toda vez que se observa que en el encabezado de la manifestación de referencia señala correctamente el tipo de procedimiento, el carácter, el número y el objeto de la contratación, aunado a que la proposición fue entregada de manera presencial en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que se llevó a cabo el 23 de marzo de 2023, para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023", convocada para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
 Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Ing. Pedro Anaya Perdomo
 Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. tercer párrafo de la convocatoria)

31 de marzo de 2023

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-004/2023 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852652
HASH:
F136304A08BE7A3EC5CFC39CE85F3F43FA4774FECDE6A
93618FBFB88CC0E211

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852652
HASH:
F136304A08BE7A3EC5CFC39CE85F3F43FA4774FECDE6A
93618FBFB88CC0E211

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852652
HASH:
F136304A08BE7A3EC5CFC39CE85F3F43FA4774FECDE6A
93618FBFB88CC0E211

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852652
HASH:
F136304A08BE7A3EC5CFC39CE85F3F43FA4774FECDE6A
93618FBFB88CC0E211

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Partidas 1 a la 3

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas** de la **1** a la **3**, por el **área técnica-requiere**, esto es, la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Pedro Anaya Perdomo, Director de Recursos Materiales y Servicios**, por el **Mtro. Mario Alberto Bringas Flores, Subdirector de Servicios** y por el **Lic. César Sánchez Rodríguez, Jefe de Departamento de Servicios Generales “A”**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mediante el **Oficio INE/DEA/DRMS/0588/2023**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

Asunto: Licitación Pública Nacional Presencial N° LP-INE-004/2023
Criterio de evaluación por Puntos y Porcentajes

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
Presente

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DLI/025/2023 en relación con la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-004/2023**, convocada para la contratación del **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo por **Puntos y porcentajes**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Del cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria:

EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE/ NO CUMPLE

No.	Licitante:	Partida:	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
2	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
3	INSELEC, S.A. DE C.V	2 y 3	CUMPLE
4	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	1	CUMPLE
5	POWER SYSTEMS SERVICE S. DE R.L. DE C.V.	1	CUMPLE

Los resultados de las empresas que participaron y que cumplieron técnicamente con lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, y por lo tanto susceptibles de evaluarse mediante el método de puntos y porcentajes son las siguientes:

No.	Licitante:	Partida	Puntuación que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
-----	------------	---------	--	---

1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	45.00 puntos	23.10
2	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	1		41.20
3	INSELEC, S.A. DE C.V.	2		35.50
		3		33.65
4	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	1		56.95
5	POWER SYSTEMS SERVICE S. DE R.L. DE C.V.	1	30.30	

Respecto al pronunciamiento del cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica, en las proposiciones presentadas, cuatro de cinco, se consideran congruentes con lo asentado en la propuesta técnica como a continuación de señala:

No.	Licitante:	Partida:	Pronunciamiento del cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica
1	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	NO CUMPLE
2	CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
3	INSELEC, S.A. DE C.V.	2 y 3	CUMPLE
4	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	1	CUMPLE
5	POWER SYSTEMS SERVICE S. DE R.L. DE C.V.	1	CUMPLE

El **LICITANTE "DHIMEX, CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V."**, en su proposición presentada, **No Cumple técnicamente** con la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica, toda vez que no presenta Subtotal y/o total de la oferta económica, solo precios unitarios.

ATENTAMENTE

ING. PEDRO ANAYA PERDOMO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. "Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

Revisó: Mtro. Mario Alberto Bringas Flores Lic. César Sánchez Rodríguez	ID SAI: 15332319
Elaboró: Lic. Luis Rodrigo Olivares Monroy	Sección: 5C-15

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850046
HASH:
91D3EFDAD202357ED68E19AF69D0B81B57E4B18A035C7A
FB2B98892035848EAD

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850046
HASH:
91D3EFDAD202357ED68E19AF69D0B81B57E4B18A035C7A
FB2B98892035848EAD

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850046
HASH:
91D3EFDAD202357ED68E19AF69D0B81B57E4B18A035C7A
FB2B98892035848EAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023.

La Subdirección de Servicios, presenta el dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-004/2023, para la contratación del **Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023.**, conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de la **Convocatoria, Criterio de evaluación técnica**, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) y en la “Tabla de evaluación de puntos y porcentajes” del presente procedimiento.

El presente dictamen fue realizado a partir de la información y documentos proporcionados por los licitantes participantes como se detallan a continuación:

Los resultados de las empresas que participaron y que cumplieron técnicamente con lo establecido en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, y por lo tanto susceptibles de evaluarse mediante el método de puntos y porcentajes son los siguientes:

PARTIDA 1

Rubro	Subrubros / sub subrubros	Puntuación Máxima a Obtener	DHIMEX CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	POWER SYSTEMS SERVICE, S.A. DE C.V.
1.- Capacidad del licitante	1.1 Capacidad de los Recursos Humanos					
	1.1.1. Experiencia	3.00	0.00	0.00	2.80	0.00
	1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	7.00	2.00	6.20	6.00	6.40
	1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	2.00	1.50	2.00	1.15	2.00
	1.2.1 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00
	1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	5.00	2.50	5.00	5.00	5.00
	1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.	2.1 Experiencia y Especialidad del licitante					
	Experiencia	9.00	4.50	9.00	9.00	0.00
	Especialidad	9.00	3.60	9.00	9.00	5.40
3.- Propuesta de Trabajo	3.1 Oferta Técnica					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023.

	3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
	3.1.2 Plan de trabajo propuesto	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00
	3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00
4.- Cumplimiento del contrato	4.1 Cumplimiento de contratos	10.00	5.00	5.00	10	7.50
Puntos acreditables por propuesta técnica		60 PUNTOS	23.10 PUNTOS	41.20 PUNTOS	56.95 PUNTOS	30.30 PUNTOS

PARTIDAS 2 Y 3

Rubro	Subrubros / sub subrubros	Puntuación Máxima a Obtener Partida 2 Y 3	INSELEC, S.A. DE C.V.	
			Partida 2	Partida 3
1.- Capacidad del licitante	1.1 Capacidad de los Recursos Humanos			
	1.1.1. Experiencia	3.00	0.60	0.60
	1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	7.00	4.20	4.80
	1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	2.00	0.70	0.25
	1.2.1 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	6.00	0.00	0.00
	1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	5.00	0.00	0.00
	1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.50	0.00	0.00
	1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	0.50	0.00	0.00
2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.	2.1 Experiencia y Especialidad del licitante			
	Experiencia	9.00	9.00	9.00
	Especialidad	9.00	9.00	9.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023.

3.- Propuesta de Trabajo	3.1 Oferta Técnica			
	3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	2.00	0.00	0.00
	3.1.2 Plan de trabajo propuesto	3.00	2.00	0.00
	3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	3.00	0.00	0.00
4.- Cumplimiento del contrato	4.1 Cumplimiento de contratos	10.00	10.00	10.00
Puntos acreditables por propuesta técnica		60 PUNTOS	35.50 PUNTOS	33.65 PUNTOS

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
<hr/> LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"	<hr/> MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS	<hr/> ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1851351
HASH:
4EF3CB254579BDA7C670363FE2AD8484B7317BE7CE4B0E
CAC786CD760AAA8536

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1851351
HASH:
4EF3CB254579BDA7C670363FE2AD8484B7317BE7CE4B0E
CAC786CD760AAA8536

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1851351
HASH:
4EF3CB254579BDA7C670363FE2AD8484B7317BE7CE4B0E
CAC786CD760AAA8536

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00				
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia								
<p>1.1.1.El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento).</p> <p>Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presentará para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por los patrones anteriores)</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líder de proyecto</th> <th>Puntos a obtener</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los</td> <td>1.00 (un punto)</td> </tr> </tbody> </table>		Líder de proyecto	Puntos a obtener	Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)			
Líder de proyecto	Puntos a obtener							
Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	licitantes, se aplicará una regla de tres.				
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.00 (un punto)					
	Supervisor de mantenimiento	Puntos a obtener			
	Se considerará como máximo de experiencia 24 (veinte cuatro meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.	1.00 (un punto)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 1.00 (un punto)					
	Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)	Puntos a obtener (Por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte) puntos)			
	12 meses o más de experiencia	0.20 (cero punto veinte)			
	6 a 11 meses de experiencia	0.10 (cero punto diez)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos				
<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, Los currículums deberán estar debidamente firmados por el representante legal y por el titular del documento, por lo que de no contar con los datos que se solicitan, no serán considerados para la evaluación.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este Subrubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 7 curriculum vitae, pero no cuentan con todos los datos que se solicitan en la convocatoria, por lo que no serán considerados para su evaluación. Folios 000106,000113, 000114, 000125, 000136, 000137, 000142, 000148, 000159, 000160, 000161 de la propuesta técnica (páginas 203, 217, 218, 219, 220, 241, 242, 263, 264, 265, 275, 276, 287, 288, 309, 310, 311, 312 y 313 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf)".</p> <p>Por lo anterior NO se le otorgan puntos.</p>				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	2.00
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de copia simple del título, cédula profesional, tira de materias, carta de pasante o cualquier documento expedido o avalado por una Institución Educativa con validez oficial, en el que se pueda acreditar el nivel educativo y el porcentaje de los créditos cubiertos, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla, así como a las Licenciaturas y/o Ingenierías que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	2.00																				
<ul style="list-style-type: none"> Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. <p>Perfiles que se evaluarán:</p> <p>Líder del proyecto</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Líder del proyecto (1 persona)</th> <th align="center">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">3.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">2.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)</p> <p>Supervisor de mantenimiento</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Supervisor de mantenimiento (1 persona)</th> <th align="center">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">2.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>						Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos	Secundaria	1.00 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos	Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos	Secundaria	0.50 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso																								
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos																								
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos																								
Secundaria	1.00 puntos																								
Sin estudios comprobables	0.00 puntos																								
Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso																								
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos																								
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos																								
Secundaria	0.50 puntos																								
Sin estudios comprobables	0.00 puntos																								

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	2.00										
<p align="center">Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)</p> <p>Técnico de mantenimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Técnico de mantenimiento (5 personas)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td>0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>0.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Total, a obtener por 5 técnicos: 2.00 (dos puntos)</p>		Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos	Secundaria	0.10 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos				
Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso														
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos														
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos														
Secundaria	0.10 puntos														
Sin estudios comprobables	0.00 puntos														
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.		<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 7.00 puntos</u>													
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este Subrubro solicitados en la convocatoria.</p> <p>Presenta título de carrera técnica del supervisor de mantenimiento, folio 000116 (página 223 a la 225 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf), título de licenciatura de 2 técnicos folios 000128 al 000129, 000138 (páginas 247 a la 249 y 266 a la 267 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf) y título de carrera técnica de 1 técnico folio 000144 (páginas 278 y 279 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf) No presenta documentos para el líder de proyecto y para 2 técnicos).</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos.</p>															

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.50										
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio														
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán las primeras 3 (tres) constancias de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla. Perfiles que se evaluarán:</p> <p>1 (un) líder del proyecto</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Líder del proyecto (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td align="center">0.50 punto</td> </tr> <tr> <td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td align="center">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td align="center">0.15 puntos</td> </tr> <tr> <td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)</p>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos													
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos													
1 (un) supervisor de mantenimiento														

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.50										
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="716 599 1234 647">Supervisor (1 persona)</th> <th data-bbox="1234 599 1383 647">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="716 647 1234 748">Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 647 1383 748">0.50 punto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 748 1234 849">Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 748 1383 849">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 849 1234 950">Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 849 1383 950">0.15 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 950 1234 1045">No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 950 1383 1045">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos
Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos													
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos													
<p align="center">Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)</p>														
<p>5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="716 1170 1220 1243">Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))</th> <th data-bbox="1220 1170 1383 1243">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="716 1243 1220 1339">Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1220 1243 1383 1339">0.20</td> </tr> </tbody> </table>					Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.20						
Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.20													

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.50
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.10			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.05			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 puntos</u>					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este Subrubro solicitados en la convocatoria.					
Presenta 3 constancias de cursos relacionados para 1 líder de proyecto, folios 000107 a 000109 (páginas 204 a la 209 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf), 3 constancias para 1 supervisor, folios 000121 (páginas 232 a la 234 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf), 3 constancias para el técnico1, folio 000133 (páginas 256 a la 258 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf), 3 constancias para el técnico 4, folio 000149 y 000150 (páginas 289 a la 291 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf), 2 constancias para el técnico 5, folio 000162 (páginas 314 y 315 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf), para el técnico 2 no se presentan constancias de acuerdo al servicio a contratar y para el técnico 3 las primeras 3 constancias presentadas no son legibles.					
Por lo anterior se hace acreedor a 1.50 puntos .					

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual (9 meses), conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.</p> <p>Se entiende por monto total de su oferta al Importe total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica.</p> <p>Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.</p> <p>Se le otorgarán los seis (6) puntos al Licitante que acredite el mayor porcentaje de ingresos hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total contractual y al resto de los Licitantes se le asignarán los puntos de manera proporcional, realizando regla de 3.</p> <p align="right"><u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 6.00 puntos</u></p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este Subrubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Exhibe Declaración Fiscal Anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la declaración fiscal mensual provisional del impuesto sobre la renta del mes de febrero 2023; presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción, (pero NO presenta el comprobante de pago de la última declaración fiscal mensual provisional como se solicita en el presente procedimiento).</p> <p>No se Acredita que la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. cuente con ingresos superiores al 10% de su propuesta económica, ya que No presenta Subtotal y/o total de la oferta económica, solo precios unitarios, conforme al resultado del análisis de la Capacidad Económica presentado por Dirección de Recursos Financieros.</p> <p>Por lo tanto, se hace acreedor a 0.00 puntos.</p>				

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	2.50								
<p>Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente:</p> <p>Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o folletos y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios. • (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, de estrella y punta TORX • (2 Pzas.) Juego de datos con punta TORX • (2 Pzas.) Pinzas de mecánico • (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico • (2 Pzas.) Juego de llaves allen • (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención • (2 Pzas.) Llave stilson • (2 Pzas.) Llave inglesa • (2 Pzas.) Voltímetro • (2 Pzas.) Miliamperímetro 												
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Concepto</th> <th align="center">Puntos a otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentación de la documentación señalada cubriendo de 22 a 12 piezas.</td> <td align="center">5.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presentación de la documentación señalada cubriendo de 11 a 5 piezas.</td> <td align="center">2.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 5 piezas</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					Concepto	Puntos a otorgar	Presentación de la documentación señalada cubriendo de 22 a 12 piezas.	5.00 puntos	Presentación de la documentación señalada cubriendo de 11 a 5 piezas.	2.50 puntos	Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 5 piezas	0.00 puntos
Concepto	Puntos a otorgar											
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 22 a 12 piezas.	5.00 puntos											
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 11 a 5 piezas.	2.50 puntos											
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 5 piezas	0.00 puntos											
<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 5.00 puntos</u>												
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.												

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., **ACREDITA parcialmente** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito de maquinaria y equipo con copia de facturas de los artículos, acreditando 07 piezas de la maquinaria, equipo y herramienta mencionada, Folios 000068 al 000074 (paginas 162 al 171 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf) "

Por lo anterior se hace acreedor a **2.50 puntos**.

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad

**Puntos
convocatoria**

0.50

**Puntos
obtenidos**

0.00

De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 0.50 (cero puntos cincuenta) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.

El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa, DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., **NO ACREDITA** los requerimientos de este Subrubro solicitado en la convocatoria.

Presenta escrito indicando que no le aplica. Folio 000075 (página 172 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf) "

En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos en la convocatoria, al licitante **NO se le otorgan puntos**.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00								
<p>Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.</p> <table border="1" data-bbox="785 695 1314 797"> <tr> <td>Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica</td> <td>0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <table border="1" data-bbox="785 870 1314 946"> <tr> <td>Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</p>					Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos	No acredita	0.00 puntos	Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos											
No acredita	0.00 puntos											
Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos											
No acredita	0.00 puntos											
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este Subrubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta escrito indicando que se encuentra dentro de la estratificación de “pequeña empresa”, sin embargo, no presenta registro ante el IMPI. Folio 000075 (página 172 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf).</p> <p>En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos por la convocante, al licitante NO se le otorgan puntos.</p>												

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	4.50
<p>Para LA EXPERIENCIA:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de años que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia.</p> <p>Se asignarán los puntos al Licitante que acredite en la suma la mayor cantidad de meses de vigencia de sus contratos o cualquier otro documento, entre los rangos de 12 meses y 72 meses, No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que acredite la experiencia mínima de 12 meses. e) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Para el resto de los Licitantes se aplicará una regla de tres, a partir del máximo de meses acreditados con los contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 3 contratos, de los cuales solo 1 acredita los 5 conceptos solicitados en el archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.pdf,</p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> 				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	4.50
<p>d) <i>Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</i></p> <p>e) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i></p> <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato SERV/DGRMSG/090/06/19 celebrado con CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.pdf, folios 000180 al 000192 (páginas de la 334 a la 346 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que no cumple con lo solicitado en los incisos b) y d) del presente subrubro.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de Contrato SERV/DGRMSG/235/12/20 celebrado con CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, Folios 000193 al 000216 (páginas 347 al 370 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf). Si acredita los 5 aspectos solicitados, por lo que se considerarán 12 meses</p> <p>TRES: Presenta copia simple del contrato, celebrado con OPERADORA ANGELOPOLIS, S.A. DEC.V., Folios 000219 al 000225 (páginas 373 al 379 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 14 días y no cumple con lo solicitado inciso d) del presente subrubro. Después de la revisión de los documentos presentados, se determinó que el licitante DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. acredita una experiencia de 12 meses con el contrato número 2. Por lo anterior al realizar la Regla de 3, la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. se hace acreedor a 4.50 puntos, considerando que el máximo de tiempo acreditado fue de 24 meses por parte de los licitantes ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. y CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</p> <p>Por lo anterior al realizar la regla de 3 se hace acreedor a 4.50 puntos.</p>				

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	3.60
<p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos o cualquier otro documento celebrado que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro.</p> <p>Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	3.60
<p>El límite máximo para presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9 puntos. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres calculada a partir del máximo de contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En el caso de que ningún licitante acredite los cinco contratos, se le otorgarán los nueve puntos al que acredite el mayor número y al resto de manera proporcional, realizando regla de 3. Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p align="right"><u>Total, de puntos a obtener en este subrubro 9.00 puntos.</u></p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este Subrubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 3 contratos, que deberán de cumplir con todas las características señaladas en el presente subrubro.</p> <p><i>Características:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> d) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i> e) <i>Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.</i> <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato SERV/DGRMSG/090/06/19 celebrado con CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.pdf, folios 000180 al 000191 (páginas de la 334 a la 345 172 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf). Este contrato NO se considerará para acreditar especialidad porque no contiene todas las firmas de las partes que lo suscriben.</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	3.60
<p>DOS: Presenta copia simple de Contrato SERV/DGRMSG/235/12/20 celebrado con CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, Folios 000193 al 000216 (páginas 347 al 370 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>TRES: Presenta copia simple del contrato, celebrado con OPERADORA ANGELOPOLIS, S.A. DEC.V., Folios 000219 al 000225 (páginas 373 al 379 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>Después de la revisión de los documentos presentados, se determinó que el licitante DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. acredita la especialidad con 2 (dos) contratos. Por lo anterior al realizar la Regla de 3, la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. se hace acreedor a 3.60 puntos, considerando que el mayor número de contratos acreditados fue de 5 por parte de la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</p> <p>Por lo anterior al realizar la Regla de 3 se hace acreedor a 3.60 puntos.</p>				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00						
<p>A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá: Presentar la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, del cómo se realizará el proceso para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico:</p> <table border="1" data-bbox="701 1211 1394 1385"> <thead> <tr> <th align="center">Aspectos</th> <th align="center">Puntos para otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">2.00</td> </tr> <tr> <td>Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">1.00</td> </tr> </tbody> </table>					Aspectos	Puntos para otorgar	Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00	Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00
Aspectos	Puntos para otorgar									
Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00									
Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00									

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio					
	No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00			
<u>Total de puntos a obtener en este subrubro 2.00 puntos</u>					
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa, DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta escrito con la Metodología y contiene los 2 aspectos solicitados, Folios 000077 al 000079 de la propuesta técnica (páginas 174 a la 176 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf).					
Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos					
Empresa licitante DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					
El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto de la contratación. 2. Vigencia de la prestación del servicio. 3. Lugares donde prestará el servicio. 4. Especificaciones generales. 5. Documentación solicitada (entregables). 6. Normas oficiales. 					
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.					
		Aspectos	Puntos para otorgar		

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00
Entrega plan de trabajo con 5 aspectos.	2.00
Entrega plan de trabajo con 4 aspectos.	1.00
Entrega Plan de trabajo con menos de 3 aspectos.	0.00

El máximo de puntos a otorgar en el sub subrubro será de 3.00 (tres) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., **ACREDITA parcialmente** la entrega de los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito con el Plan de Trabajo que contiene 5 aspectos solicitados, Folios 000079 al 000082 de la Propuesta Técnica, (páginas 176 a la 179 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf).

Por lo anterior se hace acreedor a **2.00 puntos**

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal.</p> <p>a) Nombre y Cargo del director o gerente, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones.</p> <p>b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar.</p> <p>c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel.</p> <p>d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
	Concepto	Puntos a otorgar			
	Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos			
	Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos			
<p>El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto.</p> <p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos</u></p>					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., NO ACREDITA la entrega de los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta escrito con el Esquema estructural de la organización, pero no presenta el listado del SUA, Folio 000083 de la Propuesta Técnica, (página 180 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf).					
Por lo anterior se hace acreedor a 0.00 puntos					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	5.00
<p>Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento.</p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimientos de los contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto</p> <p>Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el presente subrubro no excederá de 10.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente la entrega de los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Presenta 2 documentos que acreditan el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, folios 000218, 000242 a 000244 (página 372, 396 a la 398 del archivo DHIMEX CIUDAD DE MEXICO S.A. DE C.V.pdf) Por lo anterior al realizar la Regla de 3, la empresa DHIMEX CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. se hace acreedor a 5.00 puntos, considerando que el mayor número de cumplimientos de contratos acreditados fue de 4 por parte de la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</p> <p>Por lo anterior al realizar la regla de 3 se hace acreedor a 5.00 puntos</p>				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica			23.10 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos	

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
<hr/> <p>LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"</p>	<hr/> <p>MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS</p>	<hr/> <p>ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850069
HASH:
E5708671D194D2F97BFFFF8D3211B71DC66B294115AFA0
6F38A727860D55568A

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850069
HASH:
E5708671D194D2F97BFFFF8D3211B71DC66B294115AFA0
6F38A727860D55568A

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850069
HASH:
E5708671D194D2F97BFFFF8D3211B71DC66B294115AFA0
6F38A727860D55568A

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00				
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia								
<p>1.1.1.El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento).</p> <p>Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presentará para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por los patrones anteriores)</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líder de proyecto</th> <th>Puntos a obtener</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los</td> <td align="center">1.00 (un punto)</td> </tr> </tbody> </table>		Líder de proyecto	Puntos a obtener	Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)			
Líder de proyecto	Puntos a obtener							
Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	licitantes, se aplicará una regla de tres.				
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.00 (un punto)					
Supervisor de mantenimiento		Puntos a obtener			
	Se considerará como máximo de experiencia 24 (veinte cuatro meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.	1.00 (un punto)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 1.00 (un punto)					
Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)		Puntos a obtener (Por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte) puntos)			
	12 meses o más de experiencia	0.20 (cero punto veinte)			
	6 a 11 meses de experiencia	0.10 (cero punto diez)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos				
<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, Los currículums deberán estar debidamente firmados por el representante legal y por el titular del documento, por lo que de no contar con los datos que se solicitan, no serán considerados para la evaluación.</p>				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
<p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta curriculum para cada uno de los puestos solicitados, 1 Líder de Proyecto, 1 Supervisor de Mantenimiento y 5 Técnicos en Mantenimiento, pero no cuenta con todos los datos que se solicitan en la convocatoria (firma del titular del documento) por lo que no serán considerados para su evaluación, folios 55-59, 61-64, 67-69, 72-75, 78-81, 85-89 y 93-95 de la Propuesta Técnica del archivo CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf</p> <p>Por lo anterior NO se le otorgan puntos.</p>				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de copia simple del título, cédula profesional, tira de materias, carta de pasante o cualquier documento expedido o avalado por una Institución Educativa con validez oficial, en el que se pueda acreditar el nivel educativo y el porcentaje de los créditos cubiertos, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla, así como a las Licenciaturas y/o Ingenierías que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán.</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
<ul style="list-style-type: none"> Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. 				
Perfiles que se evaluarán:				
Líder del proyecto				
		Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	
		Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos	
		Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos	
		Secundaria	1.00 puntos	
		Sin estudios comprobables	0.00 puntos	
		Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)		
Supervisor de mantenimiento				
		Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso	
		Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos	
		Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos	
		Secundaria	0.50 puntos	
		Sin estudios comprobables	0.00 puntos	

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)					
Técnico de mantenimiento	Técnico de mantenimiento (5 personas)		Puntos en cada caso		
	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca		0.40 puntos		
	Bachillerato y/o carreta técnica terminado		0.20 puntos		
	Secundaria		0.10 puntos		
	Sin estudios comprobables		0.00 puntos		
	Total, a obtener por 5 técnicos: 2.00 (dos puntos)				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 7.00 puntos</u>
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta título y cédula de licenciatura como ingeniero mecánico para el líder de proyecto folio 60 y 98, Supervisor de Proyecto presenta título y cédula de licenciatura como ingeniero electricista, folio 65 y 99, 5 Técnicos de los cuales se presentan de la siguiente manera: Técnico 1 presenta diploma de estudios concluidos de nivel Bachillerato folio 70 y 101 - Técnico 2 presenta certificado de nivel Bachillerato folio 76 - Técnico 3 presenta tira de materias de nivel Licenciatura y certificado de nivel Bachillerato folio 102, 103, 82, 83, 106 - Técnico 4 presenta certificado de Bachillerato folio 90, 91, 104 y 105 - Técnico 5 presenta título y cédula nivel técnico tipo media superior folio 96, 97 y 100 ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"					
Por lo anterior se hace acreedor a 6.20 puntos .					

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA PIHETI, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00										
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas														
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán las primeras 3 (tres) constancias de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla. Perfiles que se evaluarán:</p> <p>1 (un) líder del proyecto</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Líder del proyecto (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td>0.50 punto</td> </tr> <tr> <td>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td>0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td>0.15 puntos</td> </tr> <tr> <td>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)</p> <p>1 (un) supervisor de mantenimiento</p>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos													
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos													

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA PIHETI, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00										
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="716 597 1234 646">Supervisor (1 persona)</th> <th data-bbox="1234 597 1381 646">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="716 646 1234 748">Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 646 1381 748">0.50 punto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 748 1234 850">Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 748 1381 850">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 850 1234 953">Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 850 1381 953">0.15 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 953 1234 1044">No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 953 1381 1044">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos
Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos													
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos													
<p align="center">Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)</p>														
5 (cinco) técnicos de mantenimiento														
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="716 1174 1234 1247">Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))</th> <th data-bbox="1234 1174 1381 1247">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="716 1247 1234 1339">Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1234 1247 1381 1339">0.20</td> </tr> </tbody> </table>					Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.20						
Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.20													

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.10			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.05			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 puntos</u>					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., ACREDITA totalmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta 2 diplomas o constancias de cursos relacionados con el servicio solicitado por cada puesto y personal: 1 supervisor, 1 líder de proyecto y 5 técnicos. Folios 108 al 128 del archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"					
Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos .					
Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.					
Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos		Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual (9 meses), conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.

Se entiende por monto total de su oferta al Importe total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica.

Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

Se le otorgarán los seis (6) puntos al Licitante que acredite el mayor porcentaje de ingresos hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total contractual y al resto de los Licitantes se le asignarán los puntos de manera proporcional, realizando regla de 3.

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 6.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Exhibe Declaración Fiscal Anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la declaración fiscal mensual provisional del impuesto sobre la renta del mes de enero 2023; presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción, (pero **NO** presenta el comprobante de pago de la última declaración fiscal mensual provisional como se solicita en el presente procedimiento), conforme al resultado del análisis de la Capacidad Económica presentado por Dirección de Recursos Financieros.

Por lo tanto, se hace acreedor a **0.00 puntos**.

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	5.00
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento				

Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente:

Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o folletos y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

- (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios.
- (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, de estrella y punta TORX
- (2 Pzas.) Juego de datos con punta TORX
- (2 Pzas.) Pinzas de mecánico
- (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico
- (2 Pzas.) Juego de llaves allen
- (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención
- (2 Pzas.) Llave stilson
- (2 Pzas.) Llave inglesa
- (2 Pzas.) Voltímetro
- (2 Pzas.) Miliamperímetro

Concepto	Puntos a otorgar
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 22 a 12 piezas.	5.00 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 11 a 5 piezas.	2.50 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 5 piezas	0.00 puntos

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 5.00 puntos

La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., **ACREDITA en su totalidad** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito de maquinaria y equipo, donde manifiesta contar con el equipamiento necesario para la realización del servicio, facturas y soporte fotográfico solicitados, cubriendo las 22 piezas, Folios 155 al 172 del archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"

Por lo anterior se hace acreedor a **5.00 puntos**.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 0.50 (cero puntos cincuenta) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.				
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitado en la convocatoria:				
Presenta escrito indicando que no le aplica. Folio 173. ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"				
En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos en la convocatoria, al licitante NO se le otorgan puntos.				

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.				
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.				
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica		0.20 puntos		
No acredita		0.00 puntos		
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.					
	Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos			
	No acredita	0.00 puntos			
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta escrito indicando que no le aplica. Folio 174. Archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"					
En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos por la convocante, al licitante NO se le otorgan puntos.					

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.					
Para LA EXPERIENCIA:					
Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de años que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia.					
Se asignarán los puntos al Licitante que acredite en la suma la mayor cantidad de meses de vigencia de sus contratos o cualquier otro documento, entre los rangos de 12 meses y 72 meses, No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo.					
Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:					
<ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. 					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</p> <p>d) Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</p> <p>e) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Para el resto de los Licitantes se aplicará una regla de tres, a partir del máximo de meses acreditados con los contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 5 contratos, de los cuales solo 1 de ellos acredita los 5 conceptos solicitados.</p> <p>a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i></p> <p>b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i></p> <p>c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i></p> <p>d) <i>Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</i></p> <p>e) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i></p> <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato CON/C&W/AIREM-001/10/2020 celebrado con (C&W OPERACIÓN INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V., archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 175 al 196. Si acredita los 5 aspectos solicitados, por lo que se considerarán 24 meses</p> <p>DOS: Presenta copia simple de CON/SITEA/OBMEC-17/02/2021 celebrado con SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DE AGUA, SOCIEDAD ANONIMA DE SOCIEDAD VARIABLE, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 197 al 203. Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que su vigencia (de 12 meses) coexiste con la vigencia del contrato número 1.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de Contrato OA/P009/2023 celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 204 al 216.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, de acuerdo con lo estipulado en el inciso e) de los conceptos solicitados.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de Contrato TFJA-SOA-SRCIII-03/2022 celebrado con el TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 217 al 243.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, de acuerdo con lo estipulado en el inciso d) de los conceptos solicitados.</p> <p>CINCO: Presenta copia simple de Contrato D.G.ADMON.SAE-006/AP/2023 celebrado con la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 244 al 261.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, de acuerdo con lo estipulado en el inciso e) de los conceptos solicitados.</p> <p>Por lo anterior se determina que es el licitante que acreditó la mayor cantidad de meses de vigencia (24 meses) de sus contratos al igual que el licitante ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. por lo que se les asignará la misma puntuación.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos o cualquier otro documento celebrado que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro.</p> <p>Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.</p> <p>El límite máximo a presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9 puntos. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres calculada a partir del máximo de contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En el caso de que ningún licitante acredite los cinco contratos, se le otorgarán los nueve puntos al que acredite el mayor número y al resto de manera proporcional, realizando regla de 3.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</p> <p>d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p style="text-align: right;"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 9.00 puntos.</u></p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 5 contratos, que cumplen con todas las características señaladas en el presente subrubro, 2.1 Especialidad, acreditando 31 meses. Folios 262 AL 348 del archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"</p> <p>Características:</p> <p>a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i></p> <p>b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i></p> <p>c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i></p> <p>d) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i></p> <p>e) <i>Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.</i></p> <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato CON/C&W/AIREM-001/10/2020 celebrado con (C&W OPERACIÓN INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V., ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 262 al 283. El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de Contrato CON/SITEA/OBMEC-17/02/2021 celebrado CON SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DE AGUA, SOCIEDAD ANONIMA DE SOCIEDAD VARIABLE, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 284 al 290. El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>TRES:</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.				
<p>Presenta copia simple de Contrato OA/P009/2023 celebrado con el INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 291 al 303. El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de Contrato TFJA-SOA-SRCIII-03/2022 celebrado con el TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. .pdf", folios 304 al 330. El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>CINCO: Presenta copia simple de Contrato D.G.ADMON.SAE-006/AP/2023 celebrado con la SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, ARCHIVO "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. .pdf", folios 331 al 348. El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad. Por lo anterior se determina que CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. es el licitante que acreditó la mayor cantidad de contratos (5 contratos) al igual que el licitante ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. por lo que se les asignará la misma puntuación.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00				
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio								
<p>A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá: Presentar la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, del cómo se realizará el proceso para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico:</p>								
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Aspectos</th> <th align="center">Puntos para otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">2.00</td> </tr> </tbody> </table>					Aspectos	Puntos para otorgar	Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00
Aspectos	Puntos para otorgar							
Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio					
	Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00			
	No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00			
<u>Total de puntos a obtener en este subrubro 2.00 puntos</u>					
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", folios 349 al 356, ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta escrito con la Metodología y contiene los 2 aspectos solicitados, Folios 349 al 351 del archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"					
Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos .					
Empresa licitante CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					
El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto de la contratación. 2. Vigencia de la prestación del servicio. 3. Lugares donde prestará el servicio. 4. Especificaciones generales. 5. Documentación solicitada (entregables). 6. Normas oficiales. 					
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Aspectos	Puntos para otorgar
Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00
Entrega plan de trabajo con 5 aspectos.	2.00
Entrega plan de trabajo con 4 aspectos.	1.00
Entrega Plan de trabajo con menos de 3 aspectos.	0.00

El máximo de puntos a otorgar en el sub subrubro será de 3.00 (tres) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", **ACREDITA en su totalidad** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito con el Plan de Trabajo y contiene los 6 aspectos solicitados, Folios 357 al 422 del archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf"

Por lo anterior se hace acreedor a **3.00 puntos**.

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal.</p> <p>a) Nombre y Cargo del director o gerente, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones.</p> <p>b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar.</p> <p>c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel.</p> <p>d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
	Concepto	Puntos a otorgar			
	Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos			
	Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos			
<p>El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto.</p> <p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos</u></p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf", NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta el esquema estructural de la organización de los recursos, Folio 423 del archivo "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.pdf" No presenta el SUA.</p> <p>En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos por la convocante, al licitante NO se le otorgan puntos.</p>					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	5.00
<p>Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento.</p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimientos de los contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto</p> <p>Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el presente subrubro no excederá de 10.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa "CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V.", ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Después de la revisión de los documentos presentados, se determinó que el licitante acredita el cumplimiento de 2 contratos, folios 446 y 454.</p> <p>Por lo anterior al realizar la Regla de 3, la empresa CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V se hace acreedor a 5.00 puntos, considerando que el mayor número de cumplimientos de contratos acreditados fue de 4 por parte de la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 5.00 puntos.</p>				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica				41.20 puntos

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	45.00 puntos
Servidores Públicos que realizaron la evaluación	

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
<hr/> LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"	<hr/> MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS	<hr/> ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850072
HASH:
1ADA9C91EC1137AFEDEC995C8CD534210A89453D8CF631
75CC2012E640F6D0FD

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850072
HASH:
1ADA9C91EC1137AFEDEC995C8CD534210A89453D8CF631
75CC2012E640F6D0FD

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850072
HASH:
1ADA9C91EC1137AFEDEC995C8CD534210A89453D8CF631
75CC2012E640F6D0FD

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.60				
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia								
<p>El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia de Energía Eléctrica", de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento). Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presentará para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición</p> <p>El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por los patrones anteriores)</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líder de proyecto</th> <th>Puntos a obtener</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.</td> <td align="center">1.00 (un punto)</td> </tr> </tbody> </table>		Líder de proyecto	Puntos a obtener	Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.	1.00 (un punto)			
Líder de proyecto	Puntos a obtener							
Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.	1.00 (un punto)							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.60
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.		0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.00 (un punto)					
Supervisor de mantenimiento		Puntos a obtener			
Se considerará como máximo de experiencia 24 (veinte cuatro meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.		1.00 (un punto)			
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.		0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 1.00 (un punto)					
Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)		Puntos a obtener (Por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))			
12 meses o más de experiencia		0.20 (cero punto veinte)			
6 a 11 meses de experiencia		0.10 (cero punto diez)			
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.		0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
<u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 (tres puntos)</u>					
En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.					
El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.60
<p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p> <p>Los currículums deberán estar debidamente firmados por el representante legal y por el titular del documento, por lo que de no contar con los datos que se solicitan, no serán considerados para la evaluación.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V. ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 6 de 7 currículos, para el Líder de proyecto, no contiene la firma del interesado ni del representante legal, Folio del 24 al 33 (páginas 245 a la 263 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) NO se le asignan puntos, Supervisor de proyecto, no cuenta con la firma del representante legal, Folio 68 al 60 (páginas 333 a la 337 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) NO se le asignan puntos, presenta 1 currículum que no cuenta con firma del representante legal, Folio 97 al 160 (páginas 391 a la 517 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) NO se le asignan puntos y 3 currículums de técnicos cuentan con todo lo solicitado.</p> <p>Por lo anterior se le otorgan 0.60 puntos.</p>				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	4.20						
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia de Energía Eléctrica", debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de copia simple del título, cédula profesional, tira de materias, carta de pasante o cualquier documento expedido o avalado por una Institución Educativa con validez oficial, en el que se pueda acreditar el nivel educativo y el porcentaje de los créditos cubiertos, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla, así como a las Licenciaturas y/o Ingenierías que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciaturas y/o Ingenierías terminadas o trucas en ramas de Mantenimiento Industrial, Industrial Eléctrica, Mecánica, Electrónica, Mecatrónica, Informática e Industrial. • Bachillerato y/o carreta técnica terminado en ramas de técnico en Mantenimiento Industrial, Industrial Eléctrica, Mecánica, Electrónica, Mecatrónica, Informática e Industrial. <p>Perfiles que se evaluarán:</p> <p>Líder del proyecto</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Líder del proyecto (1 persona)</td> <td></td> <td>Puntos en cada caso</td> </tr> </tbody> </table>								Líder del proyecto (1 persona)		Puntos en cada caso
Líder del proyecto (1 persona)		Puntos en cada caso								

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	4.20
Supervisor de mantenimiento	Licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca.	3.00 puntos			
	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos			
	Secundaria	1.00 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
	Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)				
Técnico de mantenimiento	Supervisor de mantenimiento (1 persona)		Puntos en cada caso		
	Licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos			
	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos			
	Secundaria	0.50 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)					
Técnico de mantenimiento	Técnico de mantenimiento (5 personas)		Puntos en cada caso		
	Licenciatura y/o Ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos			
	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos			
Secundaria	0.10 puntos				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	4.20
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
Total, a obtener por 5 técnicos: 2.00 (dos puntos)			<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 7.00 puntos</u>	
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V.. ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta cédula profesional de Ingeniería para el líder de proyecto, Folio 34 (página 265 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Supervisor de Proyecto presenta cédula de bachillerato técnico, Folio 67 (página 331 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), de los 5 Técnicos sólo 1 presenta un certificado de bachillerato, Folio 98 (página 393 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)				
Por lo anterior se hace acreedor a 4.20 puntos .				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.70
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio				
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia de Energía Eléctrica , debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.				
Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán las primeras 3 (tres) constancias de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla.				
Perfiles que se evaluarán:				
1 (un) líder del proyecto				
	Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso		
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 puntos		

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.70
1 (un) supervisor de mantenimiento	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos			
	Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)				
	Supervisor (1 persona)		Puntos en cada caso		
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto			
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos			
	Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)				
5 (cinco) técnicos de mantenimiento	Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte)	Puntos en cada caso			
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.20			

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.70
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.10			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.05			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
			Total, de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 puntos		
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V. ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
Presenta 3 constancias para el líder de proyecto, Folio 35 al 37 (páginas 267 a la 271 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Presenta 3 constancias para el Supervisor de proyecto, sin embargo, ninguna es aplicable al servicio de la presente Convocatoria, Folio 71 a 73 (páginas 339 a la 343 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Presenta 3 constancias para el Técnico 1, pero ninguna constancia es aplicable al servicio de la presente Convocatoria, Folio 135 a 137 (páginas 467 a la 471 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Presenta 3 constancias para el Técnico 2, de las cuales se toman 2 de 3, lo anterior, derivado de que una de ellas no es aplicable al servicio de la presente convocatoria, Folio 80 a 82 (páginas 357 a la 361 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Presenta 3 constancias para el Técnico 3, ninguna constancia es aplicable al servicio de la presente Convocatoria, Folio 161 a 163 (páginas 519 a la 523 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Presenta 3 constancias para el Técnico 4, sin embargo, ninguna constancia es aplicable al servicio de la presente Convocatoria, Folio 109 a 111 (páginas 415 a la 419 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Presenta 3 constancias para el Técnico 5 de las cuales se toman 2 de 3, lo anterior, derivado de que una de ellas no es aplicable al servicio de la presente convocatoria, Folio 123 a 125 (páginas 443 a la 447 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)					
Por lo anterior se hace acreedor a 0.70 puntos .					

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos		Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual (9 meses), conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Se entiende por monto total de su oferta al Importe total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica.

Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

Se le otorgarán los seis (6) puntos al Licitante que acredite el mayor porcentaje de ingresos hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total contractual y al resto de los Licitantes se le asignarán los puntos de manera proporcional, realizando regla de 3.

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 6.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta Declaración Fiscal Anual 2021 con acuse de recibo y sello digital, pero **NO** presenta la última declaración mensual provisional a que estaba obligado del Impuesto sobre la Renta. Acredita ingresos superiores al 10% de su propuesta económica, conforme al resultado del análisis de la Capacidad Económica presentado por Dirección de Recursos Financieros. Folios 295 a la 316 (páginas 787 a la 830 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)

Por lo tanto, se hace acreedor a **0.00 puntos**.

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	0.00
Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento				
Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente:				
Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o folletos y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación.				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ (6 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios. ➤ (6 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, de estrella y punta TORX ➤ (6 Pzas.) Juego de datos con punta TORX 				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

- (6 Pzas.) Pinzas de mecánico
- (6 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico
- (6 Pzas.) Juego de llaves allen
- (6 Pzas.) Pinzas para aro de retención
- (6 Pzas.) Llave stilson
- (6 Pzas.) Llave inglesa
- (6 Pzas.) Voltímetro
- (6 Pzas.) Milliampérimetro
- (6 Pzas.) Karcher
- (6 Pzas.) Soplador

Concepto	Puntos a otorgar
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 78 a 50 piezas.	5.00 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 49 a 21 piezas.	2.50 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 20 piezas	0.00 puntos

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 5.00 puntos

La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito de maquinaria y equipo, acreditando la posesión mediante facturas expedidas de 22 artículos, sin embargo, no presenta soporte fotográfico, la ficha técnica y/o folletos solicitados, Folios 327 al 339 (páginas 851 a la 875 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf).

Por lo tanto, se hace acreedor a **0.00 puntos**.

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 0.50 (cero puntos cincuenta) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.				
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitado en la convocatoria:				
Presenta escrito indicando que NO cuenta con personal con discapacidad con una antigüedad superior a seis meses, Folio 325 (página 847 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)				
En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos en la convocatoria.				
Por lo tanto, se hace acreedor a 0.00 puntos .				

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.				
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.				
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica		0.20 puntos		
No acredita		0.00 puntos		
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.				
Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género		0.30 puntos		

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
No acredita	0.00 puntos			
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta escrito indicando que se encuentra dentro de la Estratificación de “pequeña empresa”, sin embargo, No presenta registro ante el IMPI. Folio 341 (página 879 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <p>Por lo tanto, se hace acreedor a 0.00 puntos.</p>				

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Para LA EXPERIENCIA:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de años que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un periodo de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia.</p> <p>Se asignarán nueve puntos al Licitante que acredite en la suma la mayor cantidad de meses de vigencia de sus contratos o cualquier otro documento, entre los rangos de 12 meses y 72 meses, No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. Que acredite la experiencia mínima de 12 meses. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>e) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Para el resto de los Licitantes se aplicará una regla de tres, a partir del máximo de meses acreditados con los contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Presenta 5 contratos, de los cuales 3 acreditan los 5 conceptos solicitados. Folios 345 al 553 (páginas 887 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <p>a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i></p> <p>b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i></p> <p>c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i></p> <p>d) <i>Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</i></p> <p>e) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i></p>				
<p>UNO</p> <p>Presenta copia simple de Contrato AL/COLMEX/SPS/151/2015 (COLEGIO DE MÉXICO), folio 345 al 402 (páginas 887 a la 999 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf). Si acredita los 5 aspectos solicitados; sin embargo, para este contrato de 36 meses solo se considerarán 21 meses (abril 2017 a diciembre 2018) para acreditar la experiencia, toda vez que rebasa los rangos de vigencia (72 meses). Este contrato se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>DOS:</p> <p>Presenta copia simple de CONTRATO ITP-42-024/2021 (SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), folios 404 al 464 (páginas 1005 a la 1125 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 4 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>TRES:</p> <p>Presenta copia simple de CONTRATO AL/COLMEX/SPS/030/2020 (COLEGIO DE MÉXICO), folios 467 al 537 (páginas 1131 a la 1271 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Si acredita los 5 aspectos solicitados, por lo que se considerarán 33 meses. Este contrato se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>CUATRO:</p> <p>Presenta copia simple de CONTRATO CA-16442-2647-5-XII-19 (UNAM), folios 539 al 546 (páginas 1276 a la 1289 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Si acredita los 5 aspectos solicitados; sin embargo, para este contrato solo se considerarán 2 meses (febrero y marzo 2020) ya que se empalma con el contrato número tres, en los meses de abril de 2020 a enero de 2021.</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Este contrato se considerará para acreditar experiencia. CINCO: Presenta copia simple de CONTRATO INSELEC/E/CO/20043 (INEEL), folios 548 al 553 (páginas 1293 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 10 meses y 16 días, y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses. Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				
Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Para LA ESPECIALIDAD: Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos o cualquier otro documento celebrado que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia de Energía Eléctrica. El límite máximo para presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9 puntos. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres calculada a partir del máximo de contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En el caso de que ningún licitante acredite los cinco contratos, se le otorgarán los nueve puntos al que acredite el mayor número y al resto de manera proporcional, realizando regla de 3. Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p align="right">Total de puntos a obtener en este subrubro 9.00 puntos.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Presenta 5 contratos acreditando que cumplen con todas las características señaladas en el presente subrubro, Folio 345 al 402 (páginas 887 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> d) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i> e) <i>Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.</i> <p>UNO Presenta copia simple de Contrato AL/COLMEX/CPS/151/2015 (COLEGIO DE MÉXICO) 345 al 402 (.pdf 887-999) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de CONTRATO ITP-42-024/2021 (SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), folios 404 al 464 (páginas 1005 a la 1125 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de CONTRATO AL/COLMEX/CPS/030/2020 (COLEGIO DE MÉXICO), folios 467 al 537 (páginas 1131 a la1271 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de CONTRATO CA-16442-2647-5-XII-19 (UNAM), folios 539 al 546 (páginas 1276 a la 1289 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>CINCO: Presenta copia simple de CONTRATO INSELEC/E/CO/20043 (INEEL), folios 548 al 553 (páginas 1293 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.00								
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio												
A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá:												
Presentar la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, del cómo se realizará el proceso para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico:												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Aspectos</th> <th>Puntos para otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">2.00</td> </tr> <tr> <td>Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">1.00</td> </tr> <tr> <td>No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">0.00</td> </tr> </tbody> </table>	Aspectos	Puntos para otorgar	Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00	Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00	No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00		
Aspectos	Puntos para otorgar											
Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00											
Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00											
No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00											
				Total de puntos a obtener en este subrubro 2.00 puntos								
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.												
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:												
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:												
Presenta escrito con la Metodología y contiene los 2 aspectos solicitados, pero no entrega el diagrama de flujo, Folio 556 al 560 (páginas 1309 a la 1317 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf).												
Por lo anterior se hace acreedor a 0.00 puntos												

Empresa licitante INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto				
El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

1. Objeto de la contratación
2. Vigencia de la prestación del servicio
3. Lugares donde prestará el servicio
4. Especificaciones generales
5. Documentación solicitada (entregables)
6. Normas oficiales

El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.

Aspectos	Puntos para otorgar
Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00
Entrega plan de trabajo con 5 aspectos.	2.00
Entrega plan de trabajo con 4 aspectos.	1.00
Entrega Plan de trabajo con menos de 3 aspectos.	0.00

El máximo de puntos a otorgar en el sub subrubro será de 3.00 (tres) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., **ACREDITA parcialmente** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito con el Plan de Trabajo y contiene los 5 de los 6 aspectos solicitados, lo anterior, derivado a que no se describen Especificaciones generales, Documentación Solicitada (Entregables) y Normas Oficiales. Folio 561 al 566 (páginas 1319 a la 1329 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)

Por lo anterior se hace acreedor a **2.00 puntos**

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos				
A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal.				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00						
<p>a) Nombre y Cargo del director o gerente, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones. b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar. c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel. d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel.</p> <table border="1" data-bbox="753 781 1341 1029"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Puntos a otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.</td> <td>3.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto.</p> <p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos</u></p>					Concepto	Puntos a otorgar	Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos	Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos
Concepto	Puntos a otorgar									
Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos									
Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos									
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta Organigrama solicitado a 4 niveles, Folio 568 (página 1333 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) y para el SUA solo aparecen 5 de las 7 personas propuestas Folio 317 al 324 (páginas 831 a la 845 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf).</p> <p>Por lo anterior se le otorgan 0.00 puntos.</p>										

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
<p>Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento.</p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimientos de los contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto</p> <p>Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p> <p align="right">El total de puntos a otorgar en el presente subrubro no excederá de 10.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p>				
<p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p>				
<p>Presenta las 5 liberaciones de fianza de los contratos presentados para acreditar el presente Rubro, Folios 581 al 588 (páginas 1359 a la 1375 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p>				
<p>Por lo anterior se hace acreedor a 10.00 puntos.</p>				
<p>Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica</p>				<p>35.50 puntos</p>
<p>Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente</p>				<p>45.00 puntos</p>

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023.

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"	MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS	ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850075
HASH:
A00BF6C9451B7B2E9038D4DEB39415F2849B4179FB9C32
B066D3932364CBDE82

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850075
HASH:
A00BF6C9451B7B2E9038D4DEB39415F2849B4179FB9C32
B066D3932364CBDE82

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850075
HASH:
A00BF6C9451B7B2E9038D4DEB39415F2849B4179FB9C32
B066D3932364CBDE82

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: **INSELEC, S.A. DE C.V.**

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.60				
<p>1.1.1.1. El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas, de conformidad a lo siguiente:</p>								
<p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento).</p>								
<p>Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presentará para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener:</p>								
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado 								
<p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición</p>								
<p>El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por los patrones anteriores)</p>								
<p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p>								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Líder de proyecto</th> <th style="width: 50%;">Puntos a obtener</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los</td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">1.00 (un punto)</td> </tr> </tbody> </table>					Líder de proyecto	Puntos a obtener	Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)
Líder de proyecto	Puntos a obtener							
Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.60
licitantes, se aplicará una regla de tres.					
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.		0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.00 (un punto)					
Supervisor de mantenimiento		Puntos a obtener			
Se considerará como máximo de experiencia 24 (veinte cuatro meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.		1.00 (un punto)			
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.		0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 1.00 (un punto)					
Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)		Puntos a obtener (Por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte) puntos)			
12 meses o más de experiencia		0.20 (cero punto veinte)			
6 a 11 meses de experiencia		0.10 (cero punto diez)			
No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.		0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.60
<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, Los currículums deberán estar debidamente firmados por el representante legal y por el titular del documento, por lo que de no contar con los datos que se solicitan, no serán considerados para la evaluación.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 1 currículum incompleto (sin firmas) para 1 Líder de Proyecto folio 183 al 186 (páginas 563 a la 569 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) con cartas de recomendación folio 182, 189 y 190 (páginas 561, 575, 577 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), 1 currículum incompleto (sin firma de representante legal) para Supervisor Técnico, folios 194 al 196 (páginas 585, 587, 589 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), con carta de recomendación, folio 192 (página 581 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), presenta 2 currículums incompletos de los técnicos 4 y 5, folios 269 al 273 y 284 al 286 (páginas 735 a la 743 y 765 a la 769 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) y 3 currículums completos, folios 207 al 209, 231 al 233, 253 al 259, (pág. 611 a la 615, 659 a la 663, 703 a la 715, del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 0.60 puntos.</p>				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	4.80
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de copia simple del título, cédula profesional, tira de materias, carta de pasante o cualquier documento expedido o avalado por una Institución Educativa con validez oficial, en el que se pueda acreditar el nivel educativo y el porcentaje de los créditos cubiertos, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla, así como a las Licenciaturas y/o Ingenierías que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. • Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	4.80										
Perfiles que se evaluarán:														
Líder del proyecto														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líder del proyecto (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">3.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">2.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>		Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos	Secundaria	1.00 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos	<p align="center">Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)</p>		
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos													
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos													
Secundaria	1.00 puntos													
Sin estudios comprobables	0.00 puntos													
Supervisor de mantenimiento														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Supervisor de mantenimiento (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">2.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>		Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos	Secundaria	0.50 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos	<p align="center">Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)</p>		
Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso													
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos													
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos													
Secundaria	0.50 puntos													
Sin estudios comprobables	0.00 puntos													
Técnico de mantenimiento														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Técnico de mantenimiento (5 personas)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> </table>		Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso											
Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso													

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	4.80
	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos			
	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos			
	Secundaria	0.10 puntos			
	Sin estudios comprobables	0.00 puntos			
Total, a obtener por 5 técnicos: 2.00 (dos puntos)					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 7.00 puntos</u>	

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC, S.A. DE C.V., **ACREDITA parcialmente** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta título y cédula profesional de ingeniería para el líder de proyecto folio 187 y 188 (página 571 y 573 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), para el Supervisor de Proyecto presenta cédula de carrera técnica , folio 193 (página 583 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), para los 5 Técnicos se presentan de la siguiente manera: Técnico 1 presenta certificado de nivel Secundaria folio 206 (página 609 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Técnico 2 presenta certificado de nivel Secundaria folio 230 (página 657 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Técnico 3 presenta carta de pasante de la carrera Técnico en electricidad (Profesional), folio 252 (página 701 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Técnico 4 presenta certificado de nivel Bachillerato folio 268 (página 733 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), Técnico 5 presenta cédula de Técnico Mecánico Electricista (Profesional), folio 283 (página 763 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)

Por lo anterior se hace acreedor a **4.80 puntos**.

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.25
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.25										
<p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán las primeras 3 (tres) constancias de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla. Perfiles que se evaluarán:</p>														
<p>1 (un) líder del proyecto</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="716 716 1236 764">Líder del proyecto (1 persona)</th> <th data-bbox="1236 716 1381 764">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="716 764 1236 865">Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1236 764 1381 865">0.50 punto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 865 1236 966">Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1236 865 1381 966">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 966 1236 1066">Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1236 966 1381 1066">0.15 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="716 1066 1236 1162">No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</td> <td data-bbox="1236 1066 1381 1162">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso													
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto													
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos													
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos													
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos													
<p align="center">Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)</p>														
<p>1 (un) supervisor de mantenimiento</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="716 1284 1236 1331">Supervisor (1 persona)</th> <th data-bbox="1236 1284 1381 1331">Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> </table>					Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso								
Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso													

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.25
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto			
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos			
Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)					
5 (cinco) técnicos de mantenimiento					
	Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))	Puntos en cada caso			
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.20			
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.10			
	Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en	0.05			

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.25
cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.					
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.00			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 puntos</u>					
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC, S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
El líder de proyecto, el supervisor y 3 técnicos no presentan constancias de cursos de capacitación con el servicio solicitado por cada puesto, el técnico 3 presenta 1 constancia folio 260 (página 717 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) y el técnico 5 presenta 3 constancias, folios 287 al 289 (páginas 771 a la 775 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)					
Por lo anterior se hace acreedor a 0.25 puntos .					

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos		Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual (9 meses), conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.					
Se entiende por monto total de su oferta al Importe total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica.					
Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

Se le otorgarán los seis (6) puntos al Licitante que acredite el mayor porcentaje de ingresos hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total contractual y al resto de los Licitantes se le asignarán los puntos de manera proporcional, realizando regla de 3.

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 6.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta Declaración Fiscal Anual 2021 con acuse de recibo y sello digital, pero **NO** presenta la última declaración mensual provisional a que estaba obligado del Impuesto sobre la Renta.

Acredita ingresos superiores al 10% de su propuesta económica. Folios 295 a la 316 (páginas 787 a la 830 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), conforme al resultado del análisis de la Capacidad Económica presentado por Dirección de Recursos Financieros.

Por lo tanto, se hace acreedor a **0.00 puntos**.

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente:</p> <p>Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o folletos y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 pza. Medidor de aislamiento digital (MEGGER) ➤ 2 pza. Pertiga Telescópica. ➤ 2 pza. Medidor de Resistencia de Tierras. ➤ 2 pza. Amperímetro de gancho. ➤ 2 pza. Multímetro. ➤ 4 pza. Guantes para media Tensión. ➤ Cables puesta a tierra asilados 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

➤ Equipo de Seguridad.

Concepto	Puntos para otorgar
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 14 a 8 piezas.	5.00 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 7 a 4 piezas.	2.50 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 4 piezas	0.00 puntos

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 5.00 puntos

La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito de maquinaria y equipo, acreditando la posesión mediante facturas expedidas de 22 artículos, sin embargo, no presenta soporte fotográfico, la ficha técnica y/o folletos solicitados, Folios 327 al 339 (páginas 851 a la 875 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf).

Por lo tanto, se hace acreedor a **0.00 puntos**.

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 0.50 (cero puntos cincuenta) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.				
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
<p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitado en la convocatoria:</p> <p>Presenta escrito indicando que NO cuenta con personal con discapacidad con una antigüedad superior a seis meses, Folio 325 (página 847 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>Por lo tanto, se hace acreedor a 0.00 puntos.</p>				

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00								
<p>Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.</p> <table border="1" data-bbox="787 917 1312 1015"> <tr> <td>Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica</td> <td align="center">0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <table border="1" data-bbox="787 1088 1312 1169"> <tr> <td>Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género</td> <td align="center">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.</p>					Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos	No acredita	0.00 puntos	Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos											
No acredita	0.00 puntos											
Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos											
No acredita	0.00 puntos											

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito indicando que se encuentra dentro de la Estratificación de “pequeña empresa”, sin embargo, No presenta registro ante el IMPI. Folio 341 (página 879 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado. Por lo tanto, se hace acreedor a 0.00 puntos .	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
--	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Para LA EXPERIENCIA:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de años que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia.</p> <p>Se asignarán los puntos al Licitante que acredite en la suma la mayor cantidad de meses de vigencia de sus contratos o cualquier otro documento, entre los rangos de 12 meses y 72 meses, No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. Que acredite la experiencia mínima de 12 meses. Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Para el resto de los Licitantes se aplicará una regla de tres, a partir del máximo de meses acreditados con los contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Presenta 5 contratos, de los cuales 3 acreditan los 5 conceptos solicitados. Folios 345 al 553 (páginas 887 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <ol style="list-style-type: none"> Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i></p> <p>c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i></p> <p>d) <i>Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</i></p> <p>e) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i></p> <p>UNO Presenta copia simple de Contrato AL/COLMEX/SPS/151/2015 (COLEGIO DE MÉXICO), folio 345 al 402 (páginas 887 a la 999 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf). Si acredita los 5 aspectos solicitados; sin embargo, para este contrato de 36 meses solo se considerarán 21 meses (abril 2017 a diciembre 2018) para acreditar la experiencia, toda vez que rebasa los rangos de vigencia (72 meses). Este contrato se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de CONTRATO ITP-42-024/2021 (SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), folios 404 al 464 (páginas 1005 a la 1125 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 4 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de CONTRATO AL/COLMEX/SPS/030/2020 (COLEGIO DE MÉXICO), folios 467 al 537 (páginas 1131 a la 1271 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Si acredita los 5 aspectos solicitados, por lo que se considerarán 33 meses. Este contrato se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de CONTRATO CA-16442-2647-5-XII-19 (UNAM), folios 539 al 546 (páginas 1276 a la 1289 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Si acredita los 5 aspectos solicitados; sin embargo, para este contrato solo se considerarán 2 meses (febrero y marzo 2020) ya que se empalma con el contrato número tres, en los meses de abril de 2020 a enero de 2021. Este contrato se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>CINCO: Presenta copia simple de CONTRATO INSELEC/E/CO/20043 (INEEL), folios 548 al 553 (páginas 1293 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 10 meses y 16 días, y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				
Empresa licitante: <u>INSELEC, S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Para LA ESPECIALIDAD:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC. S.A. DE C.V. Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos o cualquier otro documento celebrado que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro.</p> <p>Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas.</p> <p>El límite máximo a presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9 puntos. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres calculada a partir del máximo de contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En el caso de que ningún licitante acredite los cinco contratos, se le otorgarán los nueve puntos al que acredite el mayor número y al resto de manera proporcional, realizando regla de 3.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 9.00 puntos.</u></p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Presenta 5 contratos acreditando que cumplen con todas las características señaladas en el presente subrubro, Folio 345 al 402 (páginas 887 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> d) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i> e) <i>Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.</i> 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: <u>INSELEC. S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>UNO Presenta copia simple de Contrato AL/COLMEX/CPS/151/2015 (COLEGIO DE MÉXICO) 345 al 402 (.pdf 887-999) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de CONTRATO ITP-42-024/2021 (SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), folios 404 al 464 (páginas 1005 a la 1125 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de CONTRATO AL/COLMEX/CPS/030/2020 (COLEGIO DE MÉXICO), folios 467 al 537 (páginas 1131 a la1271 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de CONTRATO CA-16442-2647-5-XII-19 (UNAM), folios 539 al 546 (páginas 1276 a la 1289 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>CINCO: Presenta copia simple de CONTRATO INSELEC/E/CO/20043 (INEEL), folios 548 al 553 (páginas 1293 a la 1303 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf) El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar cumplimiento de contratos.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>INSELEC. S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá: Presentar la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, del cómo se realizará el proceso para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico:</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio		Puntos para otorgar			
	Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00			
	Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00			
	No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00			
Total de puntos a obtener en este subrubro 2.00 puntos					
<p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta escrito con la Metodología y contiene los 2 aspectos solicitados, pero no presenta el diagrama de flujo, folio 572 al 575 (páginas 1341 a la 1347 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf).</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 0.00 puntos</p>					
Empresa licitante INSELEC, S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					
<p>El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto de la contratación. 2. Vigencia de la prestación del servicio. 3. Lugares donde prestará el servicio. 4. Especificaciones generales. 5. Documentación solicitada (entregables). 6. Normas oficiales. 					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.

Aspectos	Puntos para otorgar
Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00
Entrega plan de trabajo con 5 aspectos.	2.00
Entrega plan de trabajo con 4 aspectos.	1.00
Entrega Plan de trabajo con menos de 3 aspectos.	0.00

El máximo de puntos a otorgar en el sub subrubro será de 3.00 (tres) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa "INSELEC, S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta documento con la leyenda "no aplica Plan de Trabajo". FOLIO 576-577 (páginas 1349-1351 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)

Por lo anterior se hace acreedor a **0.00 puntos**

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos				

A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal.

- a) Nombre y Cargo del director o gerente, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones.
- b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar.
- c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel.
- d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
		Concepto	Puntos a otorgar		
		Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos		
		Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos		
<p>El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto.</p> <p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos</u></p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa "INSELEC, S.A. DE C.V. .pdf", NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta el esquema estructural de la organización de los recursos. folios 579 al 580 (páginas 1355-1357 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf), y para el SUA solo aparecen 5 de las 7 personas propuestas folios 317 al 324 (páginas 831-845 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf).</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 0.00 puntos.</p>					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos		Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
---	--	--------------------------------	--------------	-----------------------------	--------------

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Empresa licitante: INSELEC, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
<p>Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento.</p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimientos de los contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto</p> <p>Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el presente subrubro no excederá de 10.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa INSELEC, S.A. DE C.V., ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 5 contratos y 5 liberaciones de fianza o garantía, cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, folios 581 al 589 (páginas 1359 – 1374 del archivo Inselec, S.A. de C.V.-r.pdf)</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 10.00 puntos.</p>				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica			33.65 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos	

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
<p>_____ LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"</p>	<p>_____ MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS</p>	<p>_____ ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850078
HASH:
2C001389B57FC42D899969B5CDA1AACC7915F1F889CEBB
5EFBE5EF6F93DB46

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850078
HASH:
2C001389B57FC42D899969B5CDA1AACC7915F1F889CEBB
5EFBE5EF6F93DB46

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850078
HASH:
2C001389B57FC42D899969B5CDA1AACC7915F1F889CEBB
5EFBE5EF6F93DB46

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	2.80				
<p>1.1.1.El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento).</p> <p>Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presentará para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición. El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por los patrones anteriores)</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="667 1170 1430 1347"> <thead> <tr> <th data-bbox="667 1170 1052 1198">Líder de proyecto</th> <th data-bbox="1052 1170 1430 1198">Puntos a obtener</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="667 1198 1052 1347">Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los</td> <td data-bbox="1052 1198 1430 1347">1.00 (un punto)</td> </tr> </tbody> </table>					Líder de proyecto	Puntos a obtener	Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)
Líder de proyecto	Puntos a obtener							
Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	2.80
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	licitantes, se aplicará una regla de tres.				
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.00 (un punto)					
	Supervisor de mantenimiento	Puntos a obtener			
	Se considerará como máximo de experiencia 24 (veinte cuatro meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.	1.00 (un punto)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 1.00 (un punto)					
	Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)	Puntos a obtener (Por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte) puntos)			
	12 meses o más de experiencia	0.20 (cero punto veinte)			
	6 a 11 meses de experiencia	0.10 (cero punto diez)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					
Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	2.80
<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, Los currículums deberán estar debidamente firmados por el representante legal y por el titular del documento, por lo que de no contar con los datos que se solicitan, no serán considerados para la evaluación.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 7 curriculum vitae con lo solicitado para cada uno de los puestos, carta de recomendación y formatos de servicios de: 1 Líder de Proyecto, 1 Supervisor de Mantenimiento y 5 Técnicos en Mantenimiento, pero el curriculum del último técnico no cumple con la experiencia solicitada toda vez que acredita solamente 5 meses de experiencia. Páginas 1 a la 28 de la Propuesta Técnica (página 27 a la 54 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").</p> <p>Por lo anterior, se hace acreedor a 2.80 puntos.</p>				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.00
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de copia simple del título, cédula profesional, tira de materias, carta de pasante o cualquier documento expedido o avalado por una Institución Educativa con validez oficial, en el que se pueda acreditar el nivel educativo y el porcentaje de los créditos cubiertos, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla, así como a las Licenciaturas y/o Ingenierías que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. • Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.00
Perfiles que se evaluarán:				
Líder del proyecto				
		Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	
		Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos	
		Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos	
		Secundaria	1.00 puntos	
		Sin estudios comprobables	0.00 puntos	
		Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)		
Supervisor de mantenimiento				
		Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso	
		Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos	
		Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos	
		Secundaria	0.50 puntos	
		Sin estudios comprobables	0.00 puntos	
		Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)		

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.00
---	------------------------	------	---------------------	------

Técnico de mantenimiento		Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso
		Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos
		Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos
		Secundaria	0.10 puntos
		Sin estudios comprobables	0.00 puntos
		Total, a obtener por 5 técnicos: 2.00 (dos puntos)	
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.		<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 7.00 puntos</u>	

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., **ACREDITA** de los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta Título de como ingeniero mecánico electricista para Líder de Proyecto, Título como ingeniero mecánico electricista para Supervisor de Mantenimiento y Bachillerato para los cinco Técnicos de Mantenimiento. Páginas 29 a 36 de la Propuesta Técnica (página 55 a 62 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").

Por lo anterior se hace acreedor a **6.00 puntos**.

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.15
--	------------------------	------	---------------------	------

El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.15
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio				
<p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán las primeras 3 (tres) constancias de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla. Perfiles que se evaluarán:</p>				
1 (un) líder del proyecto				
		Líder del proyecto (1 persona)		
		Puntos en cada caso		
		Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	
		Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos	
		Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos	
		No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos	
		Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)		
1 (un) supervisor de mantenimiento				
		Supervisor (1 persona)		
		Puntos en cada caso		
		Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto	

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.15
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.30 puntos			
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.15 puntos			
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.00 puntos			
Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)					
5 (cinco) técnicos de mantenimiento					
Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))		Puntos en cada caso			
Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.20			
Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.10			
Presenta 1 constancias que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.		0.05			
No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en		0.00			

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	1.15
cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.				
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)				
			<u>Total, de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 puntos</u>	
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta 3 diplomas o constancias de cursos relacionados con el servicio solicitado para el Líder de Proyecto, páginas 37 a 39 de la propuesta técnica (página 63 a 65 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"), 3 constancias o diplomas para el Supervisor Técnico, página 40 a 42 de la propuesta técnica (página 66 a 68 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf") y de 5 Técnicos de Mantenimiento, solo 3 presentan 1 constancia de habilidades laborales cada uno, páginas 45, 48 y 50 de la propuesta técnica (página 71, 74 y 76 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").				
Por lo anterior se hace acreedor a 1.15 puntos .				

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.2.1 Capacidad de los recursos económicos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	6.00
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual (9 meses), conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.				
Se entiende por monto total de su oferta al Importe total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica.				
Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Se le otorgarán los seis (6) puntos al Licitante que acredite el mayor porcentaje de ingresos hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total contractual y al resto de los Licitantes se le asignarán los puntos de manera proporcional, realizando regla de 3.

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 6.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., **ACREDITA en su totalidad** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta Declaración Fiscal Anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del impuesto sobre la renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción.

Acredita ingresos superiores al 20% de su propuesta económica, conforme al resultado del análisis de la Capacidad Económica presentado por Dirección de Recursos Financieros. Página 55 a 125 de la Propuesta técnica (página 81 a 151 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").

Por lo tanto, se hace acreedor a **6.00 puntos**.

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	5.00
--	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente:

Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o folletos y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación.

- (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios.
- (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, de estrella y punta TORX
- (2 Pzas.) Juego de datos con punta TORX
- (2 Pzas.) Pinzas de mecánico
- (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico
- (2 Pzas.) Juego de llaves allen
- (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención
- (2 Pzas.) Llave stilson
- (2 Pzas.) Llave inglesa

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

- (2 Pzas.) Voltímetro
- (2 Pzas.) Miliamperímetro

Concepto	Puntos a otorgar
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 22 a 12 piezas.	5.00 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 11 a 5 piezas.	2.50 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 5 piezas	0.00 puntos

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 5.00 puntos

La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., **ACREDITA en su totalidad** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito de maquinaria, equipo y herramienta, acreditando la posesión de 44 piezas mediante soporte fotográfico y facturas, página 126 a 155 de la propuesta técnica (página 152 a 181 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").

Por lo anterior se hace acreedor a **5.00 puntos**.

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: **ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.**

Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad

Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
---------------------	------	------------------	------

De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 0.50 (cero puntos cincuenta) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitado en la convocatoria: Presenta escrito indicando que no le aplica, página 156 de la "Propuesta Técnica". (página 182 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos en la convocatoria, al licitante NO se le otorgan puntos.				

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00				
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.								
<table border="1"> <tr> <td>Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica</td> <td align="center">0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </table>		Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos	No acredita	0.00 puntos			
Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.								
<table border="1"> <tr> <td>Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género</td> <td align="center">0.30 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </table>		Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos	No acredita	0.00 puntos			
Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.								
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMINETO INTEFGRAL, S.A. DE C.V., NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.				
Presenta escrito de ESTRATIFICACIÓN indicando que pertenece al rango de pequeña empresa, página 157 Y 158 de la "Propuesta Técnica" (página 183 a 184 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf")., pero lo que se solicita es que <i>"produzcan bienes con innovación tecnológica y que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial"</i> . En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos por la convocante, al licitante NO se le otorgan puntos.				

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.				
<p>Para LA EXPERIENCIA:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de años que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia.</p> <p>Se asignarán los puntos al Licitante que acredite en la suma la mayor cantidad de meses de vigencia de sus contratos o cualquier otro documento, entre los rangos de 12 meses y 72 meses, No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo periodo de tiempo.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. Que acredite la experiencia mínima de 12 meses. Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Para el resto de los Licitantes se aplicará una regla de tres, a partir del máximo de meses acreditados con los contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p>				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta escrito donde relaciona los 5 contratos acreditando la experiencia y la especialidad, páginas 159 y 160 de la "Propuesta Técnica". (página 185 a 187 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").</p> <p>Presenta 5 contratos, de los cuales 3 acreditan los 5 conceptos solicitados. Folios 161 al 313 (páginas 188 a la 343 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf")</p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> d) <i>Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</i> e) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i> <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato FCN/CPS/027/2017 celebrado con CINETECA NACIONAL, página 161 a 210 (página 188 a 238 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 4 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de Contrato INE/014/2018 celebrado con el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, página 211 a 254 de la "Propuesta Técnica", (página 239 a 282 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). Si acredita los 5 aspectos solicitados, por lo que se considerarán 12 meses Este contrato se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de Contrato PF/SG/CSG/DGRM/C036/2019 celebrado con POLICIA FEDERAL, página 255 a 288 de la "Propuesta Técnica" (página 283 a 316 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 8 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de Contrato RM-MT-0193/21 celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, página 289 a 299 de la "Propuesta Técnica" (página 317 a 327 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 7 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>CINCO: Presenta copia simple de Contrato SER/52-22 celebrado con TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, página 300 a 313 de la "Propuesta Técnica" (página 329 a 343 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Si acredita los 5 aspectos solicitados, por lo que se considerarán 12 meses</p> <p>Después de la revisión de los documentos presentados, se determinó que el licitante ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. acredita una experiencia de 24 meses. Por lo anterior se determina que es el licitante que acreditó la mayor cantidad de meses de vigencia (24 meses) de sus contratos al igual que el licitante CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. por lo que se les asignará la misma puntuación.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
<p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos o cualquier otro documento celebrado que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro.</p> <p>Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.</p> <p>El límite máximo a presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9 puntos. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres calculada a partir del máximo de contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En el caso de que ningún licitante acredite los cinco contratos, se le otorgarán los nueve puntos al que acredite el mayor número y al resto de manera proporcional, realizando regla de 3.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Total de puntos a obtener en este subrubro 9.00 puntos.				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 5 contratos, que cumplen con todas las características señaladas en el presente subrubro, páginas 161 a la 313 de la Propuesta Técnica (página 188 a 343 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf")</p> <p>Características:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato FCN/CPS/027/2017 celebrado con CINETECA NACIONAL, página 161 a 210 (página 188 a 238 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de Contrato INE/014/2018 celebrado con el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, página 211 a 254 de la "Propuesta Técnica", (página 239 a 282 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de Contrato PF/SG/CSG/DGRM/C036/2019 celebrado con POLICIA FEDERAL, página 255 a 288 de la "Propuesta Técnica" (página 283 a 316 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>CUATRO:</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	9.00
Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.				
<p>Presenta copia simple de Contrato RM-MT-0193/21 celebrado con el HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, página 289 a 299 de la "Propuesta Técnica" (página 317 a 327 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad. CINCO: Presenta copia simple de Contrato SER/52-22 celebrado con TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, página 300 a 313 de la "Propuesta Técnica" (página 329 a 343 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf"). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad. Por lo anterior se determina que ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V. es el licitante que acreditó la mayor cantidad de contratos (5 contratos) al igual que el licitante CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA PIHETI, S.A. DE C.V. por lo que se les asignará la misma puntuación.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 9.00 puntos.</p>				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio				
<p>A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá: Presentar la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, del cómo se realizará el proceso para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico:</p>				
Aspectos		Puntos para otorgar		
Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos		2.00		
Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos		1.00		
No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos		0.00		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio				
				Total de puntos a obtener en este subrubro 2.00 puntos
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta escrito con la Metodología y contiene los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos, página 339 a 344 de la "Propuesta Técnica" (página 369 a 374 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").				
Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos .				

Empresa licitante <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto				
El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto de la contratación. 2. Vigencia de la prestación del servicio. 3. Lugares donde prestará el servicio. 4. Especificaciones generales. 5. Documentación solicitada (entregables). 6. Normas oficiales. 				
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.				
	Aspectos	Puntos para otorgar		
	Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00		
	Entrega plan de trabajo con 5 aspectos.	2.00		

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Entrega plan de trabajo con 4 aspectos.	1.00
Entrega Plan de trabajo con menos de 3 aspectos.	0.00

El máximo de puntos a otorgar en el sub subrubro será de 3.00 (tres) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., **ACREDITA en su totalidad** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito con el Plan de Trabajo y contiene los 6 aspectos solicitados, página 348 a 371 de la "Propuesta Técnica" (página 378 a 401 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").

Por lo anterior se hace acreedor a **3.00 puntos**.

Empresa licitante: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos				

A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal.

- a) Nombre y Cargo del director o gerente, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones.
- b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar.
- c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel.
- d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V</u> Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
		Concepto	Puntos a otorgar		
		Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos		
		Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos		
<p>El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto.</p> <p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos</u></p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta Organigrama solicitado a 4 niveles, página 372 a 385 de la "Propuesta Técnica" (página 402 a 415 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf") y SUA.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 3.00 puntos.</p>					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos		Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
<p>Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Empresa licitante: <u>ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V</u> Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	10.00
<p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimientos de los contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto</p> <p>Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el presente subrubro no excederá de 10.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 4 documentos para acreditar el Rubro 2. Especialidad y Experiencia, páginas 386 a 393 de la "Propuesta Técnica" (página 416 a 423 del archivo electrónico "Alos Mantenimiento Integral S.A. de C.V.-r.pdf").</p> <p>Presenta 1 finiquito emitido por la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V., no es una liberación de fianza o carta de satisfacción de cumplimiento por parte del Contratante del servicio.</p> <p>De acuerdo con la revisión de los documentos presentados, el licitante ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. es el que exhibe el mayor número de documentos de cumplimiento de contratos (4 cumplimientos de contrato), por lo que se hará acreedor al mayor puntaje y será la base para la regla de tres.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 10.00 puntos.</p>				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica			56.95 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos	
Servidores Públicos que realizaron la evaluación				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DE DIVERSAS MARCAS.

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
<p>_____ LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"</p>	<p>_____ MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS</p>	<p>_____ ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</p>

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850059
HASH:
4E5556B38081CE11FD0A7409732768D4168C79E3F5F68C
66B6BEF8E68189ABFB

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850059
HASH:
4E5556B38081CE11FD0A7409732768D4168C79E3F5F68C
66B6BEF8E68189ABFB

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850059
HASH:
4E5556B38081CE11FD0A7409732768D4168C79E3F5F68C
66B6BEF8E68189ABFB

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: **POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.**

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00				
<p>1.1.1.El LICITANTE presentará los currículums vitae (C.V.) de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p>								
<p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) C.V. de líder del proyecto, 1 (un) C.V. de supervisor de mantenimiento y 1 (un) C.V. por cada técnico de mantenimiento (5 técnicos de mantenimiento).</p>								
<p>Por lo anterior, los Currículums que el LICITANTE presentará para cada perfil solicitado en el presente rubro, deberá contener:</p>								
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Dirección • Grado de Estudios • Experiencia detallada relacionada con la materia del rol propuesto • Nombre de las empresas y/o proyectos detallando los periodos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado 								
<p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer C.V. de líder del proyecto, el primer C.V. de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) C.V. de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición</p>								
<p>El LICITANTE deberá anexar los documentos probatorios que sustenten la experiencia avalada en C.V., (cartas de recomendación, formatos de servicio anteriores y/o constancias laborales extendidos por los patrones anteriores)</p>								
<p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="667 1198 1052 1230">Líder de proyecto</th> <th data-bbox="1052 1198 1430 1230">Puntos a obtener</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="667 1230 1052 1378">Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los</td> <td data-bbox="1052 1230 1430 1378">1.00 (un punto)</td> </tr> </tbody> </table>					Líder de proyecto	Puntos a obtener	Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)
Líder de proyecto	Puntos a obtener							
Se considerará como máximo de experiencia 36 (treinta y seis meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los	1.00 (un punto)							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia					
	licitantes, se aplicará una regla de tres.				
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 1.00 (un punto)					
	Supervisor de mantenimiento	Puntos a obtener			
	Se considerará como máximo de experiencia 24 (veinte cuatro meses) y como mínimo 6 (seis) meses, asignándose el mayor puntaje al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia y para el resto de los licitantes, se aplicará una regla de tres.	1.00 (un punto)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 1 Supervisor: 1.00 (un punto)					
	Técnicos en mantenimiento (5 técnicos)	Puntos a obtener (Por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte) puntos)			
	12 meses o más de experiencia	0.20 (cero punto veinte)			
	6 a 11 meses de experiencia	0.10 (cero punto diez)			
	No acredita tiempo de experiencia o acredita experiencia menor a 6 (seis) meses.	0.00 (cero puntos)			
Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.1. Experiencia				
Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos				
<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el cual deberá indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, Los currículums deberán estar debidamente firmados por el representante legal y por el titular del documento, por lo que de no contar con los datos que se solicitan, no serán considerados para la evaluación.</p>				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta 7 curriculum vitae con lo solicitado para cada uno de los puestos de: 1 Líder de Proyecto, 1 Supervisor de Mantenimiento, y 5 Técnicos en Mantenimiento, folios 000002 AL 000019 (páginas 51 a 85 archivo " Power Systems Service S.A. DE C.V..pdf"), los documentos probatorios presentados no tienen más de 6 (seis) meses del tiempo de experiencia solicitado en la presente convocatoria.				
Por lo anterior, se hace acreedor a 0.00 puntos .				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.40
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos académicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la siguiente tabla de evaluación.</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de copia simple del título, cédula profesional, tira de materias, carta de pasante o cualquier documento expedido o avalado por una Institución Educativa con validez oficial, en el que se pueda acreditar el nivel educativo y el porcentaje de los créditos cubiertos, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla, así como a las Licenciaturas y/o Ingenierías que, de manera enunciativa mas no limitativa, podrán ser propias de los perfiles que se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciaturas y/o Ingenierías en ramas de ingeniería Industrial, ingeniería en refrigeración y aires acondicionados, ingeniería mecánica, ingeniería en mecatrónica. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.40																																		
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo																																						
<ul style="list-style-type: none"> Bachillerato y/o carrera técnica en ramas de técnico en Mantenimiento industrial, eléctrico, técnico en refrigeración y técnico en mantenimiento. <p>Perfiles que se evaluarán:</p> <p>Líder del proyecto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Líder del proyecto (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">3.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">2.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Supervisor de mantenimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Supervisor de mantenimiento (1 persona)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">2.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">1.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">0.50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Técnico de mantenimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Técnico de mantenimiento (5 personas)</th> <th>Puntos en cada caso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca</td> <td align="center">0.40 puntos</td> </tr> <tr> <td>Bachillerato y/o carreta técnica terminado</td> <td align="center">0.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td align="center">0.10 puntos</td> </tr> <tr> <td>Sin estudios comprobables</td> <td align="center">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos	Secundaria	1.00 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos	Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)		Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos	Secundaria	0.50 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos	Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)		Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso	Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos	Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos	Secundaria	0.10 puntos	Sin estudios comprobables	0.00 puntos
Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso																																					
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	3.00 puntos																																					
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	2.00 puntos																																					
Secundaria	1.00 puntos																																					
Sin estudios comprobables	0.00 puntos																																					
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 3.00 (tres puntos)																																						
Supervisor de mantenimiento (1 persona)	Puntos en cada caso																																					
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	2.00 puntos																																					
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	1.00 puntos																																					
Secundaria	0.50 puntos																																					
Sin estudios comprobables	0.00 puntos																																					
Total, a obtener por 1 Supervisor: 2.00 (dos puntos)																																						
Técnico de mantenimiento (5 personas)	Puntos en cada caso																																					
Licenciatura y/o ingeniería terminada o trunca	0.40 puntos																																					
Bachillerato y/o carreta técnica terminado	0.20 puntos																																					
Secundaria	0.10 puntos																																					
Sin estudios comprobables	0.00 puntos																																					

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	7.00	Puntos obtenidos	6.40
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				
Total, a obtener por 5 técnicos: 2.00 (dos puntos)				
Total, de puntos a obtener en este Subrubro 7.00 puntos				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V., ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta tira de materias de la conclusión de la Ingeniería al 100% para el líder de proyecto folio 000021 a 000023 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 89 a 93), Supervisor de Proyecto presenta tira de materias folio 000030 a 000031 (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" 107 a 109), 5 Técnicos de los cuales se presentan de la siguiente manera, técnico 1 presenta certificado de Bachillerato folio 000035 a 000037 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 117 a 121) Técnico 2, presenta Tira de materias de Ingeniería folio 000045 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 137), Técnico 3 presenta Título, cédula y certificado de la conclusión de Ingeniería folios 000053 al 000055 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 153 a 157), Técnico 4 presenta Certificado de Bachillerato folios 000056 a 000057 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 159 a 161), Técnico 5 presenta Certificado de Bachillerato folio 000060 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 167).				
Por lo anterior se hace acreedor a 6.40 puntos .				

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio				
El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. Experiencia de conformidad con la tabla de evaluación.				
Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado, constancia expedida por una Institución Educativa con validez oficial o expedida por cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo Técnico. Para evaluación se considerarán las primeras 3 (tres) constancias de acuerdo con el orden o folio consecutivo en que se presente la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo con el Subrubro 1.1.1. Experiencia de la presente tabla.				
Perfiles que se evaluarán:				
1 (un) líder del proyecto				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio					
	Líder del proyecto (1 persona)	Puntos en cada caso			
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 punto			
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos			
	Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.15 puntos			
	No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.00 puntos			
Total, a obtener por 1 líder de proyecto: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)					
1 (un) supervisor de mantenimiento	Supervisor (1 persona)	Puntos en cada caso			
	Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.50 puntos			
	Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.	0.30 puntos			

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio		Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
<p>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</p>		<p>0.15 puntos</p>			
<p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</p>		<p>0.00 puntos</p>			
<p align="center">Total, a obtener por 1 supervisor de mantenimiento: 0.50 (cero punto cincuenta puntos)</p>					
<p>5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p>					
<p>Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.20 (cero punto veinte))</p>		<p>Puntos en cada caso</p>			
<p>Presenta 3 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</p>		<p>0.20</p>			
<p>Presenta 2 constancias que acreditan que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</p>		<p>0.10</p>			
<p>Presenta 1 constancia que acredita que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</p>		<p>0.05</p>			
<p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los equipos descritos en el Anexo técnico.</p>		<p>0.00</p>			
<p align="center">Total, a obtener por 5 técnicos: 1.00 (un punto)</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 1.1.3. Dominio de Herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00
Total, de puntos a obtener en este Subrubro 2.00 puntos				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V., ACREDITA totalmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta 3 constancias para el Líder de proyecto folios 000063 a 000066 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 173 a 179), Presenta 3 constancias para el Supervisor de proyecto folios 000079 a 000082 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 205 a 211), Presenta 3 constancias para el Técnico 1 folios 000095 a 000098 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 237 a 243), Presenta 3 constancias para el Técnico 2 folios 000111 a 000113 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 269 a 273), Presenta 3 constancias para el Técnico 3 folios 000114 a 000116 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 275 a 279), Presenta 3 constancias para el Técnico 4 folios 000129 a 000131 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 305 a 309), Presenta 3 constancias para el Técnico 5 folios 000142 a 000144 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 331 a 335).				
Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos .				

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u> Subrubro 1.2.1. Capacidad de los recursos económicos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá acreditar su capacidad económica a fin de demostrar que cuenta con ingresos equivalentes de al menos 10% (diez por ciento) del monto de su oferta económica total contractual (9 meses), conforme a lo que se establece en el artículo 57 fracción III, y 78 fracción I inciso b) de las POBALINES.				
Se entiende por monto total de su oferta al Importe total antes de I.V.A. (Subtotal) ofertado por el licitante en su oferta económica.				
Para demostrar la capacidad económica, el LICITANTE deberá presentar la declaración fiscal anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la última declaración fiscal mensual provisional a que esté obligado del Impuesto Sobre la Renta (el mes inmediato anterior al presente procedimiento); presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción; en el caso que se presente saldo a pagar, se deberá acompañar con el correspondiente comprobante de pago, en donde se deberá demostrar que sus ingresos son hasta del 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior, conforme lo establece el artículo 57 fracción III, y 75 inciso b) de las POBALINES y regla 3.9.15.de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. En caso de presentar proposiciones conjuntas conforme al Artículo 60, fracción IV de las POBALINES, para cumplir con los ingresos mínimos requeridos en la presente convocatoria, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Se le otorgarán los seis (6) puntos al Licitante que acredite el mayor porcentaje de ingresos hasta del 20% (veinte por ciento) del monto de su oferta económica total contractual y al resto de los Licitantes se le asignarán los puntos de manera proporcional, realizando regla de 3.

Total, de puntos a obtener en este Subrubro 6.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Exhibe Declaración Fiscal Anual 2021 con acuse de recibo y sello digital y la declaración fiscal mensual provisional del impuesto sobre la renta del mes de enero 2023; presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria con sello digital de recepción, (**NO** presenta el mes inmediato anterior requerido en el presente procedimiento).

Acredita ingresos superiores al 10% de su propuesta económica, conforme al resultado del análisis de la Capacidad Económica presentado por Dirección de Recursos Financieros. folios 000157 al 000207 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 361 a 461).

Por lo tanto, se hace acreedor a **0.00 puntos**.

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Subrubro 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento	Puntos convocatoria	5.00	Puntos obtenidos	5.00
<p>Para acreditar la Capacidad de Equipamiento, el Licitante deberá presentar lo siguiente:</p> <p>Deberá presentar un escrito como parte de la propuesta en el que relacione la maquinaria equipo y herramienta, con copia de las facturas que avalen la adquisición y copia de la ficha técnica y/o folletos y/o fotografías, con la cual cuenta mencionando marca, modelo y la cantidad con la cual prestará los servicios objeto de este proceso de contratación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • (2 Pzas.) Juego de dados con sus respectivos accesorios. • (2 Pzas.) Juego de destornilladores de punta plana, de estrella y punta TORX • (2 Pzas.) Juego de dados con punta TORX • (2 Pzas.) Pinzas de mecánico • (2 Pzas.) Pinzas de uso eléctrico • (2 Pzas.) Juego de llaves allen • (2 Pzas.) Pinzas para aro de retención • (2 Pzas.) Llave stilson • (2 Pzas.) Llave inglesa 				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

- (2 Pzas.) Voltímetro
- (2 Pzas.) Miliamperímetro

Concepto	Puntos a otorgar
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 22 a 12 piezas.	5.00 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo de 11 a 5 piezas.	2.50 puntos
Presentación de la documentación señalada cubriendo menos de 5 piezas	0.00 puntos

Total. de puntos a obtener en este Subrubro 5.00 puntos

La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. **ACREDITA en su totalidad** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito de maquinaria y equipo, acreditando la posesión mediante facturas expedidas de 15 artículos y soporte fotográfico solicitados. Folios 000208 AL 000212 y del 000214 al 000229 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 463 a 471 y 475 a 505).

Por lo anterior se hace acreedor a **5.00 puntos**.

Subrubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad				
De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 0.50 (cero puntos cincuenta) puntos a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.				
Lo anterior, comprobándose con la documentación que se relacione en la convocatoria. En caso de no contar no se otorgarán puntos.				
El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Rubro 1.3 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
---	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V., **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitado en la convocatoria:

Presenta escrito indicando que **NO** cuenta con personal con discapacidad con una antigüedad superior a seis meses. Folio 000230 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 507).

En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos en la convocatoria, al licitante **NO se le otorgan puntos.**

Subrubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.

Empresa licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
--	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida.

Acredita ser micro, pequeña o mediana empresa que produzca bienes con innovación tecnológica	0.20 puntos
No acredita	0.00 puntos

De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.

Acredita aplicar políticas y prácticas de igualdad de género	0.30 puntos
No acredita	0.00 puntos

El total de puntos a otorgar en el subrubro será de 0.50 (cero punto cincuenta) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. **NO ACREDITA** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u> Rubro 1.4 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00
<p>Presenta escrito indicando que se encuentra dentro de la Estratificación de “pequeña empresa”, sin embargo, NO presenta registro ante el IMPI. Folio 000019 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág. 37).</p> <p>En este sentido, como resultado del análisis a la información contenida en la propuesta de mérito, respecto de los requisitos establecidos por la convocante, al licitante NO se le otorgan puntos.</p>				

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>Para LA EXPERIENCIA:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de años que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), en caso de que se presenten dos o más contratos que puedan tener una vigencia simultánea en un período de tiempo determinado, sólo se contabilizará ese tiempo coexistente respecto de uno de los contratos para efecto de la experiencia.</p> <p>Se asignarán los puntos al Licitante que acredite en la suma la mayor cantidad de meses de vigencia de sus contratos o cualquier otro documento, entre los rangos de 12 meses y 72 meses, No se acumulará la experiencia de contratos o cualquier otro documento con vigencia en el mismo período de tiempo.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que acredite la experiencia mínima de 12 meses. e) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Para el resto de los Licitantes se aplicará una regla de tres, a partir del máximo de meses acreditados con los contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	0.00
Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.				
El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:				
Presenta escrito donde se relacionan los 5 contratos acreditando el objeto del servicio solicitado. Folios 000234 a la 000522 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" 515 a 1091).				
Presenta 5 contratos, de los cuales ninguno acredita con los 5 conceptos solicitados.				
<ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> d) <i>Que acredite la experiencia mínima de 12 meses.</i> e) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación</i> 				
UNO:				
Presenta copia simple de Contrato BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. No. 223/2013 Folios 000235 a 000297 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 517 a 641).				
Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, toda vez que rebasa los 72 meses establecidos como fecha límite para el presente subrubro.				
DOS:				
Presenta copia simple de Contrato BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. No. 251/2016 Folio 000298 al 000417 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 643 a 881).				
Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, toda vez que rebasa los 72 meses establecidos como fecha límite para el presente subrubro.				
TRES:				
Presenta copia simple de Contrato BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. No. 175/2017 Folio 000418 al 000482 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 883 al 1011).				
Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 9 meses con 11 días y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.				
CUATRO:				
Presenta copia simple de SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DC-408-2018 Folios 000483 al 000508 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1013 al 1063).				
Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 8 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.				
CINCO:				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>Presenta copia simple de Contrato IPN NO. IPN-PS-LICI-021-2019 celebrado con INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Folios 000509 al 000522 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1065 al 1091).</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, ya que la vigencia es de 6 meses y en el inciso d) se menciona que los contratos deben acreditar mínimo 12 meses.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 0.00 puntos.</p>				

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	5.40
<p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos o cualquier otro documento celebrado que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro.</p> <p>Presentar mínimo 1 (uno) y máximo 5 (cinco) contratos o cualquier otro documento, celebrados con el sector público o privado, entendiéndose como similar haber sido prestado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y de precisión, de diversas marcas.</p> <p>El límite máximo a presentar es de 5 (cinco) contratos o documentos con las características antes mencionadas para la obtención de los 9 puntos. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres calculada a partir del máximo de contratos presentados por cualquiera de los licitantes. En el caso de que ningún licitante acredite los cinco contratos, se le otorgarán los nueve puntos al que acredite el mayor número y al resto de manera proporcional, realizando regla de 3.</p> <p>Los contratos o cualquier otro documento deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben. b) Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben. c) Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria. d) Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones. e) Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones. <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p style="text-align: right;"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 9.00 puntos.</u></p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	5.40
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria: Presenta 5 contratos, que cumplen con todas las características señaladas en el presente rubro 2.1 Experiencia, acreditando 20 meses 11 días. Folios 000235 a 000522 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" 517 a 1091). <i>Características:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Que contengan información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, descripción de los servicios, vigencia y razón social de las partes que los suscriben.</i> b) <i>Que estén debidamente firmados por todas las partes que lo suscriben.</i> c) <i>Que los servicios prestados sean similares, equivalentes o relacionados con el servicio a contratar descritos en el anexo técnico de la convocatoria.</i> d) <i>Que los contratos estén concluidos a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.</i> e) <i>Que los contratos se hubieren celebrado dentro de los seis (6) años previos (72 meses) de la presentación y apertura de proposiciones.</i> <p>UNO: Presenta copia simple de Contrato BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. No. 223/2013 Folio 000235 a 000295 (documento pdf pág 517 a 641) ARCHIVO " POWER SYSTEMS SERVICES S.A. DE C.V. pdf" El contrato presentado NO cumple con las características señaladas, por su vigencia se contrapone a lo establecido en el inciso e) Este contrato NO se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>DOS: Presenta copia simple de Contrato BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. No. 251/2016 Folios 000298 a 000417 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 643 a 881). El contrato presentado NO cumple con las características señaladas, por su vigencia se contrapone a lo establecido en el inciso e) Este contrato NO se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>TRES: Presenta copia simple de Contrato BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA S.N.C. No. 175/2017 Folios 000418 al 000482 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 883 al 1011). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>CUATRO: Presenta copia simple de SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DC-408-2018 Folios 000483 al 000508 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1013 al 1063). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u> Subrubro 2.2. Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	9.00	Puntos obtenidos	5.40
<p>Este contrato se considerará para acreditar la especialidad. CINCO: Presenta copia simple de Contrato IPN NO. IPN-PS-LICI-021-2019 celebrado con INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Folio s000509 al 000522 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1065 al 1091). El contrato presentado Si cumple con las características señaladas Este contrato se considerará para acreditar la especialidad.</p> <p>Después de la revisión de los documentos presentados, se determinó que el licitante POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. acredita parcialmente la especialidad con 3 de los 5 contratos presentados. Por lo anterior al realizar la Regla de 3, la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. se hace acreedor a 5.40 puntos, considerando que el mayor número de contratos acreditados fue de 5 por parte de la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</p> <p>Por lo anterior se hace acreedor a 5.40 puntos.</p>				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u> Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00								
<p>A fin de acreditar la metodología para la implementación y prestación de los servicios, el licitante deberá: Presentar la descripción detallada de la metodología estándar de manera clara, a través de un diagrama de flujo, del cómo se realizará el proceso para atender los mantenimientos preventivos y correctivos señalados en el Anexo Técnico:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Aspectos</th> <th align="center">Puntos para otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">2.00</td> </tr> <tr> <td>Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">1.00</td> </tr> <tr> <td>No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos</td> <td align="center">0.00</td> </tr> </tbody> </table>					Aspectos	Puntos para otorgar	Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00	Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00	No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00
Aspectos	Puntos para otorgar											
Entrega Metodología de los 2 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	2.00											
Entrega Metodología de 1 procesos para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	1.00											
No entrega Metodología del proceso para atención de los mantenimientos preventivos y correctivos	0.00											

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	2.00	Puntos obtenidos	2.00				
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio								
Total de puntos a obtener en este subrubro 2.00 puntos								
La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.								
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V., ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:								
Presenta escrito con la Metodología y contiene los 2 aspectos solicitados. Folios 000569 al 000591 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1185 al 1229).								
Por lo anterior se hace acreedor a 2.00 puntos .								
Empresa licitante <u>POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.</u>	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	2.00				
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto								
El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto de la contratación. 2. Vigencia de la prestación del servicio. 3. Lugares donde prestará el servicio. 4. Especificaciones generales. 5. Documentación solicitada (entregables). 6. Normas oficiales. 								
El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo Técnico.								
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Aspectos</th> <th style="width: 40%;">Puntos para otorgar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%</td> <td style="text-align: center;">3.00</td> </tr> </tbody> </table>					Aspectos	Puntos para otorgar	Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00
Aspectos	Puntos para otorgar							
Entrega plan de trabajo completo con 6 aspectos 100%	3.00							

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Entrega plan de trabajo con 5 aspectos.	2.00
Entrega plan de trabajo con 4 aspectos.	1.00
Entrega Plan de trabajo con menos de 3 aspectos.	0.00

El máximo de puntos a otorgar en el sub subrubro será de 3.00 (tres) puntos.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V., **ACREDITA parcialmente** los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

Presenta escrito con el Plan de Trabajo y contiene los 5 de los 6 aspectos solicitados, lo anterior, derivado a que no se describe completamente los Entregables. Folios 000592 al 000605 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1231 al 1257).

Por lo anterior se hace acreedor a **2.00 puntos**.

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>A fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos el licitante presentará debidamente firmado por el representante legal el organigrama hasta 4 niveles, en el que designe cuando menos al siguiente personal.</p> <p>a) Nombre y Cargo del director o gerente, o cualquiera que sea la denominación que se le asigne al primer nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto para la toma de decisiones.</p> <p>b) Nombre y cargo del Líder de Proyecto (1 persona), en el segundo nivel de su organigrama, con el cual el INE tendrá contacto las 24 horas y durante la vigencia para la programación, control, seguimiento, etc. de los servicios a contratar.</p> <p>c) Nombre y cargo del Supervisor de mantenimiento (1 persona) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el tercer nivel.</p> <p>d) Nombre y cargo de los técnicos de mantenimiento (5 Personas) en el servicio a contratar que podrán prestar el servicio, en el cuarto nivel</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
	Concepto	Puntos a otorgar			
	Presentación de Organigrama conforme a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro.	3.00 puntos			
	Presentación de Organigrama omitiendo a los incisos a), b), c) y d) de este subrubro, o presentación de forma parcial.	0.00 puntos			
<p>El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto.</p> <p>La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.</p> <p align="right"><u>Total de puntos a obtener en este subrubro 3.00 puntos</u></p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V., NO ACREDITA con los requerimientos de este rubro.</p> <p>Presenta Organigrama solicitado a 4 niveles, sin embargo, no presenta el listado SUA como se menciona en la Tabla de evaluación de Puntos y Porcentaje en el penúltimo párrafo del presente rubro que a la letra dice: "El licitante deberá de considerar para el esquema estructural al personal que contemple en los subrubros: 1.1.1 Experiencia y 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo y presentará el listado SUA del mes inmediato anterior con el nombre del personal propuesto. La no presentación del escrito solicitado representa el no otorgamiento de puntos.", Folio 000606 al 000607 de la propuesta técnica (archivo "POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V..pdf" pág 1259 al 1261).</p> <p>Por lo anterior NO se le otorgan puntos.</p>					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	7.50
<p>Para este rubro se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite que ha prestado los servicios y acreditado la experiencia y especialidad del Rubro 2 Experiencia y especialidad del licitante de la presente tabla, por lo que solo se aceptarán documentos de cumplimiento de aquellos con los que acreditó experiencia y especialidad. Sólo se considerará un documento de cumplimiento por contrato o cualquier otro documento.</p> <p>Para acreditar el cumplimiento, deberá presentar alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de fianza o garantía; • Cancelación de fianza o garantía; • Cartas de satisfacción del servicio y cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales. <p>Se asignará el máximo puntaje a LICITANTE que acredite el máximo de cumplimiento de contratos o cualquier otro tipo de documento, y a partir del máximo se aplicará una regla de tres y los puntos se asignarán de manera proporcional.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimientos de los contratos o cualquier otro tipo de documento, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto</p> <p>Solo se considerarán los contratos o cualquier otro tipo de documento con los que acredite similitud al servicio requerido por el Instituto.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada.</p> <p>El total de puntos a otorgar en el presente subrubro no excederá de 10.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS: Se determinó que la evidencia presentada por la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. ACREDITA parcialmente los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>Presenta 5 documentos de cumplimiento de contrato, de los cuales se considerarán solo 3 de ellos, ya que 2 corresponden a contratos que rebasan los 72 meses establecidos como fecha límite para el presente Subrubro. Folio 000609 al 000613 (documento pdf pág. 1265 al 1273) ARCHIVO " POWER SYSTEMS SERVICES S.A. DE C.V. pdf" Por lo anterior al realizar la Regla de 3, la empresa POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. se hace acreedor a 7.50 puntos, considerando que el mayor número de cumplimientos de contratos acreditados fue de 4 por parte de la empresa ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.</p>				

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-004/2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y DE PRECISIÓN, DIVERSAS MARCAS, PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023.

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Empresa licitante: POWER SYSTEMS SERVICE S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	7.50
Por lo anterior se hace acreedor a 7.50 puntos				
Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica			30.30 puntos	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos	
Servidores Públicos que realizaron la evaluación				

Elaboró:	Revisó:	Avaló:
<hr/> LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES "A"	<hr/> MTRO. MARIO ALBERTO BRINGAS FLORES SUBDIRECTOR DE SERVICIOS	<hr/> ING. PEDRO ANAYA PERDOMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FIRMADO POR: SANCHEZ RODRIGUEZ CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850074
HASH:
F3C820FDE78C158ACD593424C2E04A26873C04E82BC30E
7DA0FBAE110658EBFA

FIRMADO POR: BRINGAS FLORES MARIO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850074
HASH:
F3C820FDE78C158ACD593424C2E04A26873C04E82BC30E
7DA0FBAE110658EBFA

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1850074
HASH:
F3C820FDE78C158ACD593424C2E04A26873C04E82BC30E
7DA0FBAE110658EBFA

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partida 1

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida 1**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, Subdirectora de Adquisiciones y avalada por el **Lic. Pedro Anaya Perdomo**, Director de Recursos Materiales y Servicios; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Partida 1

Licitación Pública Nacional Preencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
Partida 1

Inmueble	Descripción	Cantidad de equipos (a)	Número de Servicios Preventivos Programados (b)	Total de servicios preventivos programados c = (a)*(b)	Corporativo DESCI, S.A. de C.V.		Enrique González Mendoza		Inselec, S.A. de C.V.		EJC Ingeniería, S.A. de C.V.		Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.		ALOS Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		Precios Aceptables		
					Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
Conjunto Tlalpaan	Mini Split (MS)	173	4	692	\$100.00	\$69,200.00	\$200.00	\$138,400.00	\$462.50	\$320,050.00	\$666.67	\$461,335.64	\$350.00	\$42,200.00	\$560.00	\$387,520.00	\$406.25	\$446.88	
	Cassette (CT)	38	4	152	\$200.00	\$30,400.00	\$400.00	\$60,800.00	\$1,202.50	\$182,780.00	\$666.67	\$101,333.84	\$350.00	\$53,200.00	\$560.00	\$85,120.00	\$480.00	\$528.00	
	Extractor (ET)	2	5	10	\$100.00	\$1,000.00	\$200.00	\$2,000.00	\$647.50	\$6,475.00	\$333.33	\$3,333.30	\$350.00	\$3,500.00	\$450.00	\$4,500.00	\$341.67	\$375.83	
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$100.00	\$4,800.00	\$200.00	\$9,600.00	\$647.50	\$31,080.00	\$333.33	\$15,999.84	\$350.00	\$16,800.00	\$450.00	\$21,600.00	\$341.67	\$375.83	
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$100.00	\$800.00	\$200.00	\$1,600.00	\$647.50	\$5,180.00	\$333.33	\$2,666.64	\$350.00	\$2,800.00	\$450.00	\$3,600.00	\$341.67	\$375.83	
	Unidad de ventana (UV)	1	5	5	\$100.00	\$500.00	\$200.00	\$1,000.00	\$555.00	\$2,775.00	\$666.67	\$3,333.35	\$750.00	\$3,750.00	\$480.00	\$2,400.00	\$517.50	\$569.25	
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	5	15	\$100.00	\$1,500.00	\$200.00	\$3,000.00	\$6,475.00	\$97,125.00	\$11,666.67	\$175,000.05	\$15,000.00	\$225,000.00	\$17,745.00	\$266,175.00	\$9,070.84	\$9,977.92	
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$100.00	\$10,400.00	\$200.00	\$20,800.00	\$370.00	\$38,480.00	\$500.00	\$52,000.00	\$350.00	\$36,400.00	\$560.00	\$58,240.00	\$360.00	\$396.00	
	Unidad paquete (UP)	6	5	30	\$2,400.00	\$72,000.00	\$4,800.00	\$144,000.00	\$2,775.00	\$83,250.00	\$4,166.67	\$125,000.10	\$5,000.00	\$150,000.00	\$3,500.00	\$105,000.00	\$3,833.34	\$4,216.67	
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$2,400.00	\$28,800.00	\$4,800.00	\$57,600.00	\$1,850.00	\$22,200.00	\$333.33	\$3,999.96	\$5,000.00	\$60,000.00	\$1,800.00	\$21,600.00	\$2,125.00	\$2,337.50	
Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$3,600.00	\$14,400.00	\$7,200.00	\$28,800.00	\$6,475.00	\$25,900.00	\$4,166.67	\$16,666.68	\$5,000.00	\$20,000.00	\$10,745.00	\$42,980.00	\$5,737.50	\$6,311.25		
Zafiro II	Mini split (MS)	12	4	48	\$100.00	\$4,800.00	\$200.00	\$9,600.00	\$462.50	\$22,200.00	\$666.67	\$32,000.16	\$350.00	\$16,800.00	\$560.00	\$28,800.00	\$406.25	\$446.88	
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$3,600.00	\$14,400.00	\$7,200.00	\$28,800.00	\$6,475.00	\$25,900.00	\$5,000.00	\$20,000.00	\$15,000.00	\$60,000.00	\$12,945.00	\$51,780.00	\$6,837.50	\$7,521.25	
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	5	25	\$100.00	\$2,500.00	\$200.00	\$5,000.00	\$647.50	\$16,187.50	\$333.33	\$8,333.25	\$350.00	\$8,750.00	\$450.00	\$11,250.00	\$341.67	\$375.83	
	Unidad de ventana (UV)	1	5	5	\$100.00	\$500.00	\$200.00	\$1,000.00	\$555.00	\$2,775.00	\$666.67	\$3,333.35	\$350.00	\$1,750.00	\$480.00	\$2,400.00	\$415.00	\$456.50	
Quantum	Mini split (MS)	36	5	180	\$100.00	\$18,000.00	\$200.00	\$36,000.00	\$462.50	\$83,250.00	\$666.67	\$120,000.60	\$350.00	\$63,000.00	\$560.00	\$100,800.00	\$406.25	\$446.88	
	Mini split (MS)	2	5	10	\$100.00	\$1,000.00	\$200.00	\$2,000.00	\$462.50	\$4,625.00	\$833.33	\$8,333.30	\$350.00	\$3,500.00	\$560.00	\$5,600.00	\$406.25	\$446.88	
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Aire Acondicionado de Precisión	1	5	5	\$3,600.00	\$18,000.00	\$7,200.00	\$36,000.00	\$6,475.00	\$32,375.00	\$4,166.67	\$20,833.35	\$5,000.00	\$25,000.00	\$10,745.00	\$53,725.00	\$5,737.50	\$6,311.25	
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$3,600.00	\$14,400.00	\$7,200.00	\$28,800.00	\$6,475.00	\$25,900.00	\$11,666.67	\$46,666.68	\$15,000.00	\$60,000.00	\$12,945.00	\$51,780.00	\$9,433.34	\$10,376.67	
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$2,400.00	\$48,000.00	\$4,800.00	\$96,000.00	\$2,775.00	\$55,500.00	\$2,666.67	\$53,333.40	\$5,000.00	\$100,000.00	\$4,900.00	\$4,166.25	\$3,787.50	\$4,166.25	
	Extractor (ET)	3	4	12	\$100.00	\$1,200.00	\$200.00	\$2,400.00	\$647.50	\$7,770.00	\$333.33	\$3,999.96	\$350.00	\$4,200.00	\$450.00	\$5,400.00	\$341.67	\$375.83	
Acopa	Aire Acondicionado de Precisión	2	4	8	\$3,600.00	\$28,800.00	\$7,200.00	\$57,600.00	\$6,475.00	\$51,800.00	\$4,166.67	\$33,333.36	\$5,000.00	\$40,000.00	\$14,745.00	\$85,960.00	\$5,737.50	\$6,311.25	
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	5	10	\$3,600.00	\$36,000.00	\$7,200.00	\$72,000.00	\$6,475.00	\$64,750.00	\$11,666.67	\$116,666.70	\$15,000.00	\$150,000.00	\$12,945.00	\$129,450.00	\$9,433.34	\$10,376.67	
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$2,400.00	\$105,600.00	\$4,800.00	\$211,200.00	\$2,775.00	\$122,100.00	\$2,666.67	\$117,333.48	\$5,000.00	\$220,000.00	\$4,900.00	\$215,600.00	\$3,787.50	\$4,166.25	
	Extractor (ET)	3	4	12	\$100.00	\$1,200.00	\$200.00	\$2,400.00	\$647.50	\$7,770.00	\$333.33	\$3,999.96	\$350.00	\$4,200.00	\$450.00	\$5,400.00	\$341.67	\$375.83	
Centro Nacional de Impresión	Mini split (MS)	19	5	95	\$100.00	\$9,500.00	\$200.00	\$19,000.00	\$462.50	\$43,937.50	\$666.67	\$63,333.65	\$350.00	\$33,250.00	\$560.00	\$53,200.00	\$406.25	\$446.88	
	Unidad de ventana (UV)	5	5	25	\$100.00	\$2,500.00	\$200.00	\$5,000.00	\$555.00	\$2,775.00	\$666.67	\$13,875.00	\$750.00	\$18,750.00	\$480.00	\$12,000.00	\$517.50	\$569.25	
Conjunto Moneda	Aire de precisión (AP)	3	5	15	\$3,600.00	\$54,000.00	\$7,200.00	\$108,000.00	\$6,475.00	\$97,125.00	\$4,166.67	\$62,500.05	\$5,000.00	\$75,000.00	\$10,745.00	\$161,175.00	\$5,737.50	\$6,311.25	
	Mini Split (MS)	2	4	8	\$100.00	\$2,000.00	\$200.00	\$4,000.00	\$462.50	\$3,700.00	\$666.67	\$5,333.36	\$350.00	\$2,800.00	\$560.00	\$4,480.00	\$406.25	\$446.88	
Total de equipos					381														
						Subtotal	\$595,000.00		Subtotal	\$1,190,000.00		Subtotal	\$1,496,835.00		Subtotal	\$1,696,670.76		Subtotal	\$2,073,615.00
						IVA	\$95,200.00		IVA	\$190,400.00		IVA	\$239,493.60		IVA	\$272,104.32		IVA	\$331,778.40
						Total	\$690,200.00		Total	\$1,380,400.00		Total	\$1,736,328.60		Total	\$1,972,754.00		Total	\$2,405,393.40

Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de IVA)	\$1,566,752.88
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de IVA) + 10%)	\$1,755,428.17

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Refacciones	MARCA	CAPACIDAD	Corporativo DESCI, S.A. de C.V.	Enrique González Mendoza	Inselec, S.A. de C.V.	EJC Ingeniería, S.A. de C.V.	Grupo Industrial Fromex, S.A. de C.V.	ALOS Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	Precios Aceptables	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)										
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$120,000.00	\$530,000.00	\$210,000.00	\$85,000.00	\$45,000.00	\$72,700.00	\$102,500.00	\$112,750.00
	YORK	150 T.R	\$120,000.00	\$988,740.00	\$210,000.00	\$102,000.00	\$45,000.00	\$90,400.00	\$111,000.00	\$122,100.00
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	30 T.R	\$120,000.00	\$279,000.00	\$210,000.00	\$76,500.00	\$45,000.00	\$58,000.00	\$98,250.00	\$108,075.00
	YORK	50 T.R	\$24,000.00	\$495,281.54	\$4,025.00	\$34,000.00	No Cotiza	\$34,980.00	\$34,000.00	\$37,400.00
	YORK	150 T.R	\$24,000.00	\$969,083.18	\$4,025.00	\$85,000.00	No Cotiza	\$56,630.00	\$56,630.00	\$62,293.00
	YORK	30 T.R	\$24,000.00	\$265,995.86	\$4,025.00	\$51,000.00	No Cotiza	\$27,900.00	\$27,900.00	\$30,690.00
REPARACION GENERAL DE FORRROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$24,000.00	\$63,700.00	\$4,025.00	\$25,500.00	No Cotiza	\$32,000.00	\$25,500.00	\$28,050.00
	YORK	150 T.R	\$24,000.00	\$152,100.00	\$4,025.00	\$34,000.00	No Cotiza	\$38,900.00	\$34,000.00	\$37,400.00
	YORK	30 T.R	\$24,000.00	\$52,000.00	\$4,025.00	\$30,600.00	No Cotiza	\$26,000.00	\$26,000.00	\$28,600.00
	YORK	50 T.R	\$12,000.00	\$36,084.75	\$2,250.00	\$27,200.00	\$20,000.00	\$13,540.00	\$19,625.00	\$21,587.50
REPARACION DE BOMBA	YORK	150 T.R	\$17,000.00	\$107,753.75	\$28,000.00	\$34,000.00	\$35,000.00	\$18,390.00	\$31,000.00	\$34,100.00
	YORK	30 T.R	\$12,000.00	\$33,389.20	\$18,375.00	\$15,300.00	\$15,000.00	\$11,760.00	\$15,150.00	\$16,665.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$220,000.00	\$71,500.00	\$24,500.00	\$51,000.00	\$20,000.00	\$16,000.00	\$37,750.00	\$41,525.00
	YORK	150 T.R	\$380,000.00	\$97,240.00	\$33,250.00	\$85,000.00	\$35,000.00	\$24,000.00	\$60,000.00	\$66,000.00
	YORK	30 T.R	\$180,000.00	\$63,043.50	\$23,625.00	\$34,000.00	\$16,000.00	\$15,693.75	\$16,000.00	\$28,812.50
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$22,500.00	\$11,180.00	\$13,125.00	\$57,800.00	\$20,000.00	\$35,870.00	\$21,250.00	\$23,375.00
	YORK	150 T.R	\$45,000.00	\$29,770.00	\$21,875.00	\$76,500.00	No Cotiza	\$137,000.00	\$45,000.00	\$49,500.00
	YORK	30 T.R	\$17,500.00	\$9,880.00	\$13,125.00	\$51,000.00	No Cotiza	\$28,000.00	\$17,500.00	\$19,250.00
INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	150 T.R	\$190,000.00	\$371,192.90	\$21,875.00	\$2,805,000.00	No Cotiza	\$870,000.00	\$371,192.90	\$408,312.19
	YORK	30 T.R	\$140,000.00	\$96,322.43	\$116,250.00	\$290,000.00	No Cotiza	\$166,250.00	\$182,875.00	\$199,000.00
	YORK	50 T.R	\$140,000.00	\$124,007.59	\$113,750.00	\$1,275,000.00	No Cotiza	\$526,800.00	\$140,000.00	\$154,000.00
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$45,000.00	\$100,237.80	\$113,750.00	\$85,000.00	\$35,000.00	\$65,000.00	\$71,500.00	\$77,000.00
	YORK	30 T.R	\$34,000.00	\$29,012.10	\$78					

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

Partida 1

FABRICACION DE PARTES PARA FILACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$17,000.00	\$73,834.80	\$29,750.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$18,600.00	\$18,600.00	\$20,460.00
	YORK	30 T.R	\$17,000.00	\$15,002.00	\$29,750.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$10,800.00	\$15,002.00	\$16,502.20
	YORK	50 T.R	\$17,000.00	\$21,326.50	\$29,750.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$10,800.00	\$17,000.00	\$18,700.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$12,000.00	\$14,040.00	\$21,000.00	\$30,600.00	No Cotiza	\$18,900.00	\$18,900.00	\$20,790.00
	YORK	30 T.R	\$12,000.00	\$10,996.70	\$21,000.00	\$20,400.00	No Cotiza	\$12,460.00	\$12,460.00	\$13,706.00
	YORK	50 T.R	\$12,000.00	\$10,996.70	\$21,000.00	\$27,200.00	No Cotiza	\$12,460.00	\$12,460.00	\$13,706.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$3,500.00	\$26,650.00	\$6,125.00	\$25,500.00	No Cotiza	\$10,300.00	\$10,300.00	\$11,330.00
	YORK	30 T.R	\$3,500.00	\$19,500.00	\$3,150.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$4,700.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	YORK	50 T.R	\$3,500.00	\$22,750.00	\$3,150.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$4,700.00	\$4,700.00	\$5,170.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$3,500.00	\$26,650.00	\$6,125.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$8,700.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	YORK	30 T.R	\$3,500.00	\$19,500.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$4,250.00	\$3,850.00
	YORK	50 T.R	\$3,500.00	\$22,750.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$3,500.00	\$3,850.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$4,500.00	\$2,973.75	\$4,200.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$11,700.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$4,500.00	\$2,973.75	\$3,325.00	\$8,500.00	No Cotiza	\$11,700.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$4,500.00	\$2,973.75	\$3,325.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$11,700.00	\$4,500.00	\$4,950.00
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$4,500.00	\$1,950.00	\$8,400.00	\$9,860.00	No Cotiza	\$728.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$4,500.00	\$1,950.00	\$6,650.00	\$8,160.00	No Cotiza	\$728.00	\$1,950.00	\$2,145.00
	YORK	50 T.R	\$4,500.00	\$1,950.00	\$6,650.00	\$8,330.00	No Cotiza	\$728.00	\$4,500.00	\$4,950.00
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$4,500.00	\$780.00	\$8,400.00	\$8,500.00	No Cotiza	\$672.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$4,500.00	\$780.00	\$6,650.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$672.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$4,500.00	\$780.00	\$6,650.00	\$7,650.00	No Cotiza	\$672.00	\$4,500.00	\$4,950.00
LIMPIEZA PROFUNDA ALINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$9,500.00	\$91,000.00	\$4,375.00	\$153,000.00	No Cotiza	\$25,800.00	\$25,800.00	\$28,380.00
	YORK	30 T.R	\$9,500.00	\$58,500.00	\$4,375.00	\$8,160.00	No Cotiza	\$16,000.00	\$9,500.00	\$10,450.00
	YORK	50 T.R	\$9,500.00	\$71,500.00	\$4,375.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$16,000.00	\$13,600.00	\$14,960.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR, DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$340,000.00	\$87,495.20	\$595,000.00	\$68,000.00	No Cotiza	\$989,700.00	\$340,000.00	\$374,000.00
	YORK	30 T.R	\$75,000.00	\$46,343.70	\$13,125.00	\$5,100.00	No Cotiza	\$325,763.00	\$46,343.70	\$50,978.07
	YORK	50 T.R	\$125,000.00	\$59,343.70	\$218,750.00	\$59,500.00	No Cotiza	\$75,000.00	\$336,000.00	\$100,000.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$16,000.00	\$84,500.00	\$28,000.00	\$42,500.00	No Cotiza	\$24,800.00	\$28,000.00	\$30,800.00
	YORK	30 T.R	\$16,000.00	\$84,500.00	\$28,000.00	\$30,600.00	No Cotiza	\$18,900.00	\$28,000.00	\$30,800.00
	YORK	50 T.R	\$16,000.00	\$84,500.00	\$28,000.00	\$34,000.00	No Cotiza	\$18,900.00	\$28,000.00	\$30,800.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$380,000.00	\$102,570.00	\$630,000.00	\$62,900.00	No Cotiza	\$89,000.00	\$102,570.00	\$112,827.00
	YORK	30 T.R	\$90,000.00	\$72,780.50	\$157,500.00	\$30,600.00	No Cotiza	\$22,700.00	\$72,780.50	\$80,058.55
	YORK	50 T.R	\$145,000.00	\$85,085.00	\$253,750.00	\$51,000.00	No Cotiza	\$22,700.00	\$85,085.00	\$93,593.50
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)									Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO RETORNO, CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACION DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV.	YORK	3 H.P	\$9,500.00	\$71,071.00	\$16,625.00	\$59,500.00	No Cotiza	\$77,500.00	\$38,062.50	\$41,868.75
	YORK	5 H.P	\$9,500.00	\$71,071.00	\$16,625.00	\$59,500.00	No Cotiza	\$77,500.00	\$38,062.50	\$41,868.75
	YORK	7.5 H.P	\$9,500.00	\$71,071.00	\$16,625.00	\$59,500.00	No Cotiza	\$88,320.00	\$38,062.50	\$41,868.75
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)									Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
COMPRESOR CROL 440 V/60 Hz	TRANE	15 T.R	\$59,000.00	\$91,000.00	\$79,625.00	\$29,750.00	\$40,000.00	\$176,400.00	\$69,312.50	\$76,243.75
	SID	5 T.R	\$27,000.00	\$19,500.00	\$47,775.00	\$20,400.00	\$25,000.00	\$42,600.00	\$27,000.00	\$29,700.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$32,000.00	\$33,800.00	\$61,425.00	\$25,500.00	\$28,000.00	\$56,450.00	\$32,900.00	\$36,190.00
	SID	10 T.R	\$45,500.00	\$67,600.00	\$79,625.00	\$29,750.00	\$30,000.00	\$142,200.00	\$66,550.00	\$62,205.00
	SID	15 T.R	\$59,000.00	\$91,000.00	\$111,475.00	\$20,400.00	\$40,000.00	\$176,400.00	\$75,000.00	\$82,500.00
	TRANE	1.5 T.R	\$20,800.00	\$74,022.00	\$36,400.00	No cotiza	No Cotiza	\$27,400.00	\$36,400.00	\$40,040.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	SID	5 T.R	\$20,800.00	\$127,400.00	\$36,400.00	No cotiza	No Cotiza	\$36,500.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$20,800.00	\$244,703.55	\$36,400.00	No cotiza	No Cotiza	\$36,500.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	SID	10 T.R	\$20,800.00	\$330,057.00	\$36,400.00	No cotiza	No Cotiza	\$48,800.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	SID	10 T.R	\$20,800.00	\$330,057.00	\$36,400.00	No cotiza	No Cotiza	\$48,800.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	SID	15 T.R	\$20,800.00	\$330,057.00	\$36,400.00	No cotiza	No Cotiza	\$48,800.00	\$36,400.00	\$40,040.00
MINI SPLIT (MS)									Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
COMPRESOR	YORK	1 T.R	No cotiza	\$4,105.40	\$12,285.00	\$5,355.00	\$20,000.00	\$8,590.00	\$8,590.00	\$9,449.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,020.00	\$4,550.00	\$12,285.00	\$4,078.30	\$20,000.00	\$8,590.00	\$8,590.00	\$9,449.00
	YORK	2 T.R	\$7,020.00	\$6,630.00	\$9,555.00	\$4,197.30	\$20,000.00	\$10,120.00	\$8,287.50	\$9,116.25
	YORK	2.5 T.R	\$8,500.00	\$7,280.00	\$9,555.00	\$5,185.00	\$20,000.00	\$12,600.00	\$9,027.50	\$9,930.25
	YORK	3 T.R	\$8,500.00	\$12,350.00	\$11,896.60	\$20,000.00	\$20,000.00	\$27,870.00	\$16,175.00	\$17,792.50
	YORK	3.5 T.R	\$12,220.00	\$12,350.00	\$21,385.00	\$16,085.40	\$20,000.00	\$27,870.00	\$18,042.70	\$19,846.97
	YORK	4 T.R	\$12,220.00	\$15,808.00	\$40,040.00	\$17,510.00	\$20,000.00	\$32,080.00	\$18,755.00	\$20,630.50
	YORK	4.5 T.R	\$22,880.00	\$16,380.00	\$40,040.00	\$19,456.50	\$20,000.00	\$32,080.00	\$21,440.00	\$23,584.00
	YORK	5 T.R	\$22,880.00	\$20,715.50	\$40,040.00	\$13,345.00	\$20,000.00	\$32,080.00	\$21,797.75	\$23,977.53
	TRANE	1 T.R	\$4,105.40	\$19,110.00	\$5,355.00	\$13,850.00	\$20,000.00	\$8,590.00	\$15,235.00	\$16,757.50
	TRANE	2 T.R	\$10,920.00	\$6,630.00	\$19,110.00	\$4,078.30	\$20,000.00	\$10,120.00	\$10,520.00	\$11,572.00
	TRANE	3 T.R	\$10,920.00	\$12,350.00	\$19,110.00	\$11,896.60	\$20,000.00	\$27,870.00	\$15,730.00	\$17,303.00
	LENNOX	1 T.R	\$12,490.00	\$4,105.40	\$39,812.50	\$5,355.00	\$20,000.00	\$8,590.00	\$10,535.00	\$11,588.50
	EXCELL	1 T.R	\$10,920.00	\$4,105.40	\$21,385.00	\$5,355.00	\$20,000.00	\$8,590.00	\$9,755.00	\$10,730.50

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

 Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
 Partida 1

	SAMSUNG	1 T.R	\$10,920.00	\$4,105.40	\$19,110.00	\$5,355.00	\$20,000.00	\$9,590.00	\$9,755.00	\$10,720.50
	CARRIER	5 T.R	\$10,920.00	\$20,715.50	\$21,385.00	\$13,345.00	\$20,000.00	\$32,080.00	\$20,357.75	\$22,393.53
	CARRIER	3 T.R	\$22,850.00	\$12,350.00	\$12,285.00	\$11,896.60	\$20,000.00	\$27,870.00	\$16,175.00	\$17,792.50
	GE	1 T.R	\$12,220.00	\$4,105.40	\$9,555.00	\$5,344.80	\$20,000.00	\$8,590.00	\$9,072.50	\$9,979.75
	MITSUBISHI	3 T.R	\$10,920.00	\$12,350.00	\$19,110.00	\$11,896.60	\$20,000.00	\$27,870.00	\$15,730.00	\$17,303.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$12,220.00	\$4,550.00	\$2,730.00	\$4,078.30	\$20,000.00	\$8,590.00	\$6,570.00	\$7,227.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$7,020.00	\$7,800.00	\$2,730.00	\$5,185.00	\$20,000.00	\$12,600.00	\$7,410.00	\$8,151.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$12,220.00	\$4,105.40	\$2,100.00	\$5,344.80	\$20,000.00	\$8,590.00	\$6,967.40	\$7,664.14
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$10,920.00	\$12,350.00	\$2,100.00	\$11,896.60	\$20,000.00	\$27,870.00	\$12,123.30	\$13,335.63
	CARRIER	5 T.R.	\$12,220.00	\$20,715.50	\$2,100.00	\$13,345.00	\$20,000.00	\$32,080.00	\$16,672.50	\$18,339.75
	YORK	1 T.R	\$22,850.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$2,150.00	\$2,365.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	2 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	2.5 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	3 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,900.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	3.5 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,900.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	4 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$1,173.00	\$9,000.00	\$3,100.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	4.5 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$1,173.00	\$9,000.00	\$3,100.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	YORK	5 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$1,173.00	\$9,000.00	\$3,100.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	TRANE	1 T.R	\$1,450.00	\$1,040.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	TRANE	2 T.R	\$1,450.00	\$1,040.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	TRANE	3 T.R	\$1,450.00	\$1,040.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,900.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,450.00	\$910.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	EXCELL	1 T.R	\$1,450.00	\$715.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,450.00	\$650.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	CARRIER	3 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,900.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	CARRIER	5 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$2,100.00	\$1,173.00	\$9,000.00	\$3,100.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	GE	1 T.R	\$1,450.00	\$650.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,450.00	\$390.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,900.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	MC QUAY	1.5 T.R	\$1,450.00	\$650.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,775.00	\$1,952.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,450.00	\$715.00	\$2,100.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,825.00	\$2,007.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R.	\$1,450.00	\$780.00	\$4,200.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,200.00	\$1,825.00	\$2,007.50
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,450.00	\$780.00	\$4,200.00	\$785.00	\$9,000.00	\$2,900.00	\$2,175.00	\$2,392.50
	CARRIER	5 T.R.	\$1,450.00	\$780.00	\$4,200.00	\$1,173.00	\$9,000.00	\$3,100.00	\$2,275.00	\$2,502.50
	YORK	1 T.R	\$1,450.00	\$8,672.78	\$6,300.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$2,935.00	\$3,228.50
	YORK	1.5 T.R	\$4,500.00	\$13,009.18	\$6,300.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	2 T.R	\$4,500.00	\$17,345.56	\$6,300.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	2.5 T.R	\$4,500.00	\$21,681.96	\$6,300.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	3 T.R	\$4,500.00	\$26,018.34	\$6,300.00	\$785.00	No Cotiza	\$4,670.00	\$4,670.00	\$5,137.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,500.00	\$30,354.74	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$4,670.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	4 T.R	\$4,500.00	\$34,691.12	\$4,200.00	\$935.00	No Cotiza	\$7,890.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	4.5 T.R	\$4,500.00	\$39,027.52	\$6,300.00	\$935.00	No Cotiza	\$7,890.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	YORK	5 T.R	\$4,500.00	\$43,363.90	\$4,200.00	\$935.00	No Cotiza	\$7,890.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	TRANE	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	2 T.R	\$4,500.00	\$17,345.56	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	3 T.R	\$4,500.00	\$26,018.34	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$4,670.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$6,300.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	GE	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$4,500.00	\$26,018.34	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$4,670.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$4,500.00	\$13,009.18	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,500.00	\$21,681.96	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,500.00	\$8,672.78	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$2,935.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$4,500.00	\$26,018.34	\$4,200.00	\$785.00	No Cotiza	\$4,670.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	CARRIER	5 T.R	\$4,500.00	\$43,363.90	\$4,200.00	\$1,173.00	No Cotiza	\$7,890.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	1 T.R	\$4,500.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$3,300.00	\$3,630.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$3,300.00	\$3,630.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$3,300.00	\$3,630.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$7,650.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$7,650.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$7,650.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$7,650.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$11,700.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$5,475.00	\$6,022.50
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$11,700.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$5,415.00	\$5,956.50
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$11,700.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$5,475.00	\$6,022.50
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$8,914.10	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$5,475.00	\$6,022.50
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$5,198.70	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,699.35	\$5,169.29
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$4,526.60	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,363.30	\$4,799.63
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$4,160.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$4,160.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00

TARJETA DE CONTROL

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
Partida 1

	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$4,413.50	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,366.75	\$4,803.43
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$5,198.70	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,699.35	\$5,169.29
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$6,110.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$5,215.00	\$5,736.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,400.00	\$4,160.00	\$4,200.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$2,953.60	\$6,300.00	\$6,630.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$5,310.00	\$5,841.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$4,160.00	\$6,300.00	\$7,650.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$5,310.00	\$5,841.00
	YORK	1 T.R	\$2,400.00	\$24,189.28	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	YORK	1.5 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	YORK	2 T.R	\$3,600.00	\$26,789.28	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	YORK	2.5 T.R	\$3,600.00	\$26,789.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3 T.R	\$3,600.00	\$32,431.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,600.00	\$32,431.28	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	YORK	4 T.R	\$3,600.00	\$38,714.18	\$4,200.00	\$765.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,600.00	\$38,714.18	\$4,200.00	\$765.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	5 T.R	\$3,600.00	\$38,714.18	\$4,200.00	\$765.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	2 T.R	\$3,600.00	\$26,789.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	3 T.R	\$3,600.00	\$25,931.28	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	LENNOX	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	GE	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$6,125.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,600.00	\$32,431.28	\$6,125.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	MC QUAY	1.5 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$6,125.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$3,600.00	\$26,789.28	\$6,125.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$3,600.00	\$24,189.28	\$6,125.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,600.00	\$32,431.28	\$6,125.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	CARRIER	5 T.R	\$3,600.00	\$38,714.18	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	YORK	1 T.R	\$3,600.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,600.00	\$3,960.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,500.00	\$5,131.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	2 T.R	\$1,500.00	\$6,171.75	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,500.00	\$6,431.75	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	3 T.R	\$1,500.00	\$8,271.25	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,500.00	\$9,246.25	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	4 T.R	\$1,500.00	\$12,532.00	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,500.00	\$13,195.00	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	5 T.R	\$1,500.00	\$15,132.00	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	TRANE	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	TRANE	2 T.R	\$1,500.00	\$6,171.75	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	TRANE	3 T.R	\$1,500.00	\$8,271.25	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	GE	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$6,125.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,500.00	\$8,271.25	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$1,500.00	\$6,671.25	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	MC QUAY	3 T.R	\$1,500.00	\$8,271.25	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MC QUAY	4 T.R	\$1,500.00	\$12,532.00	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,500.00	\$6,431.75	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,500.00	\$4,156.43	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,500.00	\$8,271.25	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,500.00	\$15,132.00	\$4,200.00	\$1,105.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	1 T.R	\$1,500.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$2,043.60	\$2,247.96
	YORK	1.5 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$2,700.00	\$2,970.00
	YORK	2 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$2,700.00	\$2,970.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$2,700.00	\$2,970.00
	YORK	3 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	YORK	3.5 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	YORK	4 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$5,100.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$5,100.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	5 T.R	\$2,700.00	\$2,043.60	\$4,200.00	\$5,100.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	TRANE	1 T.R	\$2,700.00	\$11,700.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	TRANE	2 T.R	\$2,700.00	\$11,700.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	TRANE	3 T.R	\$2,700.00	\$11,700.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,285.00	\$4,713.50
	LENNOX	1 T.R	\$2,700.00	\$8,914.10	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	EXCELL	1 T.R	\$2,700.00	\$5,198.70	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,700.00	\$4,526.60	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	CARRIER	1 T.R	\$2,700.00	\$4,160.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	GE	1 T.R	\$2,700.00	\$4,160.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,700.00	\$4,413.50	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,285.00	\$4,713.50
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,700.00	\$5,198.70	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,700.00	\$6,110.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,225.00	\$4,647.50

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
Partida 1

	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,700.00	\$4,160.00	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$1,800.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,700.00	\$59,128.63	\$4,200.00	\$4,250.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,285.00	\$4,713.50
	CARRIER	5 T.R	\$2,700.00	\$78,993.97	\$4,200.00	\$5,100.00	\$25,000.00	\$4,320.00	\$4,710.00	\$5,181.00
	YORK	1 T.R	\$2,700.00	\$19,351.42	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	2 T.R	\$9,000.00	\$21,431.42	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	2.5 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	3 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$17,850.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	YORK	3.5 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$17,850.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	YORK	4 T.R	\$9,000.00	\$30,971.34	\$4,200.00	\$19,550.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$19,550.00	\$21,505.00
	YORK	4.5 T.R	\$9,000.00	\$30,971.34	\$4,200.00	\$19,550.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$19,550.00	\$21,505.00
	YORK	5 T.R	\$9,000.00	\$30,971.34	\$4,200.00	\$21,250.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$21,250.00	\$23,375.00
	TRANE	1 T.R	\$9,000.00	\$21,430.54	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	TRANE	2 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	TRANE	3 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$17,850.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	LENNOX	1 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	EXCELL	1 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	CARRIER	1 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$4,200.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	GE	1 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$6,300.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	DAIKIN	1 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$6,300.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	DAIKIN	1.5 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$17,850.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	DAIKIN	2 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$6,300.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	DAIKIN	2.5 T.R	\$9,000.00	\$21,431.42	\$6,300.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	DAIKIN	3 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$6,300.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	DAIKIN	3.5 T.R	\$9,000.00	\$19,351.42	\$6,300.00	\$14,450.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	DAIKIN	4 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$17,850.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	DAIKIN	4.5 T.R	\$9,000.00	\$25,945.02	\$4,200.00	\$17,850.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	DAIKIN	5 T.R	\$9,000.00	\$30,971.34	\$4,200.00	\$21,250.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$21,250.00	\$23,375.00
	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$38,328.63	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$7,650.00	\$8,415.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$42,228.63	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$49,842.00	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$58,045.00	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$2,960.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$58,045.00	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$2,960.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$64,974.73	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$3,650.00	\$4,015.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$64,974.73	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$72,493.97	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$3,650.00	\$4,015.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$42,228.63	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$58,045.00	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$2,960.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	DAIKIN	1 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$2,960.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	DAIKIN	1.5 T.R	\$2,400.00	\$38,328.63	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	DAIKIN	2 T.R	\$2,400.00	\$49,842.00	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	DAIKIN	2.5 T.R	\$2,400.00	\$58,045.00	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$1,900.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	DAIKIN	3 T.R	\$2,400.00	\$58,045.00	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$2,960.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	DAIKIN	3.5 T.R	\$2,400.00	\$64,974.73	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	DAIKIN	4 T.R	\$2,400.00	\$64,974.73	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	DAIKIN	4.5 T.R	\$2,400.00	\$72,493.97	\$4,200.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$3,650.00	\$4,015.00
	DAIKIN	5 T.R	\$2,400.00	\$72,493.97	\$6,300.00	\$3,060.00	\$20,000.00	\$3,100.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$11,498.59	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$12,688.59	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$19,492.42	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$19,492.42	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$23,698.19	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$15,788.59	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	1 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	1.5 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	2 T.R	\$2,400.00	\$12,688.59	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	2.5 T.R	\$2,400.00	\$12,688.59	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	3.5 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$5,075.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	DAIKIN	4 T.R	\$2,400.00	\$19,492.42	\$6,300.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	DAIKIN	4.5 T.R	\$2,400.00	\$19,492.42	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	DAIKIN	5 T.R	\$2,400.00	\$23,698.19	\$4,200.00	\$595.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$50,471.34	\$5,075.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	YORK	2 T.R	\$2,900.00	\$52,628.63	\$5,075.00	\$4,760.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	YORK	2.5 T.R	\$2,900.00	\$52,628.63	\$5,075.00	\$4,760.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,075.00	\$5,582.50
	YORK	3 T.R	\$2,900.00	\$59,128.63	\$5,075.00	\$5,100.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,100.00	\$5,610.00

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

Partida 1

REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO	YORK	3.5 T.R	\$2,900.00	\$59,128.63	\$5,075.00	\$5,100.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,100.00	\$5,610.00	
	YORK	4 T.R	\$2,900.00	\$64,974.73	\$5,075.00	\$5,440.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,440.00	\$5,984.00	
	YORK	4.5 T.R	\$2,900.00	\$64,974.73	\$5,075.00	\$5,440.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,440.00	\$5,984.00	
	YORK	5 T.R	\$2,900.00	\$78,993.97	\$5,075.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$6,800.00	\$7,480.00	
	TRANE	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$5,075.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$5,400.00	\$5,075.00	\$5,582.50	
	TRANE	2 T.R	\$2,900.00	\$52,628.63	\$4,200.00	\$4,760.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,760.00	\$5,236.00	
	TRANE	3 T.R	\$2,900.00	\$59,128.63	\$4,200.00	\$5,100.00	No Cotiza	\$7,900.00	\$5,100.00	\$5,610.00	
	LENNOX	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	EXCELL	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	CARRIER	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	GE	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	mitsubishi	3 T.R	\$2,900.00	\$59,128.63	\$4,200.00	\$5,100.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,100.00	\$5,610.00	
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,900.00	\$52,628.63	\$4,200.00	\$4,760.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,760.00	\$5,236.00	
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,900.00	\$50,471.34	\$4,200.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$7,000.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,900.00	\$59,128.63	\$4,200.00	\$5,100.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$5,100.00	\$5,610.00	
	CARRIER	5 T.R	\$2,900.00	\$78,993.97	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$9,800.00	\$6,800.00	\$7,480.00	
	INSTALACION ELECTROMECANICA, TUERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACION	YORK	1.5 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$12,750.00	\$14,025.00
		YORK	2 T.R	\$9,000.00	\$11,498.59	\$4,200.00	\$13,260.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$11,498.59	\$12,648.45
YORK		2.5 T.R	\$9,000.00	\$12,668.59	\$4,200.00	\$13,260.00	No Cotiza	\$19,800.00	\$12,668.59	\$13,935.45	
YORK		3 T.R	\$9,000.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$25,900.00	\$13,600.00	\$14,960.00	
YORK		3.5 T.R	\$9,000.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$13,600.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$13,600.00	\$14,960.00	
YORK		4 T.R	\$9,000.00	\$19,492.42	\$4,200.00	\$13,940.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$13,940.00	\$15,334.00	
YORK		4.5 T.R	\$9,000.00	\$19,492.42	\$4,200.00	\$13,940.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$13,940.00	\$15,334.00	
YORK		5 T.R	\$9,000.00	\$23,698.19	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
TRANE		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$13,260.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,630.00	\$12,793.00	
TRANE		2 T.R	\$9,000.00	\$15,788.59	\$4,200.00	\$13,600.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,800.00	\$12,980.00	
TRANE		3 T.R	\$9,000.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
LENNOX		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
EXCELL		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
SAMSUNG		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
CARRIER		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
GE		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
MITSUBISHI		3 T.R	\$9,000.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$13,600.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$11,800.00	\$12,980.00	
MC QUAY		1.5 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$9,000.00	\$12,668.59	\$4,200.00	\$13,260.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,334.30	\$12,467.70	
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$9,000.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$12,750.00	\$10,000.00	\$19,800.00	\$11,375.00	\$12,512.50	
WESTINGHOUSE	3 T.R	\$9,000.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$13,600.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$11,800.00	\$12,980.00		
CARRIER	5 T.R	\$9,000.00	\$23,698.19	\$4,200.00	\$13,940.00	\$10,000.00	\$25,900.00	\$11,970.00	\$13,167.00		
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$3,575.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,575.00	\$3,932.50	
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$3,900.00	\$4,200.00	\$13,260.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,900.00	\$4,290.00	
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$4,225.00	\$4,200.00	\$13,260.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$4,550.00	\$4,200.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$4,875.00	\$4,200.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$5,200.00	\$4,200.00	\$13,940.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$5,525.00	\$4,200.00	\$13,940.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$5,850.00	\$4,200.00	\$13,940.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$3,900.00	\$4,200.00	\$13,260.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,900.00	\$4,290.00	
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$4,550.00	\$4,200.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$4,550.00	\$4,200.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$3,575.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,575.00	\$3,932.50	
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$4,225.00	\$4,200.00	\$13,260.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,400.00	\$3,250.00	\$4,200.00	\$12,750.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$3,250.00	\$3,575.00	
WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$4,550.00	\$4,200.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$4,200.00	\$4,620.00		
CARGA DE OXIATLENO Y NITROGENO	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$5,850.00	\$3,150.00	\$13,940.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,150.00	\$3,465.00	
	YORK	1.5 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$1,200.00	\$1,980.00	
	YORK	2 T.R	\$1,800.00	\$38,328.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00	
	YORK	2.5 T.R	\$1,800.00	\$42,228.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00	
	YORK	3 T.R	\$1,800.00	\$59,128.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00	
	YORK	3.5 T.R	\$1,800.00	\$59,128.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00	
	YORK	4 T.R	\$1,800.00	\$64,974.73	\$3,150.00	\$1,615.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00	
	YORK	4.5 T.R	\$1,800.00	\$64,974.73	\$3,150.00	\$1,615.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00	
	YORK	5 T.R	\$1,800.00	\$78,993.97	\$3,150.00	\$1,615.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00	
	TRANE	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,800.00	\$1,800.00	\$1,980.00	
	TRANE	2 T.R	\$1,800.00	\$52,628.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00	
	TRANE	3 T.R	\$1,800.00	\$59,128.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00	
	LENNOX	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
Partida 1

	EXCELL	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	GE	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,800.00	\$59,128.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,800.00	\$52,628.63	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,800.00	\$50,471.34	\$3,150.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,200.00	\$1,800.00	\$1,980.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,800.00	\$59,128.63	\$4,200.00	\$1,275.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,800.00	\$78,993.97	\$4,200.00	\$1,615.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,900.00	\$2,090.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	2 T.R	\$2,400.00	\$11,498.59	\$4,200.00	\$6,460.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,400.00	\$12,668.59	\$4,200.00	\$6,460.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$19,492.42	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,400.00	\$19,492.42	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$23,698.19	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	2 T.R	\$2,400.00	\$15,788.59	\$4,200.00	\$6,460.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	GE	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$4,200.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$4,200.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,400.00	\$12,668.59	\$4,200.00	\$6,460.00	No Cotiza	\$570.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,400.00	\$15,141.40	\$2,100.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$570.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,400.00	\$17,738.59	\$2,100.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,400.00	\$23,698.19	\$2,100.00	\$6,800.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	YORK	2 T.R	\$1,200.00	\$30,682.91	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,200.00	\$33,782.91	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	YORK	3 T.R	\$1,200.00	\$47,302.91	\$2,100.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,550.00	\$2,805.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,200.00	\$47,302.91	\$2,100.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,550.00	\$2,805.00
	YORK	4 T.R	\$1,200.00	\$51,979.79	\$2,100.00	\$3,060.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,900.00	\$3,190.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,200.00	\$51,979.79	\$2,100.00	\$3,060.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,900.00	\$3,190.00
	YORK	5 T.R	\$1,200.00	\$63,195.17	\$2,100.00	\$3,060.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,900.00	\$3,190.00
	TRANE	1 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	TRANE	2 T.R	\$1,200.00	\$42,102.91	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	TRANE	3 T.R	\$1,200.00	\$47,302.91	\$2,100.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,550.00	\$2,805.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	GE	1 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,200.00	\$47,302.91	\$2,100.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,550.00	\$2,805.00
	MC QUAY	1.5 T.R	\$1,200.00	\$40,377.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,200.00	\$42,102.91	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,200.00	\$40,337.08	\$2,100.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,100.00	\$2,310.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,200.00	\$47,302.91	\$2,100.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,550.00	\$2,805.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,200.00	\$63,195.17	\$2,100.00	\$2,210.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,210.00	\$2,431.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	YORK	2 T.R	\$1,250.00	\$30,682.91	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	YORK	2.5 T.R	\$1,250.00	\$33,782.91	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	YORK	3 T.R	\$1,250.00	\$47,302.91	\$840.00	\$2,210.00	No Cotiza	\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	YORK	3.5 T.R	\$1,250.00	\$47,302.91	\$840.00	\$2,210.00	No Cotiza	\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	YORK	4 T.R	\$1,250.00	\$51,979.79	\$840.00	\$2,380.00	No Cotiza	\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	YORK	4.5 T.R	\$1,250.00	\$51,979.79	\$840.00	\$2,380.00	No Cotiza	\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	YORK	5 T.R	\$1,250.00	\$63,195.17	\$840.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	TRANE	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	TRANE	2 T.R	\$1,250.00	\$42,102.91	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	TRANE	3 T.R	\$1,250.00	\$47,302.91	\$840.00	\$2,210.00	No Cotiza	\$1,675.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	EXCELL	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	CARRIER	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	GE	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,250.00	\$47,302.91	\$840.00	\$2,210.00	No Cotiza	\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	MC QUAY	1.5 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,250.00	\$42,102.91	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,250.00	\$40,377.08	\$840.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$1,575.00	\$1,732.50

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

 Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
 Partida 1

	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$1,250.00		\$47,302.91		\$840.00		\$2,210.00		No Cotiza		\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	CARRIER	5 T.R.	\$1,250.00		\$63,195.17		\$840.00		\$2,550.00		No Cotiza		\$2,100.00	\$1,675.00	\$1,842.50
UNIDAD DE VENTANA (UV)													Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220V 1076 RPM,3 VEL	YORK	2 T.R.	\$5,900.00		\$8,450.00		\$4,550.00		\$5,950.00		\$35,000.00		\$5,395.00	\$5,900.00	\$6,490.00
	CARRIER	3 T.R.	\$5,900.00		\$11,050.00		\$5,600.00		\$6,460.00		\$35,000.00		\$5,395.00	\$5,900.00	\$6,490.00
VENTILADOR/EXTRACTOR (VE)													Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	SID	1 T.R.	\$2,400.00		\$5,850.00		\$3,150.00		\$1,445.00		No Cotiza		\$4,400.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	CARRIER	3 T.R.	\$3,600.00		\$7,150.00		\$9,450.00		\$2,040.00		No Cotiza		\$5,200.00	\$5,200.00	\$5,720.00
	YORK	2 T.R.	\$2,000.00		\$6,500.00		\$4,550.00		\$1,445.00		No Cotiza		\$4,800.00	\$4,550.00	\$5,005.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN (AP)													Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R.	\$22,500.00		\$18,200.00		\$39,375.00		\$20,145.00		\$75,000.00		\$42,600.00	\$30,937.50	\$34,031.25
	STULZ	10 T.R.	\$45,000.00		\$35,100.00		\$78,750.00		\$82,127.00		\$75,000.00		\$142,400.00	\$76,875.00	\$84,562.50
	STULZ	12 T.R.	\$55,000.00		\$42,900.00		\$96,250.00		\$85,489.60		\$75,000.00		\$148,900.00	\$80,244.80	\$88,269.28
	APC	10 T.R.	\$45,000.00		\$35,100.00		\$78,750.00		\$82,127.00		\$75,000.00		\$142,400.00	\$76,875.00	\$84,562.50
	DATA AIRE	10 T.R.	\$45,000.00		\$35,100.00		\$78,750.00		\$82,127.00		\$75,000.00		\$142,400.00	\$76,875.00	\$84,562.50
FAN & COIL (FC)													Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
COMPRESOR	YORK	1 T.R.	\$7,020.00		\$4,412.20		\$9,450.00		\$5,865.00		\$20,000.00		\$8,590.00	\$7,805.00	\$8,585.50
	YORK	1.5 T.R.	\$7,020.00		\$4,412.20		\$9,450.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$8,590.00	\$7,805.00	\$8,585.50
	YORK	2 T.R.	\$8,500.00		\$5,588.70		\$7,350.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$10,120.00	\$7,925.00	\$8,717.50
	YORK	2.5 T.R.	\$8,500.00		\$7,150.00		\$7,350.00		\$6,290.00		\$20,000.00		\$12,600.00	\$7,925.00	\$8,717.50
	YORK	3 T.R.	\$12,220.00		\$7,150.00		\$16,450.00		\$6,630.00		\$20,000.00		\$27,870.00	\$14,335.00	\$15,768.50
	YORK	3.5 T.R.	\$12,220.00		\$32,843.20		\$16,450.00		\$6,630.00		\$20,000.00		\$27,870.00	\$18,225.00	\$20,047.50
	YORK	4 T.R.	\$22,880.00		\$43,299.10		\$30,800.00		\$17,510.00		\$20,000.00		\$32,080.00	\$26,840.00	\$29,524.00
	YORK	4.5 T.R.	\$22,880.00		\$43,299.10		\$30,800.00		\$17,510.00		\$20,000.00		\$32,080.00	\$26,840.00	\$29,524.00
	YORK	5 T.R.	\$22,880.00		\$52,117.00		\$30,800.00		\$20,000.00		\$20,000.00		\$32,080.00	\$26,840.00	\$29,524.00
	TRANE	1 T.R.	\$10,920.00		\$4,412.20		\$14,700.00		\$5,865.00		\$20,000.00		\$8,590.00	\$7,755.00	\$10,730.50
	TRANE	2 T.R.	\$10,920.00		\$5,588.70		\$14,700.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$10,120.00	\$10,520.00	\$11,572.00
	TRANE	3 T.R.	\$12,480.00		\$7,150.00		\$16,800.00		\$6,630.00		\$20,000.00		\$27,870.00	\$14,640.00	\$16,104.00
	YORK	1 T.R.	\$2,900.00		\$50,471.34		\$12,950.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$2,935.00	\$3,060.00	\$3,366.00
	YORK	1.5 T.R.	\$2,900.00		\$50,471.34		\$12,950.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$2,935.00	\$3,060.00	\$3,366.00
	YORK	2 T.R.	\$2,900.00		\$52,628.63		\$10,850.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$2,935.00	\$3,060.00	\$3,366.00
YORK	2.5 T.R.	\$2,900.00		\$52,628.63		\$10,850.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$2,935.00	\$3,060.00	\$3,366.00	
YORK	3 T.R.	\$2,900.00		\$59,128.63		\$19,950.00		\$3,400.00		No Cotiza		\$4,670.00	\$4,670.00	\$5,137.00	
YORK	3.5 T.R.	\$2,900.00		\$59,128.63		\$34,300.00		\$3,400.00		No Cotiza		\$4,670.00	\$4,670.00	\$5,137.00	
YORK	4 T.R.	\$2,900.00		\$64,974.73		\$34,300.00		\$3,400.00		No Cotiza		\$7,890.00	\$7,890.00	\$8,679.00	
YORK	4.5 T.R.	\$2,900.00		\$64,974.73		\$18,200.00		\$3,400.00		No Cotiza		\$7,890.00	\$7,890.00	\$8,679.00	
YORK	5 T.R.	\$2,900.00		\$78,993.97		\$18,200.00		\$4,250.00		No Cotiza		\$7,890.00	\$7,890.00	\$8,679.00	
TRANE	1 T.R.	\$2,900.00		\$50,471.34		\$20,300.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$2,935.00	\$3,060.00	\$3,366.00	
TRANE	2 T.R.	\$2,900.00		\$52,628.63		\$20,300.00		\$5,950.00		No Cotiza		\$2,935.00	\$5,950.00	\$6,545.00	
TRANE	3 T.R.	\$2,900.00		\$59,128.63		\$20,300.00		\$6,715.00		No Cotiza		\$4,670.00	\$6,715.00	\$7,386.50	
YORK	1 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$3,060.00		\$20,000.00		\$1,800.00	\$3,201.80	\$3,521.98	
YORK	1.5 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$3,060.00		\$20,000.00		\$1,800.00	\$3,201.80	\$3,521.98	
YORK	2 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$3,060.00		\$20,000.00		\$1,800.00	\$3,201.80	\$3,521.98	
YORK	2.5 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$3,060.00		\$20,000.00		\$1,800.00	\$3,201.80	\$3,521.98	
YORK	3 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$5,100.00		\$20,000.00		\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00	
YORK	3.5 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$5,100.00		\$20,000.00		\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00	
YORK	4 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00	
YORK	4.5 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00	
YORK	5 T.R.	\$2,400.00		\$3,343.60		\$4,200.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$4,320.00	\$4,260.00	\$4,686.00	
TRANE	1 T.R.	\$2,400.00		\$13,000.00		\$4,200.00		\$2,550.00		\$20,000.00		\$1,800.00	\$3,375.00	\$3,712.50	
TRANE	2 T.R.	\$2,400.00		\$13,000.00		\$4,200.00		\$3,060.00		\$20,000.00		\$1,800.00	\$3,630.00	\$3,993.00	
TRANE	3 T.R.	\$2,400.00		\$13,000.00		\$4,200.00		\$5,950.00		\$20,000.00		\$4,320.00	\$5,135.00	\$5,648.50	
YORK	1 T.R.	\$2,400.00		\$38,328.63		\$12,950.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
YORK	1.5 T.R.	\$2,400.00		\$38,328.63		\$12,950.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
YORK	2 T.R.	\$2,400.00		\$42,228.63		\$10,850.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
YORK	2.5 T.R.	\$2,400.00		\$49,842.00		\$10,850.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
YORK	3 T.R.	\$2,400.00		\$58,045.00		\$19,950.00		\$5,100.00		No Cotiza		\$7,900.00	\$7,900.00	\$8,690.00	
YORK	3.5 T.R.	\$2,400.00		\$58,045.00		\$19,950.00		\$5,100.00		No Cotiza		\$7,900.00	\$7,900.00	\$8,690.00	
YORK	4 T.R.	\$2,400.00		\$64,974.73		\$34,300.00		\$5,100.00		No Cotiza		\$7,900.00	\$7,900.00	\$8,690.00	
YORK	4.5 T.R.	\$2,400.00		\$64,974.73		\$34,300.00		\$5,100.00		No Cotiza		\$7,900.00	\$7,900.00	\$8,690.00	
YORK	5 T.R.	\$2,400.00		\$72,493.97		\$34,300.00		\$5,950.00		No Cotiza		\$7,900.00	\$7,900.00	\$8,690.00	
TRANE	1 T.R.	\$2,400.00		\$38,328.63		\$18,200.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
TRANE	2 T.R.	\$2,400.00		\$42,228.63		\$18,200.00		\$3,060.00		No Cotiza		\$5,400.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
TRANE	3 T.R.	\$2,400.00		\$58,045.00		\$20,300.00		\$5,100.00		No Cotiza		\$7,900.00	\$7,900.00	\$8,690.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
Partida 1

REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R.	\$1,200.00	\$4,156.43	\$3,850.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	1.5 T.R.	\$1,200.00	\$5,131.43	\$3,850.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	2 T.R.	\$1,200.00	\$6,171.75	\$3,850.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	2.5 T.R.	\$1,200.00	\$6,431.75	\$3,850.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	3 T.R.	\$1,200.00	\$8,271.25	\$3,850.00	\$2,295.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	3.5 T.R.	\$1,200.00	\$9,246.25	\$3,850.00	\$2,295.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	4 T.R.	\$1,200.00	\$12,532.00	\$3,850.00	\$2,380.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	4.5 T.R.	\$1,200.00	\$13,195.00	\$3,850.00	\$2,380.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	5 T.R.	\$1,200.00	\$15,132.00	\$3,850.00	\$2,550.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	TRANE	1 T.R.	\$1,200.00	\$4,156.43	\$3,850.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	TRANE	2 T.R.	\$1,200.00	\$6,171.75	\$3,850.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,100.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	TRANE	3 T.R.	\$1,200.00	\$8,271.25	\$3,850.00	\$2,295.00	No Cotiza	\$4,800.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	1 T.R.	\$10,500.00	\$12,350.00	\$3,850.00	\$19,550.00	No Cotiza	\$34,800.00	\$12,350.00	\$13,585.00
	YORK	1.5 T.R.	\$12,000.00	\$24,698.70	\$3,850.00	\$22,950.00	No Cotiza	\$36,530.00	\$22,950.00	\$25,245.00
	YORK	2 T.R.	\$14,000.00	\$26,910.00	\$3,850.00	\$23,800.00	No Cotiza	\$45,780.00	\$23,800.00	\$26,180.00
	YORK	2.5 T.R.	\$14,000.00	\$33,800.00	\$3,850.00	\$23,800.00	No Cotiza	\$47,530.00	\$23,800.00	\$26,180.00
	YORK	3 T.R.	\$21,000.00	\$50,570.00	\$3,850.00	\$30,600.00	No Cotiza	\$51,090.00	\$30,600.00	\$33,660.00
	YORK	3.5 T.R.	\$21,000.00	\$53,267.50	\$3,850.00	\$31,450.00	No Cotiza	\$51,090.00	\$31,450.00	\$34,595.00
	YORK	4 T.R.	\$32,000.00	\$59,150.00	\$3,850.00	\$44,200.00	No Cotiza	\$82,578.00	\$44,200.00	\$48,620.00
	YORK	4.5 T.R.	\$32,000.00	\$77,350.00	\$3,850.00	\$44,200.00	No Cotiza	\$86,060.00	\$44,200.00	\$48,620.00
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA	YORK	5 T.R.	\$45,000.00	\$97,500.00	\$3,850.00	\$45,900.00	No Cotiza	\$86,060.00	\$45,900.00	\$50,490.00
	TRANE	1 T.R.	\$12,000.00	\$12,350.00	\$3,850.00	\$19,550.00	No Cotiza	\$36,700.00	\$12,350.00	\$13,585.00
	TRANE	2 T.R.	\$14,000.00	\$26,910.00	\$3,850.00	\$23,800.00	No Cotiza	\$46,970.00	\$23,800.00	\$26,180.00
	TRANE	3 T.R.	\$21,000.00	\$50,570.00	\$3,850.00	\$30,600.00	No Cotiza	\$53,420.00	\$30,600.00	\$33,660.00
	YORK	1 T.R.	\$7,020.00	\$4,412.20	\$9,450.00	\$5,353.30	No Cotiza	\$8,590.00	\$7,020.00	\$7,722.00
	YORK	1.5 T.R.	\$7,020.00	\$4,412.20	\$9,450.00	\$5,610.00	No Cotiza	\$8,590.00	\$7,020.00	\$7,722.00
	YORK	2 T.R.	\$8,500.00	\$5,588.70	\$7,350.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$10,120.00	\$7,350.00	\$8,085.00
	YORK	2.5 T.R.	\$8,500.00	\$7,150.00	\$7,350.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$12,600.00	\$7,350.00	\$8,085.00
	YORK	3 T.R.	\$12,220.00	\$7,150.00	\$16,450.00	\$11,896.60	No Cotiza	\$27,870.00	\$12,220.00	\$13,442.00
	YORK	3.5 T.R.	\$12,220.00	\$32,843.20	\$30,800.00	\$11,896.60	No Cotiza	\$27,870.00	\$27,870.00	\$30,657.00
REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	4 T.R.	\$22,880.00	\$43,299.10	\$30,800.00	\$19,456.50	No Cotiza	\$32,080.00	\$30,800.00	\$33,880.00
	YORK	4.5 T.R.	\$22,880.00	\$43,299.10	\$30,800.00	\$19,456.50	No Cotiza	\$32,080.00	\$30,800.00	\$33,880.00
	YORK	5 T.R.	\$22,880.00	\$52,117.00	\$20,400.00	\$14,700.00	No Cotiza	\$32,080.00	\$22,880.00	\$25,168.00
	TRANE	1 T.R.	\$10,920.00	\$4,412.20	\$14,700.00	\$5,353.30	No Cotiza	\$8,590.00	\$8,590.00	\$9,449.00
	TRANE	2 T.R.	\$10,920.00	\$5,588.70	\$16,800.00	\$5,950.00	No Cotiza	\$10,120.00	\$10,120.00	\$11,132.00
	TRANE	3 T.R.	\$12,480.00	\$7,150.00	\$16,800.00	\$11,896.60	No Cotiza	\$27,870.00	\$12,480.00	\$13,728.00
	YORK	1 T.R.	\$2,700.00	\$6,756.43	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,975.00	\$3,272.50
	YORK	1.5 T.R.	\$2,700.00	\$7,731.43	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,975.00	\$3,272.50
	YORK	2 T.R.	\$2,700.00	\$8,771.75	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,975.00	\$3,272.50
	YORK	2.5 T.R.	\$2,700.00	\$9,031.75	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,975.00	\$3,272.50
CAMBIO DE TERMOSTATO	YORK	3 T.R.	\$2,700.00	\$8,271.25	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,740.00
	YORK	3.5 T.R.	\$2,700.00	\$11,846.25	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,740.00
	YORK	4 T.R.	\$2,700.00	\$15,795.00	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,740.00
	YORK	4.5 T.R.	\$2,700.00	\$15,795.00	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,740.00
	YORK	5 T.R.	\$2,700.00	\$19,032.00	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,740.00
	TRANE	1 T.R.	\$2,700.00	\$6,756.43	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,975.00	\$3,272.50
	TRANE	2 T.R.	\$2,700.00	\$8,771.75	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$2,900.00	\$2,975.00	\$3,272.50
	TRANE	3 T.R.	\$2,700.00	\$8,271.25	\$2,975.00	\$3,400.00	No Cotiza	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,740.00
	YORK	1 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$3,200.00	\$3,343.60	\$3,677.96
	YORK	1.5 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$3,200.00	\$3,343.60	\$3,677.96
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	2 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$3,200.00	\$3,343.60	\$3,677.96
	YORK	2.5 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$3,200.00	\$3,343.60	\$3,677.96
	YORK	3 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$4,300.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	3.5 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$4,300.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	4 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$4,300.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	4.5 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$4,300.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	YORK	5 T.R.	\$2,200.00	\$3,343.60	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$4,300.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	TRANE	1 T.R.	\$2,200.00	\$13,000.00	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$3,200.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	TRANE	2 T.R.	\$2,200.00	\$13,000.00	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$3,200.00	\$3,850.00	\$4,235.00
	TRANE	3 T.R.	\$2,200.00	\$13,000.00	\$3,850.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$4,300.00	\$4,250.00	\$4,875.00
REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	1 T.R.	\$3,000.00	\$39,589.80	\$4,375.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$18,204.00	\$11,900.00	\$13,090.00
	YORK	1.5 T.R.	\$3,000.00	\$39,589.80	\$4,375.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$18,204.00	\$11,900.00	\$13,090.00
	YORK	2 T.R.	\$6,000.00	\$45,500.00	\$8,750.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$18,204.00	\$11,900.00	\$13,090.00
	YORK	2.5 T.R.	\$6,000.00	\$45,500.00	\$8,750.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$18,204.00	\$11,900.00	\$13,090.00
	YORK	3 T.R.	\$9,000.00	\$47,681.53	\$8,750.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$22,780.00	\$11,900.00	\$13,090.00
	YORK	3.5 T.R.	\$9,000.00	\$47,681.53	\$14,875.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$22,780.00	\$14,875.00	\$16,362.50
	YORK	4 T.R.	\$12,000.00	\$50,426.60	\$14,875.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$22,780.00	\$14,875.00	\$16,362.50
	YORK	4.5 T.R.	\$12,000.00	\$50,426.60	\$14,875.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$22,780.00	\$14,875.00	\$16,362.50
	YORK	5 T.R.	\$12,000.00	\$57,972.32	\$14,875.00	\$13,600.00	No Cotiza	\$22,780.00	\$14,875.00	\$16,362.50
	TRANE	1 T.R.	\$3,000.00	\$39,589.80	\$5,075.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$18,204.00	\$11,900.00	\$13,090.00
TRANE	2 T.R.	\$6,000.00	\$45,500.00	\$5,075.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$18,204.00	\$11,900.00	\$13,090.00	
TRANE	3 T.R.	\$9,000.00	\$47,681.53	\$9,450.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$22,780.00	\$11,900.00	\$13,090.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

 Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado
 Partida 1

CASSETTE (CT)										Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE MATERIALES PARA SOPORTERÍA Y FIJACION	YORK	4 T.R	\$3,600.00	\$40,990.04	\$6,300.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$8,900.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	MC QUAY	4 T.R	\$3,600.00	\$40,990.04	\$6,300.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$8,900.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	YORK	3 T.R	\$3,600.00	\$39,950.04	\$6,300.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$8,900.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	YORK	5 T.R	\$3,600.00	\$48,267.44	\$6,300.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$8,900.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	MC QUAY	3 T.R	\$3,600.00	\$39,950.04	\$6,300.00	\$10,200.00	No Cotiza	\$8,900.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	YORK	4 T.R	\$1,800.00	\$4,550.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$3,150.00	\$3,465.00	
CARGA DE OXIAETILENO Y NITROGENO	MC QUAY	4 T.R	\$1,800.00	\$5,200.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$3,150.00	\$3,465.00	
	YORK	3 T.R	\$1,800.00	\$4,550.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$3,150.00	\$3,465.00	
	YORK	5 T.R	\$1,800.00	\$5,850.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$3,150.00	\$3,465.00	
	MC QUAY	3 T.R	\$1,800.00	\$3,900.00	\$3,150.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$1,900.00	\$3,150.00	\$3,465.00	
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$102,475.10	\$2,100.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
	COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AILASNTTE TERMICO	MC QUAY	4 T.R	\$2,400.00	\$102,475.10	\$2,100.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00
YORK		3 T.R	\$2,400.00	\$99,875.10	\$2,100.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
YORK		5 T.R	\$2,400.00	\$120,668.60	\$2,100.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
MC QUAY		3 T.R	\$2,400.00	\$99,875.10	\$2,100.00	\$11,900.00	No Cotiza	\$1,092.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
YORK		4 T.R	\$2,400.00	\$81,980.08	\$420.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,860.00	
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL		MC QUAY	4 T.R	\$2,400.00	\$81,980.08	\$420.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,860.00
	YORK	3 T.R	\$2,400.00	\$79,900.08	\$420.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,860.00	
	YORK	5 T.R	\$2,400.00	\$96,534.88	\$420.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,860.00	
	MC QUAY	3 T.R	\$2,400.00	\$79,900.08	\$420.00	\$4,250.00	No Cotiza	\$2,600.00	\$2,600.00	\$2,860.00	
	YORK	4 T.R	\$2,400.00	\$30,742.53	\$420.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,980.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
	CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	MC QUAY	4 T.R	\$2,400.00	\$30,742.53	\$420.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,980.00	\$2,400.00	\$2,640.00
YORK		3 T.R	\$2,400.00	\$29,962.53	\$420.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,980.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
YORK		5 T.R	\$2,400.00	\$36,200.58	\$420.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,980.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
MC QUAY		3 T.R	\$2,400.00	\$29,962.53	\$420.00	\$2,040.00	No Cotiza	\$3,980.00	\$2,400.00	\$2,640.00	

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 64.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y tanto, el cálculo de los precios comentados solo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y el efecto se atenderá lo siguiente:

a. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cualquier precio no aceptable, las responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, éste se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se considerará todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se obtendrá de manera consecutiva del menor al mayor.

b. En caso de que los siete de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y

c. Si la serie de precios obtenidos es en número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en los fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 78. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá incluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado
Partida 1

Inmueble	Descripción	Cantidad de equipos (a)	Número de Servicios Preventivos Programados (b)	Total de servicios preventivos programados (c) = (a)*(b)	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.		Precios Aceptables	
					Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)	Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	173	4	692	\$448.00	\$310,016.00	\$406.25	\$446.88
	Cassette (CT)	38	4	152	\$448.00	\$68,096.00	\$480.00	\$528.00
	Extractor (ET)	2	5	10	\$360.00	\$3,600.00	\$341.67	\$375.83
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$360.00	\$17,280.00	\$341.67	\$375.83
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$360.00	\$2,880.00	\$341.67	\$375.83
	Unidad de ventana (UV)	1	5	5	\$384.00	\$1,920.00	\$517.50	\$569.25
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	5	15	\$14,196.00	\$212,940.00	\$9,070.84	\$9,977.92
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$448.00	\$46,592.00	\$360.00	\$396.00
	Unidad paquete (UP)	6	5	30	\$2,800.00	\$84,000.00	\$3,833.34	\$4,216.67
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$1,440.00	\$17,280.00	\$2,125.00	\$2,337.50
Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$8,596.00	\$34,384.00	\$5,737.50	\$6,311.25	
Zafiro II	Mini split (MS)	12	4	48	\$448.00	\$21,504.00	\$406.25	\$446.88
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$10,356.00	\$41,424.00	\$6,837.50	\$7,521.25
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	5	25	\$360.00	\$9,000.00	\$341.67	\$375.83
	Unidad de ventana (UV)	1	5	5	\$384.00	\$1,920.00	\$415.00	\$456.50
	Mini split (MS)	36	5	180	\$448.00	\$80,640.00	\$406.25	\$446.88
Quantum	Mini split (MS)	2	5	10	\$448.00	\$4,480.00	\$406.25	\$446.88
	Aire Acondicionado de Precisión	1	5	5	\$8,596.00	\$42,980.00	\$5,737.50	\$6,311.25
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$10,356.00	\$41,424.00	\$9,433.34	\$10,376.67
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$3,920.00	\$78,400.00	\$3,787.50	\$4,166.25
	Extractor (ET)	3	4	12	\$360.00	\$4,320.00	\$341.67	\$375.83
	Aire Acondicionado de Precisión	2	4	8	\$8,596.00	\$68,768.00	\$5,737.50	\$6,311.25
Acoxta	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	5	10	\$10,356.00	\$103,560.00	\$9,433.34	\$10,376.67
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$3,920.00	\$172,480.00	\$3,787.50	\$4,166.25
	Extractor (ET)	3	4	12	\$360.00	\$4,320.00	\$341.67	\$375.83
	Mini split (MS)	19	5	95	\$448.00	\$42,560.00	\$406.25	\$446.88
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5	5	25	\$384.00	\$9,600.00	\$517.50	\$569.25
	Aire de precisión (AP)	3	5	15	\$8,596.00	\$128,940.00	\$5,737.50	\$6,311.25
Conjunto Moneda	Mini Split (MS)	2	4	8	\$448.00	\$3,584.00	\$406.25	\$446.88
Total de equipos								
					Subtotal	\$1,658,892.00		
					IVA	\$265,422.72		
					Total	\$1,924,314.72		
					Precio Aceptable			
Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de IVA)						\$1,596,752.88		Precio No Aceptable
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Subtotal antes de IVA) + 10%)						\$1,756,428.17		

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado
Partida 1

Notas:
<ul style="list-style-type: none"> *Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal). *Se verificará que los precios unitarios sean precios aceptables. *En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral. *Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Refacciones	MARCA	CAPACIDAD	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	Precios Aceptables		
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)						
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$65,430.00	\$102,500.00	\$112,750.00	
	YORK	150 T.R	\$81,360.00	\$111,000.00	\$122,100.00	
	YORK	30 T.R	\$52,200.00	\$98,250.00	\$108,075.00	
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$31,482.00	\$34,000.00	\$37,400.00	
	YORK	150 T.R	\$50,967.00	\$56,630.00	\$62,293.00	
	YORK	30 T.R	\$25,110.00	\$27,900.00	\$30,690.00	
REPARACION GENERAL DE FORROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$28,800.00	\$25,500.00	\$28,050.00	
	YORK	150 T.R	\$35,010.00	\$34,000.00	\$37,400.00	
	YORK	30 T.R	\$23,400.00	\$26,000.00	\$28,600.00	
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$12,186.00	\$19,625.00	\$21,587.50	
	YORK	150 T.R	\$16,551.00	\$31,000.00	\$34,100.00	
	YORK	30 T.R	\$10,584.00	\$15,150.00	\$16,665.00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$14,400.00	\$37,750.00	\$41,525.00	
	YORK	150 T.R	\$21,600.00	\$60,000.00	\$66,000.00	
	YORK	30 T.R	\$14,400.00	\$28,812.50	\$31,693.75	
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$32,283.00	\$21,250.00	\$23,375.00	
	YORK	150 T.R	\$123,300.00	\$45,000.00	\$49,500.00	
	YORK	30 T.R	\$25,200.00	\$17,500.00	\$19,250.00	
INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	150 T.R	\$783,000.00	\$371,192.90	\$408,312.19	
	YORK	30 T.R	\$261,000.00	\$166,250.00	\$182,875.00	
	YORK	50 T.R	\$474,120.00	\$140,000.00	\$154,000.00	
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$31,500.00	\$65,000.00	\$71,500.00	
	YORK	30 T.R	\$11,520.00	\$32,000.00	\$35,200.00	
	YORK	50 T.R	\$15,120.00	\$35,601.44	\$39,161.58	
FABRICACION DE PARTES PARA FIJACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$16,740.00	\$18,600.00	\$20,460.00	
	YORK	30 T.R	\$9,720.00	\$15,002.00	\$16,502.20	
	YORK	50 T.R	\$9,720.00	\$17,000.00	\$18,700.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$17,010.00	\$18,900.00	\$20,790.00
	YORK	30 T.R	\$11,214.00	\$12,460.00	\$13,706.00
	YORK	50 T.R	\$11,214.00	\$12,460.00	\$13,706.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$9,270.00	\$10,300.00	\$11,330.00
	YORK	30 T.R	\$4,230.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	YORK	50 T.R	\$4,230.00	\$4,700.00	\$5,170.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$7,830.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	YORK	30 T.R	\$2,610.00	\$3,500.00	\$3,850.00
	YORK	50 T.R	\$2,610.00	\$3,500.00	\$3,850.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$10,530.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$10,530.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$10,530.00	\$4,500.00	\$4,950.00
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$655.20	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$655.20	\$1,950.00	\$2,145.00
	YORK	50 T.R	\$655.20	\$4,500.00	\$4,950.00
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$604.80	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$604.80	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$604.80	\$4,500.00	\$4,950.00
LIMPIEZA PROFUNDA ALINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$23,220.00	\$25,800.00	\$28,380.00
	YORK	30 T.R	\$14,400.00	\$9,500.00	\$10,450.00
	YORK	50 T.R	\$14,400.00	\$13,600.00	\$14,960.00
SUSTITUCION DE PARTES INETERNAS DE COMPRESOR, DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$890,730.00	\$340,000.00	\$374,000.00
	YORK	30 T.R	\$293,186.70	\$46,343.70	\$50,978.07
	YORK	50 T.R	\$302,400.00	\$100,000.00	\$110,000.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$22,320.00	\$28,000.00	\$30,800.00
	YORK	30 T.R	\$17,010.00	\$28,000.00	\$30,800.00
	YORK	50 T.R	\$17,010.00	\$28,000.00	\$30,800.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$80,100.00	\$102,570.00	\$112,827.00
	YORK	30 T.R	\$20,430.00	\$72,780.50	\$80,058.55
	YORK	50 T.R	\$20,430.00	\$85,085.00	\$93,593.50
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO RETORNO, CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACION DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV.	YORK	3 H.P	\$69,750.00	\$38,062.50	\$41,868.75
	YORK	5 H.P	\$69,750.00	\$38,062.50	\$41,868.75
	YORK	7.5 H.P	\$79,488.00	\$38,062.50	\$41,868.75

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
COMPRESOR CROL 440 V/60 Hz	TRANE	15 T.R	\$158,760.00	\$69,312.50	\$76,243.75
	S/D	5 T.R	\$38,340.00	\$27,000.00	\$29,700.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$50,805.00	\$32,900.00	\$36,190.00
	S/D	10 T.R	\$127,980.00	\$56,550.00	\$62,205.00
	S/D	15 T.R	\$158,760.00	\$75,000.00	\$82,500.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$24,660.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	S/D	5 T.R	\$32,850.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$32,850.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	S/D	10 T.R	\$43,920.00	\$36,400.00	\$40,040.00
	S/D	15 T.R	\$43,920.00	\$36,400.00	\$40,040.00
MINI SPLIT (MS)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$7,731.00	\$8,590.00	\$9,449.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,731.00	\$8,590.00	\$9,449.00
	YORK	2 T.R	\$9,108.00	\$8,287.50	\$9,116.25
	YORK	2.5 T.R	\$11,340.00	\$9,027.50	\$9,930.25
	YORK	3 T.R	\$25,083.00	\$16,175.00	\$17,792.50
	YORK	3.5 T.R	\$25,083.00	\$18,042.70	\$19,846.97
	YORK	4 T.R	\$28,872.00	\$18,755.00	\$20,630.50
	YORK	4.5 T.R	\$28,872.00	\$21,440.00	\$23,584.00
	YORK	5 T.R	\$28,872.00	\$21,797.75	\$23,977.53
	TRANE	1 T.R	\$7,731.00	\$13,850.00	\$15,235.00
	TRANE	2 T.R	\$9,108.00	\$10,520.00	\$11,572.00
	TRANE	3 T.R	\$25,083.00	\$15,730.00	\$17,303.00
	LENNOX	1 T.R	\$7,731.00	\$10,535.00	\$11,588.50
	EXCELL	1 T.R	\$7,731.00	\$9,755.00	\$10,730.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$7,731.00	\$9,755.00	\$10,730.50
	CARRIER	5 T.R	\$28,872.00	\$20,357.75	\$22,393.53
	CARRIER	3 T.R	\$25,083.00	\$16,175.00	\$17,792.50
	GE	1 T.R	\$7,731.00	\$9,072.50	\$9,979.75
	mitsubishi	3 T.R	\$25,083.00	\$15,730.00	\$17,303.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,731.00	\$6,570.00	\$7,227.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$11,340.00	\$7,410.00	\$8,151.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$7,731.00	\$6,967.40	\$7,664.14
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$25,083.00	\$12,123.30	\$13,335.63
	CARRIER	5 T.R.	\$28,872.00	\$16,672.50	\$18,339.75
	YORK	1 T.R	\$1,980.00	\$2,150.00	\$2,365.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

CONTROL REMOTO	YORK	2 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	YORK	2.5 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	YORK	3 T.R	\$2,610.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	YORK	3.5 T.R	\$2,610.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	YORK	4 T.R	\$2,790.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	YORK	5 T.R	\$2,790.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	TRANE	1 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	TRANE	2 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	TRANE	3 T.R	\$2,610.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	LENNOX	1 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	EXCELL	1 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	CARRIER	3 T.R	\$2,610.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	CARRIER	5 T.R	\$2,790.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	GE	1 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	mitsubishi	3 T.R	\$2,610.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,980.00	\$1,775.00	\$1,952.50	
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,980.00	\$1,825.00	\$2,007.50	
	CARRIEL SPRESION	1 T.R.	\$1,980.00	\$1,825.00	\$2,007.50	
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,610.00	\$2,175.00	\$2,392.50	
	CARRIER	5 T.R.	\$2,790.00	\$2,275.00	\$2,502.50	
	REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$2,641.50	\$2,935.00	\$3,228.50
		YORK	1.5 T.R	\$2,641.50	\$4,500.00	\$4,950.00
		YORK	2 T.R	\$2,641.50	\$4,500.00	\$4,950.00
		YORK	2.5 T.R	\$2,641.50	\$4,500.00	\$4,950.00
		YORK	3 T.R	\$4,203.00	\$4,670.00	\$5,137.00
		YORK	3.5 T.R	\$4,203.00	\$4,500.00	\$4,950.00
YORK		4 T.R	\$7,101.00	\$4,500.00	\$4,950.00	
YORK		4.5 T.R	\$7,101.00	\$6,300.00	\$6,930.00	
YORK		5 T.R	\$7,101.00	\$4,500.00	\$4,950.00	
TRANE		1 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
TRANE		2 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
TRANE		3 T.R	\$4,203.00	\$4,500.00	\$4,950.00	
LENNOX		1 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
EXCELL		1 T.R	\$2,641.50	\$4,500.00	\$4,950.00	
SAMSUNG		1 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
CARRIER		1 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
GE		1 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
mitsubishi		3 T.R	\$4,203.00	\$4,500.00	\$4,950.00	
MC. QUAY		1.5 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$2,641.50	\$4,200.00	\$4,620.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$4,203.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	CARRIER	5 T.R	\$7,101.00	\$4,500.00	\$4,950.00
TARJETA DE CONTROL	YORK	1 T.R	\$1,620.00	\$4,500.00	\$4,950.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00	\$3,300.00	\$3,630.00
	YORK	2 T.R	\$1,620.00	\$3,300.00	\$3,630.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	\$3,300.00	\$3,630.00
	YORK	3 T.R	\$3,888.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	4 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$5,475.00	\$6,022.50
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	\$5,415.00	\$5,956.50
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00	\$5,475.00	\$6,022.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	\$5,475.00	\$6,022.50
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	\$4,699.35	\$5,169.29
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	\$4,363.30	\$4,799.63
	CARRIER	1T.R	\$1,620.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,888.00	\$4,366.75	\$4,803.43
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	\$4,699.35	\$5,169.29
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	\$5,215.00	\$5,736.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,888.00	\$5,310.00	\$5,841.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,888.00	\$5,310.00	\$5,841.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	YORK	1.5 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	YORK	2 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	YORK	2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,110.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	YORK	4 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	5 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	1 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	2 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00	\$6,300.00	\$6,930.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	1T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	GE	1 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$7,110.00	\$6,125.00	\$6,737.50

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

	MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,110.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$7,110.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	CARRIER	5 T.R	\$7,110.00	\$6,125.00	\$6,737.50
	YORK	1 T.R	\$2,790.00	\$3,600.00	\$3,960.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	2 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	YORK	3 T.R	\$4,320.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,320.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	4 T.R	\$4,320.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	4.5 T.R	\$4,320.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	YORK	5 T.R	\$4,320.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	TRANE	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	TRANE	2 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	TRANE	3 T.R	\$4,320.00	\$4,800.00	\$5,280.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	GE	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	mitsubishi	3 T.R	\$4,320.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	MC. QUAY	3 T.R.	\$4,320.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MC. QUAY	4 T.R.	\$4,320.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$4,320.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	5 T.R	\$4,320.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	YORK	1 T.R	\$1,620.00	\$2,043.60	\$2,247.96
	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00	\$2,700.00	\$2,970.00
	YORK	2 T.R	\$1,620.00	\$2,700.00	\$2,970.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	\$2,700.00	\$2,970.00
	YORK	3 T.R	\$3,888.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	YORK	4 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	YORK	5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00	\$4,285.00	\$4,713.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	\$4,225.00	\$4,647.50

REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE

TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	CARRIER	1 T.R	\$1,620.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	mitsubishi	3 T.R	\$3,888.00	\$4,285.00	\$4,713.50
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	\$4,225.00	\$4,647.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	\$4,180.00	\$4,598.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,888.00	\$4,285.00	\$4,713.50
	CARRIER	5 T.R	\$3,888.00	\$4,710.00	\$5,181.00
INSTALACION ELECTROMECHANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTO EN OPERACIÓN	YORK	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	1.5 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	2 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	2.5 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	YORK	3 T.R	\$23,310.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	YORK	3.5 T.R	\$23,310.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	YORK	4 T.R	\$23,310.00	\$19,550.00	\$21,505.00
	YORK	4.5 T.R	\$23,310.00	\$19,550.00	\$21,505.00
	YORK	5 T.R	\$23,310.00	\$21,250.00	\$23,375.00
	TRANE	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	TRANE	2 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	TRANE	3 T.R	\$23,310.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	LENNOX	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	EXCELL	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	CARRIER	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	GE	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	mitsubishi	3 T.R	\$23,310.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$17,820.00	\$14,450.00	\$15,895.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$23,310.00	\$17,850.00	\$19,635.00
	CARRIER	5 T.R	\$23,310.00	\$21,250.00	\$23,375.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,710.00	\$7,650.00	\$8,415.00
	YORK	2 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00
YORK	2.5 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00	
YORK	3 T.R	\$2,664.00	\$3,630.00	\$3,993.00	
YORK	3.5 T.R	\$2,664.00	\$3,630.00	\$3,993.00	
YORK	4 T.R	\$2,790.00	\$3,650.00	\$4,015.00	
YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	\$4,700.00	\$5,170.00	
YORK	5 T.R	\$2,790.00	\$3,650.00	\$4,015.00	
TRANE	1 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00	
TRANE	2 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR	TRANE	3 T.R	\$2,664.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,710.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	GE	1 T.R	\$1,710.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	mitsubishi	3 T.R	\$2,664.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,710.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,710.00	\$4,680.00	\$5,148.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,710.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,664.00	\$3,630.00	\$3,993.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,790.00	\$4,700.00	\$5,170.00
	RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1.5 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00
YORK		2 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		3 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		3.5 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		4 T.R	\$7,110.00	\$6,300.00	\$6,930.00
YORK		4.5 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		5 T.R	\$7,110.00	\$4,200.00	\$4,620.00
TRANE		1 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
TRANE		2 T.R	\$4,860.00	\$4,200.00	\$4,620.00
TRANE		3 T.R	\$7,110.00	\$5,075.00	\$5,582.50
LENNOX		1 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
EXCELL		1 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
SAMSUNG		1 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
CARRIER		1T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
GE		1 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
mitsubishi		3 T.R	\$7,110.00	\$5,075.00	\$5,582.50
MC. QUAY		1.5 T.R	\$7,110.00	\$5,075.00	\$5,582.50
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50
WESTINGHOUSE		3 T.R.	\$7,110.00	\$5,075.00	\$5,582.50
CARRIER		5 T.R	\$7,110.00	\$5,075.00	\$5,582.50
YORK		1.5 T.R	\$6,300.00	\$5,075.00	\$5,582.50
YORK		2 T.R	\$6,300.00	\$5,075.00	\$5,582.50
YORK		2.5 T.R	\$6,300.00	\$5,075.00	\$5,582.50
YORK		3 T.R	\$8,820.00	\$5,100.00	\$5,610.00
YORK		3.5 T.R	\$8,820.00	\$5,100.00	\$5,610.00
YORK		4 T.R	\$8,820.00	\$5,440.00	\$5,984.00
YORK	4.5 T.R	\$8,820.00	\$5,440.00	\$5,984.00	
YORK	5 T.R	\$8,820.00	\$6,800.00	\$7,480.00	
TRANE	1 T.R	\$4,860.00	\$5,075.00	\$5,582.50	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO	TRANE	2 T.R	\$6,300.00	\$4,760.00	\$5,236.00
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00	\$5,100.00	\$5,610.00
	LENNOX	1 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	EXCELL	1 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	CARRIER	1 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	GE	1 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	mitsubishi	3 T.R	\$8,820.00	\$5,100.00	\$5,610.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,300.00	\$4,760.00	\$5,236.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,300.00	\$4,250.00	\$4,675.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$8,820.00	\$5,100.00	\$5,610.00
	INSTALACION ELECTROMECHANICA, TUERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACIÓN	CARRIER	5 T.R	\$8,820.00	\$6,800.00
YORK		1.5 T.R	\$17,820.00	\$12,750.00	\$14,025.00
YORK		2 T.R	\$17,820.00	\$11,498.59	\$12,648.45
YORK		2.5 T.R	\$17,820.00	\$12,668.59	\$13,935.45
YORK		3 T.R	\$23,310.00	\$13,600.00	\$14,960.00
YORK		3.5 T.R	\$23,310.00	\$13,600.00	\$14,960.00
YORK		4 T.R	\$23,310.00	\$13,940.00	\$15,334.00
YORK		4.5 T.R	\$23,310.00	\$13,940.00	\$15,334.00
YORK		5 T.R	\$23,310.00	\$11,375.00	\$12,512.50
TRANE		1 T.R	\$17,820.00	\$11,630.00	\$12,793.00
TRANE		2 T.R	\$17,820.00	\$11,800.00	\$12,980.00
TRANE		3 T.R	\$23,310.00	\$11,375.00	\$12,512.50
LENNOX		1 T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
EXCELL		1 T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
SAMSUNG		1 T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
CARRIER		1T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
GE		1 T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
mitsubishi		3 T.R	\$23,310.00	\$11,800.00	\$12,980.00
MC. QUAY		1.5 T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$17,820.00	\$11,334.30	\$12,467.72
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$17,820.00	\$11,375.00	\$12,512.50
WESTINGHOUSE		3 T.R.	\$23,310.00	\$11,800.00	\$12,980.00
CARRIER		5 T.R	\$23,310.00	\$11,970.00	\$13,167.00
YORK		1.5 T.R	\$1,620.00	\$3,575.00	\$3,932.50
YORK		2 T.R	\$1,620.00	\$3,900.00	\$4,290.00
YORK		2.5 T.R	\$1,620.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		3 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		3.5 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK	4 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
YORK	5 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	\$3,900.00	\$4,290.00
	TRANE	3 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	mitsubishi	3 T.R	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	\$3,575.00	\$3,932.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	\$3,250.00	\$3,575.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,790.00	\$4,200.00	\$4,620.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,790.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	1.5 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00
YORK		2 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
YORK		2.5 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
YORK		3 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
YORK		3.5 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
YORK		4 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
YORK		4.5 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
YORK		5 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
TRANE		1 T.R	\$1,620.00	\$1,800.00	\$1,980.00
TRANE		2 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
TRANE		3 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
LENNOX		1 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
EXCELL		1 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
SAMSUNG		1 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
CARRIER		1 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
GE		1 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
mitsubishi		3 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
MC. QUAY		1.5 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$1,080.00	\$1,800.00	\$1,980.00
WESTINGHOUSE		3 T.R.	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
CARRIER		5 T.R	\$1,710.00	\$1,900.00	\$2,090.00
YORK		1.5 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		2 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		2.5 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		3 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK		3.5 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00
YORK	4 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00	
YORK	4.5 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8"	YORK	5 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00	
	TRANE	1 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	TRANE	2 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	TRANE	3 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00	
	LENNOX	1 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	EXCELL	1 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	SAMSUNG	1 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	CARRIER	1 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	GE	1 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	mitsubishi	3 T.R	\$982.80	\$4,200.00	\$4,620.00	
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$513.00	\$4,200.00	\$4,620.00	
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$513.00	\$2,400.00	\$2,640.00	
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00	
	CARRIER	5 T.R	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00	
	AISLANTE ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	1.5 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00
		YORK	2 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00
YORK		2.5 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
YORK		3 T.R	\$2,610.00	\$2,550.00	\$2,805.00	
YORK		3.5 T.R	\$2,610.00	\$2,550.00	\$2,805.00	
YORK		4 T.R	\$2,610.00	\$2,900.00	\$3,190.00	
YORK		4.5 T.R	\$2,610.00	\$2,900.00	\$3,190.00	
YORK		5 T.R	\$2,610.00	\$2,900.00	\$3,190.00	
TRANE		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
TRANE		2 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
TRANE		3 T.R	\$2,610.00	\$2,550.00	\$2,805.00	
LENNOX		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
EXCELL		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
SAMSUNG		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
CARRIER		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
GE		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
mitsubishi		3 T.R	\$2,610.00	\$2,550.00	\$2,805.00	
MC. QUAY		1.5 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$2,340.00	\$2,100.00	\$2,310.00	
WESTINGHOUSE		3 T.R.	\$2,610.00	\$2,550.00	\$2,805.00	
CARRIER		5 T.R	\$2,610.00	\$2,210.00	\$2,431.00	
YORK		1.5 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50	
		2 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50	
		2.5 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50	
		3 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50	
	3.5 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50		
	4 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50		

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4.5 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	YORK	5 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	TRANE	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	TRANE	2 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	TRANE	3 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	EXCELL	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	CARRIER	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	GE	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,710.00	\$1,575.00	\$1,732.50
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50
	CARRIER	5 T.R	\$1,890.00	\$1,675.00	\$1,842.50
UNIDAD DE VENTANA (UV)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220V 1076 RPM,3 VEL	YORK	2 T.R	\$4,855.50	\$5,900.00	\$6,490.00
	CARRIER	3 T.R	\$4,855.50	\$5,900.00	\$6,490.00
VENTILADOR/EXTRACTOR (VE)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	S/D	1 T.R	\$3,960.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	CARRIER	3 T.R	\$4,680.00	\$5,200.00	\$5,720.00
	YORK	2 T.R	\$4,320.00	\$4,550.00	\$5,005.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN (AP)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$38,340.00	\$30,937.50	\$34,031.25
	STULZ	10 T.R.	\$128,160.00	\$76,875.00	\$84,562.50
	STULZ	12 T.R.	\$134,010.00	\$80,244.80	\$88,269.28
	APC	10 T.R	\$128,160.00	\$76,875.00	\$84,562.50
	DATA AIRE	10 T.R.	\$128,160.00	\$76,875.00	\$84,562.50
FAN & COIL (FC)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)
	YORK	1 T.R.	\$7,731.00	\$7,805.00	\$8,585.50
	YORK	1.5 T.R	\$7,731.00	\$7,805.00	\$8,585.50
	YORK	2 T.R.	\$9,108.00	\$7,925.00	\$8,717.50

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

COMPRESOR	YORK	2.5 T.R	\$11,340.00	\$7,925.00	\$8,717.50
	YORK	3 T.R	\$25,083.00	\$14,335.00	\$15,768.50
	YORK	3.5 T.R	\$25,083.00	\$18,225.00	\$20,047.50
	YORK	4 T.R	\$28,872.00	\$26,840.00	\$29,524.00
	YORK	4.5 T.R	\$28,872.00	\$26,840.00	\$29,524.00
	YORK	5 T.R	\$28,872.00	\$26,840.00	\$29,524.00
	TRANE	1 T.R.	\$7,731.00	\$9,755.00	\$10,730.50
	TRANE	2 T.R.	\$9,108.00	\$10,520.00	\$11,572.00
	TRANE	3 T.R	\$25,083.00	\$14,640.00	\$16,104.00
REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R.	\$2,641.50	\$3,060.00	\$3,366.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,641.50	\$3,060.00	\$3,366.00
	YORK	2 T.R.	\$2,641.50	\$3,060.00	\$3,366.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,641.50	\$3,060.00	\$3,366.00
	YORK	3 T.R	\$4,203.00	\$4,670.00	\$5,137.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,203.00	\$4,670.00	\$5,137.00
	YORK	4 T.R	\$7,101.00	\$7,890.00	\$8,679.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,101.00	\$7,890.00	\$8,679.00
	YORK	5 T.R	\$7,101.00	\$7,890.00	\$8,679.00
	TRANE	1 T.R.	\$2,641.50	\$3,060.00	\$3,366.00
	TRANE	2 T.R.	\$2,641.50	\$5,950.00	\$6,545.00
	TRANE	3 T.R	\$4,203.00	\$6,715.00	\$7,386.50
	YORK	1 T.R.	\$1,620.00	\$3,201.80	\$3,521.98
	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00	\$3,201.80	\$3,521.98
	CAMBIO DE TARJETA	YORK	2 T.R.	\$1,620.00	\$3,201.80
YORK		2.5 T.R	\$1,620.00	\$3,201.80	\$3,521.98
YORK		3 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
YORK		3.5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
YORK		4 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
YORK		4.5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
YORK		5 T.R	\$3,888.00	\$4,260.00	\$4,686.00
TRANE		1 T.R.	\$1,620.00	\$3,375.00	\$3,712.50
TRANE		2 T.R.	\$1,620.00	\$3,630.00	\$3,993.00
TRANE		3 T.R	\$3,888.00	\$5,135.00	\$5,648.50
YORK		1 T.R.	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
YORK		1.5 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
YORK		2 T.R.	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
YORK		2.5 T.R	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO		YORK	3 T.R	\$7,110.00	\$7,900.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,110.00	\$7,900.00	\$8,690.00
	YORK	4 T.R	\$7,110.00	\$7,900.00	\$8,690.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,110.00	\$7,900.00	\$8,690.00
	YORK	5 T.R	\$7,110.00	\$7,900.00	\$8,690.00
	TRANE	1 T.R.	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

	TRANE	2 T.R.	\$4,860.00	\$5,400.00	\$5,940.00	
	TRANE	3 T.R.	\$7,110.00	\$7,900.00	\$8,690.00	
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R.	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00	
	YORK	1.5 T.R.	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00	
	YORK	2 T.R.	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00	
	YORK	2.5 T.R.	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00	
	YORK	3 T.R.	\$4,320.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	3.5 T.R.	\$4,320.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	4 T.R.	\$4,320.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	4.5 T.R.	\$4,320.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	5 T.R.	\$4,320.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	TRANE	1 T.R.	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00	
	TRANE	2 T.R.	\$2,790.00	\$3,100.00	\$3,410.00	
	TRANE	3 T.R.	\$4,320.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	YORK	1 T.R.	\$31,320.00	\$12,350.00	\$13,585.00
		YORK	1.5 T.R.	\$32,877.00	\$22,950.00	\$25,245.00
YORK		2 T.R.	\$41,202.00	\$23,800.00	\$26,180.00	
YORK		2.5 T.R.	\$42,777.00	\$23,800.00	\$26,180.00	
YORK		3 T.R.	\$45,981.00	\$30,600.00	\$33,660.00	
YORK		3.5 T.R.	\$45,981.00	\$31,450.00	\$34,595.00	
YORK		4 T.R.	\$74,320.20	\$44,200.00	\$48,620.00	
YORK		4.5 T.R.	\$77,454.00	\$44,200.00	\$48,620.00	
YORK		5 T.R.	\$77,454.00	\$45,900.00	\$50,490.00	
TRANE		1 T.R.	\$33,030.00	\$12,350.00	\$13,585.00	
TRANE		2 T.R.	\$42,273.00	\$23,800.00	\$26,180.00	
TRANE		3 T.R.	\$48,078.00	\$30,600.00	\$33,660.00	
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA		YORK	1 T.R.	\$7,731.00	\$7,020.00	\$7,722.00
		YORK	1.5 T.R.	\$8,590.00	\$7,020.00	\$7,722.00
	YORK	2 T.R.	\$9,108.00	\$7,350.00	\$8,085.00	
	YORK	2.5 T.R.	\$11,340.00	\$7,350.00	\$8,085.00	
	YORK	3 T.R.	\$25,083.00	\$12,220.00	\$13,442.00	
	YORK	3.5 T.R.	\$25,083.00	\$27,870.00	\$30,657.00	
	YORK	4 T.R.	\$28,872.00	\$30,800.00	\$33,880.00	
	YORK	4.5 T.R.	\$28,872.00	\$30,800.00	\$33,880.00	
	YORK	5 T.R.	\$28,872.00	\$22,880.00	\$25,168.00	
	TRANE	1 T.R.	\$7,731.00	\$8,590.00	\$9,449.00	
	TRANE	2 T.R.	\$9,108.00	\$10,120.00	\$11,132.00	
	TRANE	3 T.R.	\$25,083.00	\$12,480.00	\$13,728.00	
		YORK	1 T.R.	\$2,610.00	\$2,975.00	\$3,272.50
		YORK	1.5 T.R.	\$2,610.00	\$2,975.00	\$3,272.50
YORK		2 T.R.	\$2,610.00	\$2,975.00	\$3,272.50	
YORK		2.5 T.R.	\$2,610.00	\$2,975.00	\$3,272.50	
YORK		3 T.R.	\$3,060.00	\$3,400.00	\$3,740.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	3.5 T.R	\$3,060.00	\$3,400.00	\$3,740.00	
	YORK	4 T.R	\$3,060.00	\$3,400.00	\$3,740.00	
	YORK	4.5 T.R	\$3,060.00	\$3,400.00	\$3,740.00	
	YORK	5 T.R	\$3,060.00	\$3,400.00	\$3,740.00	
	TRANE	1 T.R.	\$2,610.00	\$2,975.00	\$3,272.50	
	TRANE	2 T.R.	\$2,610.00	\$2,975.00	\$3,272.50	
	TRANE	3 T.R	\$3,060.00	\$3,400.00	\$3,740.00	
CAMBIO DE TERMOSTATO	YORK	1 T.R.	\$2,880.00	\$3,343.60	\$3,677.96	
	YORK	1.5 T.R	\$2,880.00	\$3,343.60	\$3,677.96	
	YORK	2 T.R.	\$2,880.00	\$3,343.60	\$3,677.96	
	YORK	2.5 T.R	\$2,880.00	\$3,343.60	\$3,677.96	
	YORK	3 T.R	\$3,870.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	3.5 T.R	\$3,870.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	4 T.R	\$3,870.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	4.5 T.R	\$3,870.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	YORK	5 T.R	\$3,870.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	TRANE	1 T.R.	\$2,880.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	TRANE	2 T.R.	\$2,880.00	\$3,850.00	\$4,235.00	
	TRANE	3 T.R	\$3,870.00	\$4,250.00	\$4,675.00	
	REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	1 T.R.	\$16,383.60	\$11,900.00	\$13,090.00
		YORK	1.5 T.R	\$16,383.60	\$11,900.00	\$13,090.00
YORK		2 T.R.	\$16,383.60	\$11,900.00	\$13,090.00	
YORK		2.5 T.R	\$16,383.60	\$11,900.00	\$13,090.00	
YORK		3 T.R	\$20,502.00	\$11,900.00	\$13,090.00	
YORK		3.5 T.R	\$20,502.00	\$14,875.00	\$16,362.50	
YORK		4 T.R	\$20,502.00	\$14,875.00	\$16,362.50	
YORK		4.5 T.R	\$20,502.00	\$14,875.00	\$16,362.50	
YORK		5 T.R	\$20,502.00	\$14,875.00	\$16,362.50	
TRANE		1 T.R.	\$16,383.60	\$11,900.00	\$13,090.00	
TRANE		2 T.R.	\$16,383.60	\$11,900.00	\$13,090.00	
TRANE		3 T.R	\$20,502.00	\$11,900.00	\$13,090.00	
CASSETTE (CT)				Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA)	Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Unitario antes de IVA) + 10%)	
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE: MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FIJACION		YORK	4 T.R	\$8,010.00	\$8,900.00	\$9,790.00
	MC QUAY	4 T.R	\$8,010.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	YORK	3 T.R	\$8,010.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	YORK	5 T.R	\$8,010.00	\$8,900.00	\$9,790.00	
	MC QUAY	3 T.R	\$8,010.00	\$8,900.00	\$9,790.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Análisis de Precios no Aceptables de la propuesta presentada que cumple legal y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Partida 1

CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$1,710.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	MC QUAY	4 T.R	\$1,710.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	YORK	3 T.R	\$1,710.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	YORK	5 T.R	\$1,710.00	\$3,150.00	\$3,465.00
	MC QUAY	3 T.R	\$1,710.00	\$3,150.00	\$3,465.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AILASNTE TERMICO	YORK	4 T.R	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00
	MC QUAY	4 T.R	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	3 T.R	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	5 T.R	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00
	MC QUAY	3 T.R	\$982.80	\$2,400.00	\$2,640.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$2,340.00	\$2,600.00	\$2,860.00
	MC QUAY	4 T.R	\$2,340.00	\$2,600.00	\$2,860.00
	YORK	3 T.R	\$2,340.00	\$2,600.00	\$2,860.00
	YORK	5 T.R	\$2,340.00	\$2,600.00	\$2,860.00
	MC QUAY	3 T.R	\$2,340.00	\$2,600.00	\$2,860.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$3,582.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	MC QUAY	4 T.R	\$3,582.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	3 T.R	\$3,582.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	YORK	5 T.R	\$3,582.00	\$2,400.00	\$2,640.00
	MC QUAY	3 T.R	\$3,582.00	\$2,400.00	\$2,640.00

	Precio No Aceptable
--	---------------------

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO 4

**Determinación de la puntuación que
corresponde a la oferta económica
(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Partida 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA TÉCNICA QUE OBTUVO UN PUNTAJE MAYOR EN LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES (NUMERAL 5.1 DE LA CONVOCATORIA) PARA LA PARTIDA 1

31 de marzo de 2023

PARTIDA 1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	1,658,892.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	1,658,892.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	40.00

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) para la partida 1.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO 5

Resultado final de la puntuación obtenida

Partida 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLIÓ ADMINISTRATIVA, LEGAL Y TÉCNICAMENTE POR LO QUE RESULTÓ SUSCEPTIBLE DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

31 de marzo de 2023

PARTIDA 1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.
TOT = total de puntuación asignada a la oferta técnica	56.95
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	40.00
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda $j=1,2,\dots,n$	96.95

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO A

Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES

Partida 1

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

Inmueble	Descripción	Cantidad de equipos (a)	Número de Servicios Preventivos Programados (b)	Total de servicios preventivos programados (c) = (a)*(b)	Precios Ofertados		Precios Adjudicados	
					ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.		ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	
					Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (e)*(d)	Precio Unitario antes de IVA del servicio preventivo (d)	Precio Total de los servicios preventivos programados antes de IVA (c)*(d)
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	173	4	692	\$448.00	\$310,016.00	\$446.88	\$309,237.50
	Cassette (CT)	38	4	152	\$448.00	\$68,096.00	\$448.00	\$68,096.00
	Extractor (ET)	2	5	10	\$360.00	\$3,600.00	\$360.00	\$3,600.00
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$360.00	\$17,280.00	\$360.00	\$17,280.00
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$360.00	\$2,880.00	\$360.00	\$2,880.00
	Unidad de ventana (UV)	1	5	5	\$384.00	\$1,920.00	\$384.00	\$1,920.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	5	15	\$14,196.00	\$212,940.00	\$9,977.92	\$149,668.86
	Fan & coil (FC)	26	4	104	\$448.00	\$46,592.00	\$396.00	\$41,184.00
	Unidad paquete (UP)	6	5	30	\$2,800.00	\$84,000.00	\$2,800.00	\$84,000.00
	Unidad lavadora de aire (ULA)	3	4	12	\$1,440.00	\$17,280.00	\$1,440.00	\$17,280.00
Aire de precisión (AP)	1	4	4	\$8,596.00	\$34,384.00	\$6,311.25	\$25,245.00	
Zafiro II	Mini split (MS)	12	4	48	\$448.00	\$21,504.00	\$446.88	\$21,450.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$10,356.00	\$41,424.00	\$7,521.25	\$30,085.00
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	5	25	\$360.00	\$9,000.00	\$360.00	\$9,000.00
	Unidad de ventana (UV)	1	5	5	\$384.00	\$1,920.00	\$384.00	\$1,920.00
	Mini split (MS)	36	5	180	\$448.00	\$80,640.00	\$446.88	\$80,437.50
Quantum	Mini split (MS)	2	5	10	\$448.00	\$4,480.00	\$446.88	\$4,468.75
	Aire Acondicionado de Precisión	1	5	5	\$8,596.00	\$42,980.00	\$6,311.25	\$31,556.25
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	4	4	\$10,356.00	\$41,424.00	\$10,356.00	\$41,424.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	4	20	\$3,920.00	\$78,400.00	\$3,920.00	\$78,400.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$360.00	\$4,320.00	\$360.00	\$4,320.00
	Aire Acondicionado de Precisión	2	4	8	\$8,596.00	\$68,768.00	\$6,311.25	\$50,490.00
Acoxa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	5	10	\$10,356.00	\$103,560.00	\$10,356.00	\$103,560.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	4	44	\$3,920.00	\$172,480.00	\$3,920.00	\$172,480.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$360.00	\$4,320.00	\$360.00	\$4,320.00
	Mini split (MS)	19	5	95	\$448.00	\$42,560.00	\$446.88	\$42,453.13
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	5	5	25	\$384.00	\$9,600.00	\$384.00	\$9,600.00
	Aire de precisión (AP)	3	5	15	\$8,596.00	\$128,940.00	\$6,311.25	\$94,668.75
Conjunto Moneda	Mini Split (MS)	2	4	8	\$448.00	\$3,584.00	\$446.88	\$3,575.00
Total de equipos		381						
					Subtotal	\$1,658,892.00	Subtotal	\$1,504,599.74
					IVA	\$265,422.72	IVA	\$240,735.96
					Total	\$1,924,314.72	Total	\$1,745,335.69

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

Notas:

- Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que los precios unitarios sean precios aceptables.
- En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Refacciones	MARCA	CAPACIDAD	Precios Ofertados	Precios Adjudicados
			ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A DE C.V.
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)				
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$65,430.00	\$65,430.00
	YORK	150 T.R	\$81,360.00	\$81,360.00
	YORK	30 T.R	\$52,200.00	\$52,200.00
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$31,482.00	\$31,482.00
	YORK	150 T.R	\$50,967.00	\$50,967.00
	YORK	30 T.R	\$25,110.00	\$25,110.00
REPARACION GENERAL DE FORROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$28,800.00	\$28,050.00
	YORK	150 T.R	\$35,010.00	\$35,010.00
	YORK	30 T.R	\$23,400.00	\$23,400.00
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$12,186.00	\$12,186.00
	YORK	150 T.R	\$16,551.00	\$16,551.00
	YORK	30 T.R	\$10,584.00	\$10,584.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$14,400.00	\$14,400.00
	YORK	150 T.R	\$21,600.00	\$21,600.00
	YORK	30 T.R	\$14,400.00	\$14,400.00
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$32,283.00	\$23,375.00
	YORK	150 T.R	\$123,300.00	\$49,500.00
	YORK	30 T.R	\$25,200.00	\$19,250.00
INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	150 T.R	\$783,000.00	\$408,312.19
	YORK	30 T.R	\$261,000.00	\$182,875.00
	YORK	50 T.R	\$474,120.00	\$154,000.00
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$31,500.00	\$31,500.00
	YORK	30 T.R	\$11,520.00	\$11,520.00
	YORK	50 T.R	\$15,120.00	\$15,120.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

FABRICACION DE PARTES PARA FIJACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$16,740.00	\$16,740.00
	YORK	30 T.R	\$9,720.00	\$9,720.00
	YORK	50 T.R	\$9,720.00	\$9,720.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$17,010.00	\$17,010.00
	YORK	30 T.R	\$11,214.00	\$11,214.00
	YORK	50 T.R	\$11,214.00	\$11,214.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$9,270.00	\$9,270.00
	YORK	30 T.R	\$4,230.00	\$4,230.00
	YORK	50 T.R	\$4,230.00	\$4,230.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$7,830.00	\$6,737.50
	YORK	30 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
	YORK	50 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$10,530.00	\$4,950.00
	YORK	30 T.R	\$10,530.00	\$4,950.00
	YORK	50 T.R	\$10,530.00	\$4,950.00
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$655.20	\$655.20
	YORK	30 T.R	\$655.20	\$655.20
	YORK	50 T.R	\$655.20	\$655.20
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$604.80	\$604.80
	YORK	30 T.R	\$604.80	\$604.80
	YORK	50 T.R	\$604.80	\$604.80
LIMPIEZA PROFUNDA ALINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$23,220.00	\$23,220.00
	YORK	30 T.R	\$14,400.00	\$10,450.00
	YORK	50 T.R	\$14,400.00	\$14,400.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR, DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$890,730.00	\$374,000.00
	YORK	30 T.R	\$293,186.70	\$50,978.07
	YORK	50 T.R	\$302,400.00	\$110,000.00
RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$22,320.00	\$22,320.00
	YORK	30 T.R	\$17,010.00	\$17,010.00
	YORK	50 T.R	\$17,010.00	\$17,010.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$80,100.00	\$80,100.00
	YORK	30 T.R	\$20,430.00	\$20,430.00
	YORK	50 T.R	\$20,430.00	\$20,430.00

UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
 Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
 Partida 1

RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO. INCLUYE APLICACION DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO. RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO RETORNO, CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACION DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV.	YORK	3 H.P	\$69,750.00	\$41,868.75
	YORK	5 H.P	\$69,750.00	\$41,868.75
	YORK	7.5 H.P	\$79,488.00	\$41,868.75
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)				
COMPRESOR CROL 440 V/60 Hz	TRANE	15 T.R	\$158,760.00	\$76,243.75
	S/D	5 T.R	\$38,340.00	\$29,700.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$50,805.00	\$36,190.00
	S/D	10 T.R	\$127,980.00	\$62,205.00
	S/D	15 T.R	\$158,760.00	\$82,500.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$24,660.00	\$24,660.00
	S/D	5 T.R	\$32,850.00	\$32,850.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$32,850.00	\$32,850.00
	S/D	10 T.R	\$43,920.00	\$40,040.00
	S/D	15 T.R	\$43,920.00	\$40,040.00
MINI SPLIT (MS)				
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00
	YORK	2 T.R	\$9,108.00	\$9,108.00
	YORK	2.5 T.R	\$11,340.00	\$9,930.25
	YORK	3 T.R	\$25,083.00	\$17,792.50
	YORK	3.5 T.R	\$25,083.00	\$19,846.97
	YORK	4 T.R	\$28,872.00	\$20,630.50
	YORK	4.5 T.R	\$28,872.00	\$23,584.00
	YORK	5 T.R	\$28,872.00	\$23,977.53
	TRANE	1 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00
	TRANE	2 T.R	\$9,108.00	\$9,108.00
	TRANE	3 T.R	\$25,083.00	\$17,303.00
	LENNOX	1 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00
	EXCELL	1 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00
	CARRIER	5 T.R	\$28,872.00	\$22,393.53
	CARRIER	3 T.R	\$25,083.00	\$17,792.50
	GE	1 T.R	\$7,731.00	\$7,731.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

	MITSUBISHI	3 T.R	\$25,083.00	\$17,303.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,731.00	\$7,227.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$11,340.00	\$8,151.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$7,731.00	\$7,664.14
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$25,083.00	\$13,335.63
	CARRIER	5 T.R.	\$28,872.00	\$18,339.75
CONTROL REMOTO	YORK	1 T.R	\$1,980.00	\$1,980.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	YORK	2 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	YORK	2.5 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	YORK	3 T.R	\$2,610.00	\$1,952.50
	YORK	3.5 T.R	\$2,610.00	\$1,952.50
	YORK	4 T.R	\$2,790.00	\$1,952.50
	YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	\$1,952.50
	YORK	5 T.R	\$2,790.00	\$1,952.50
	TRANE	1 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	TRANE	2 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	TRANE	3 T.R	\$2,610.00	\$1,952.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	EXCELL	1 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	CARRIER	3 T.R	\$2,610.00	\$1,952.50
	CARRIER	5 T.R	\$2,790.00	\$1,952.50
	GE	1 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,610.00	\$1,952.50
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,980.00	\$1,952.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,980.00	\$1,980.00
	CARRIEL SPRESION	1 T.R.	\$1,980.00	\$1,980.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,610.00	\$2,392.50
CARRIER	5 T.R.	\$2,790.00	\$2,502.50	
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	YORK	1.5 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	YORK	2 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	YORK	2.5 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	YORK	3 T.R	\$4,203.00	\$4,203.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,203.00	\$4,203.00
	YORK	4 T.R	\$7,101.00	\$4,950.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,101.00	\$6,930.00
	YORK	5 T.R	\$7,101.00	\$4,950.00
	TRANE	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	TRANE	2 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	TRANE	3 T.R	\$4,203.00	\$4,203.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

	LENNOX	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	EXCELL	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	CARRIER	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	GE	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	MITSUBISHI	3 T.R	\$4,203.00	\$4,203.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,641.50	\$2,641.50
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$4,203.00	\$4,203.00
	CARRIER	5 T.R	\$7,101.00	\$4,950.00
TARJETA DE CONTROL	YORK	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	2 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	4 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	CARRIER	1T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$3,888.00	\$3,888.00
	CARRIER	5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
	YORK	1.5 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
	YORK	2 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
YORK	2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
YORK	3 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00	
YORK	3.5 T.R	\$7,110.00	\$6,930.00	
YORK	4 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00	
YORK	4.5 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	5 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00	
	TRANE	1 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
	TRANE	2 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00	\$6,930.00	
	LENNOX	1 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
	EXCELL	1 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
	CARRIER	1T.R	\$4,860.00	\$4,620.00	
	GE	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
	MITSUBISHI	3 T.R	\$7,110.00	\$6,737.50	
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,110.00	\$6,737.50	
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$7,110.00	\$6,737.50	
	CARRIER	5 T.R	\$7,110.00	\$6,737.50	
	REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
		YORK	1.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
YORK		2 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
YORK		2.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
YORK		3 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
YORK		3.5 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
YORK		4 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
YORK		4.5 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
YORK		5 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
TRANE		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
TRANE		2 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
TRANE		3 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
LENNOX		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
EXCELL		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
SAMSUNG		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
CARRIER		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
GE		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
MITSUBISHI		3 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
MC. QUAY		1.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
MC. QUAY		3 T.R.	\$4,320.00	\$4,320.00	
MC. QUAY		4 T.R.	\$4,320.00	\$4,320.00	
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
WESTINGHOUSE		3 T.R.	\$4,320.00	\$4,320.00	
CARRIER		5 T.R	\$4,320.00	\$4,320.00	
YORK		1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00	
YORK		1.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
 Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
 Partida 1

TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	YORK	2 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	4 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	YORK	5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00
CARRIER	5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
INSTALACION ELECTROMECHANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTO EN OPERACIÓN	YORK	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	YORK	1.5 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	YORK	2 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	YORK	2.5 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	YORK	3 T.R	\$23,310.00	\$19,635.00
	YORK	3.5 T.R	\$23,310.00	\$19,635.00
	YORK	4 T.R	\$23,310.00	\$21,505.00
	YORK	4.5 T.R	\$23,310.00	\$21,505.00
	YORK	5 T.R	\$23,310.00	\$23,310.00
	TRANE	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	TRANE	2 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	TRANE	3 T.R	\$23,310.00	\$19,635.00
	LENNOX	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	EXCELL	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	CARRIER	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	GE	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$23,310.00	\$19,635.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00
CARRIER SPRESION	1 T.R	\$17,820.00	\$15,895.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$23,310.00	\$19,635.00
	CARRIER	5 T.R	\$23,310.00	\$23,310.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	2 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	3 T.R	\$2,664.00	\$2,664.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,664.00	\$2,664.00
	YORK	4 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	YORK	5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	TRANE	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	TRANE	2 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	TRANE	3 T.R	\$2,664.00	\$2,664.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	GE	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,664.00	\$2,664.00
	RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,710.00
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
WESTINGHOUSE		3 T.R.	\$2,664.00	\$2,664.00
CARRIER		5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
YORK		1.5 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00
YORK		2 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00
YORK		2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00
YORK		3 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00
YORK		3.5 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00
YORK		4 T.R	\$7,110.00	\$6,930.00
YORK		4.5 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00
YORK		5 T.R	\$7,110.00	\$4,620.00
TRANE		1 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00
TRANE		2 T.R	\$4,860.00	\$4,620.00
TRANE		3 T.R	\$7,110.00	\$5,582.50
LENNOX		1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
EXCELL		1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
SAMSUNG	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
CARRIER	1T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
GE	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
MITSUBISHI	3 T.R	\$7,110.00	\$5,582.50	
MC. QUAY	1.5 T.R	\$7,110.00	\$5,582.50	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
 Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
 Partida 1

	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$7,110.00	\$5,582.50
	CARRIER	5 T.R	\$7,110.00	\$5,582.50
	YORK	1.5 T.R	\$6,300.00	\$5,582.50
	YORK	2 T.R	\$6,300.00	\$5,582.50
	YORK	2.5 T.R	\$6,300.00	\$5,582.50
	YORK	3 T.R	\$8,820.00	\$5,610.00
	YORK	3.5 T.R	\$8,820.00	\$5,610.00
	YORK	4 T.R	\$8,820.00	\$5,984.00
	YORK	4.5 T.R	\$8,820.00	\$5,984.00
	YORK	5 T.R	\$8,820.00	\$7,480.00
	TRANE	1 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00
	TRANE	2 T.R	\$6,300.00	\$5,236.00
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00	\$5,610.00
	LENNOX	1 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	EXCELL	1 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	CARRIER	1 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	GE	1 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$8,820.00	\$5,610.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,300.00	\$5,236.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,300.00	\$4,675.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$8,820.00	\$5,610.00
	CARRIER	5 T.R	\$8,820.00	\$7,480.00
	YORK	1.5 T.R	\$17,820.00	\$14,025.00
	YORK	2 T.R	\$17,820.00	\$12,648.45
	YORK	2.5 T.R	\$17,820.00	\$13,935.45
	YORK	3 T.R	\$23,310.00	\$14,960.00
	YORK	3.5 T.R	\$23,310.00	\$14,960.00
	YORK	4 T.R	\$23,310.00	\$15,334.00
	YORK	4.5 T.R	\$23,310.00	\$15,334.00
	YORK	5 T.R	\$23,310.00	\$12,512.50
	TRANE	1 T.R	\$17,820.00	\$12,793.00
	TRANE	2 T.R	\$17,820.00	\$12,980.00
	TRANE	3 T.R	\$23,310.00	\$12,512.50
	LENNOX	1 T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
	EXCELL	1 T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
	CARRIER	1T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
	GE	1 T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO				
INSTALACION ELECTROMECHANICA, TUERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTOS EN OPERACIÓN				

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
 Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
 Partida 1

	MITSUBISHI	3 T.R	\$23,310.00	\$12,980.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$17,820.00	\$12,467.72
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$17,820.00	\$12,512.50
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$23,310.00	\$12,980.00
	CARRIER	5 T.R	\$23,310.00	\$13,167.00
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	2 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	3 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	YORK	4 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	YORK	5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	3 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,790.00	\$2,790.00	
CARRIER	5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	1.5 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	YORK	2 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	YORK	3 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	4 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	TRANE	3 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

	CARRIER	1 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	GE	1 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,080.00	\$1,080.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$1,710.00	\$1,710.00
	CARRIER	5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8"	YORK	1.5 T.R	\$513.00	\$513.00
	YORK	2 T.R	\$513.00	\$513.00
	YORK	2.5 T.R	\$513.00	\$513.00
	YORK	3 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	3.5 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	4 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	4.5 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	5 T.R	\$982.80	\$982.80
	TRANE	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	TRANE	2 T.R	\$513.00	\$513.00
	TRANE	3 T.R	\$982.80	\$982.80
	LENNOX	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	EXCELL	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	CARRIER	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	GE	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$982.80	\$982.80
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$513.00	\$513.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$513.00	\$513.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$513.00	\$513.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$982.80	\$982.80
	CARRIER	5 T.R	\$982.80	\$982.80
	AISLANTE ANTI CONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	1.5 T.R	\$2,340.00
YORK		2 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
YORK		2.5 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
YORK		3 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
YORK		3.5 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
YORK		4 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
YORK		4.5 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
YORK		5 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
TRANE		1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
TRANE		2 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
TRANE		3 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
LENNOX		1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

	EXCELL	1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	GE	1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,610.00	\$2,610.00
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,340.00	\$2,310.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,610.00	\$2,431.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	1.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	2 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	3 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	YORK	3.5 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	YORK	4 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	YORK	4.5 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	YORK	5 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	TRANE	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	TRANE	2 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	TRANE	3 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	LENNOX	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	GE	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50
	MC. QUAY	1.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
WESTINGHOUSE	3 T.R.	\$1,890.00	\$1,842.50	
CARRIER	5 T.R	\$1,890.00	\$1,842.50	
UNIDAD DE VENTANA (UV)				
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220V 1076 RPM,3 VEL	YORK	2 T.R	\$4,855.50	\$4,855.50
	CARRIER	3 T.R	\$4,855.50	\$4,855.50
VENTILADOR/EXTRACTOR (VE)				

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	S/D	1 T.R.	\$3,960.00	\$3,465.00
	CARRIER	3 T.R.	\$4,680.00	\$4,680.00
	YORK	2 T.R.	\$4,320.00	\$4,320.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN (AP)				
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R.	\$38,340.00	\$34,031.25
	STULZ	10 T.R.	\$128,160.00	\$84,562.50
	STULZ	12 T.R.	\$134,010.00	\$88,269.28
	APC	10 T.R.	\$128,160.00	\$84,562.50
	DATA AIRE	10 T.R.	\$128,160.00	\$84,562.50
FAN & COIL (FC)				
COMPRESOR	YORK	1 T.R.	\$7,731.00	\$7,731.00
	YORK	1.5 T.R.	\$7,731.00	\$7,731.00
	YORK	2 T.R.	\$9,108.00	\$8,717.50
	YORK	2.5 T.R.	\$11,340.00	\$8,717.50
	YORK	3 T.R.	\$25,083.00	\$15,768.50
	YORK	3.5 T.R.	\$25,083.00	\$20,047.50
	YORK	4 T.R.	\$28,872.00	\$28,872.00
	YORK	4.5 T.R.	\$28,872.00	\$28,872.00
	YORK	5 T.R.	\$28,872.00	\$28,872.00
	TRANE	1 T.R.	\$7,731.00	\$7,731.00
	TRANE	2 T.R.	\$9,108.00	\$9,108.00
	TRANE	3 T.R.	\$25,083.00	\$16,104.00
	REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R.	\$2,641.50
YORK		1.5 T.R.	\$2,641.50	\$2,641.50
YORK		2 T.R.	\$2,641.50	\$2,641.50
YORK		2.5 T.R.	\$2,641.50	\$2,641.50
YORK		3 T.R.	\$4,203.00	\$4,203.00
YORK		3.5 T.R.	\$4,203.00	\$4,203.00
YORK		4 T.R.	\$7,101.00	\$7,101.00
YORK		4.5 T.R.	\$7,101.00	\$7,101.00
YORK		5 T.R.	\$7,101.00	\$7,101.00
TRANE		1 T.R.	\$2,641.50	\$2,641.50
TRANE		2 T.R.	\$2,641.50	\$2,641.50
TRANE		3 T.R.	\$4,203.00	\$4,203.00
YORK		YORK	1 T.R.	\$1,620.00
	YORK	1.5 T.R.	\$1,620.00	\$1,620.00
	YORK	2 T.R.	\$1,620.00	\$1,620.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

CAMBIO DE TARJETA	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	\$1,620.00	
	YORK	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
	YORK	4 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
	YORK	5 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
	TRANE	1 T.R.	\$1,620.00	\$1,620.00	
	TRANE	2 T.R.	\$1,620.00	\$1,620.00	
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00	\$3,888.00	
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R.	\$4,860.00	\$4,860.00	
	YORK	1.5 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
	YORK	2 T.R.	\$4,860.00	\$4,860.00	
	YORK	2.5 T.R	\$4,860.00	\$4,860.00	
	YORK	3 T.R	\$7,110.00	\$7,110.00	
	YORK	3.5 T.R	\$7,110.00	\$7,110.00	
	YORK	4 T.R	\$7,110.00	\$7,110.00	
	YORK	4.5 T.R	\$7,110.00	\$7,110.00	
	YORK	5 T.R	\$7,110.00	\$7,110.00	
	TRANE	1 T.R.	\$4,860.00	\$4,860.00	
	TRANE	2 T.R.	\$4,860.00	\$4,860.00	
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00	\$7,110.00	
	REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R.	\$2,790.00	\$2,790.00
		YORK	1.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00
YORK		2 T.R.	\$2,790.00	\$2,790.00	
YORK		2.5 T.R	\$2,790.00	\$2,790.00	
YORK		3 T.R	\$4,320.00	\$4,235.00	
YORK		3.5 T.R	\$4,320.00	\$4,235.00	
YORK		4 T.R	\$4,320.00	\$4,235.00	
YORK		4.5 T.R	\$4,320.00	\$4,235.00	
YORK		5 T.R	\$4,320.00	\$4,235.00	
TRANE		1 T.R.	\$2,790.00	\$2,790.00	
TRANE		2 T.R.	\$2,790.00	\$2,790.00	
TRANE		3 T.R	\$4,320.00	\$4,235.00	
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT		YORK	1 T.R.	\$31,320.00	\$13,585.00
		YORK	1.5 T.R	\$32,877.00	\$25,245.00
	YORK	2 T.R.	\$41,202.00	\$26,180.00	
	YORK	2.5 T.R	\$42,777.00	\$26,180.00	
	YORK	3 T.R	\$45,981.00	\$33,660.00	
	YORK	3.5 T.R	\$45,981.00	\$34,595.00	
	YORK	4 T.R	\$74,320.20	\$48,620.00	
	YORK	4.5 T.R	\$77,454.00	\$48,620.00	
	YORK	5 T.R	\$77,454.00	\$50,490.00	

Licitación Pública Nacional Presencial
 número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
 Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
 Partida 1

	TRANE	1 T.R.	\$33,030.00	\$13,585.00	
	TRANE	2 T.R.	\$42,273.00	\$26,180.00	
	TRANE	3 T.R.	\$48,078.00	\$33,660.00	
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA	YORK	1 T.R.	\$7,731.00	\$7,722.00	
	YORK	1.5 T.R.	\$8,590.00	\$7,722.00	
	YORK	2 T.R.	\$9,108.00	\$8,085.00	
	YORK	2.5 T.R.	\$11,340.00	\$8,085.00	
	YORK	3 T.R.	\$25,083.00	\$13,442.00	
	YORK	3.5 T.R.	\$25,083.00	\$25,083.00	
	YORK	4 T.R.	\$28,872.00	\$28,872.00	
	YORK	4.5 T.R.	\$28,872.00	\$28,872.00	
	YORK	5 T.R.	\$28,872.00	\$25,168.00	
	TRANE	1 T.R.	\$7,731.00	\$7,731.00	
	TRANE	2 T.R.	\$9,108.00	\$9,108.00	
	TRANE	3 T.R.	\$25,083.00	\$13,728.00	
	REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	1 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00
		YORK	1.5 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00
YORK		2 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00	
YORK		2.5 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00	
YORK		3 T.R.	\$3,060.00	\$3,060.00	
YORK		3.5 T.R.	\$3,060.00	\$3,060.00	
YORK		4 T.R.	\$3,060.00	\$3,060.00	
YORK		4.5 T.R.	\$3,060.00	\$3,060.00	
YORK		5 T.R.	\$3,060.00	\$3,060.00	
TRANE		1 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00	
TRANE		2 T.R.	\$2,610.00	\$2,610.00	
TRANE		3 T.R.	\$3,060.00	\$3,060.00	
CAMBIO DE TERMOSTATO		YORK	1 T.R.	\$2,880.00	\$2,880.00
		YORK	1.5 T.R.	\$2,880.00	\$2,880.00
	YORK	2 T.R.	\$2,880.00	\$2,880.00	
	YORK	2.5 T.R.	\$2,880.00	\$2,880.00	
	YORK	3 T.R.	\$3,870.00	\$3,870.00	
	YORK	3.5 T.R.	\$3,870.00	\$3,870.00	
	YORK	4 T.R.	\$3,870.00	\$3,870.00	
	YORK	4.5 T.R.	\$3,870.00	\$3,870.00	
	YORK	5 T.R.	\$3,870.00	\$3,870.00	
	TRANE	1 T.R.	\$2,880.00	\$2,880.00	
	TRANE	2 T.R.	\$2,880.00	\$2,880.00	
	TRANE	3 T.R.	\$3,870.00	\$3,870.00	
	YORK	1 T.R.	\$16,383.60	\$13,090.00	
	YORK	1.5 T.R.	\$16,383.60	\$13,090.00	
YORK	2 T.R.	\$16,383.60	\$13,090.00		

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

REPARACION GENERAL DE EVAPORADOR	YORK	2.5 T.R	\$16,383.60	\$13,090.00
	YORK	3 T.R	\$20,502.00	\$13,090.00
	YORK	3.5 T.R	\$20,502.00	\$16,362.50
	YORK	4 T.R	\$20,502.00	\$16,362.50
	YORK	4.5 T.R	\$20,502.00	\$16,362.50
	YORK	5 T.R	\$20,502.00	\$16,362.50
	TRANE	1 T.R.	\$16,383.60	\$13,090.00
	TRANE	2 T.R.	\$16,383.60	\$13,090.00
	TRANE	3 T.R	\$20,502.00	\$13,090.00
CASSETTE (CT)				
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADA, INCLUYE: MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FIJACION	YORK	4 T.R	\$8,010.00	\$8,010.00
	MC QUAY	4 T.R	\$8,010.00	\$8,010.00
	YORK	3 T.R	\$8,010.00	\$8,010.00
	YORK	5 T.R	\$8,010.00	\$8,010.00
CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	MC QUAY	3 T.R	\$8,010.00	\$8,010.00
	YORK	4 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	MC QUAY	4 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	3 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	5 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" INCLUYE AILASNTE TERMICO	MC QUAY	3 T.R	\$1,710.00	\$1,710.00
	YORK	4 T.R	\$982.80	\$982.80
	MC QUAY	4 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	3 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	5 T.R	\$982.80	\$982.80
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	MC QUAY	3 T.R	\$982.80	\$982.80
	YORK	4 T.R	\$2,340.00	\$2,340.00
	MC QUAY	4 T.R	\$2,340.00	\$2,340.00
	YORK	3 T.R	\$2,340.00	\$2,340.00
	YORK	5 T.R	\$2,340.00	\$2,340.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	MC QUAY	3 T.R	\$2,340.00	\$2,340.00
	YORK	4 T.R	\$3,582.00	\$2,640.00
	MC QUAY	4 T.R	\$3,582.00	\$2,640.00
	YORK	3 T.R	\$3,582.00	\$2,640.00
	YORK	5 T.R	\$3,582.00	\$2,640.00
	MC QUAY	3 T.R	\$3,582.00	\$2,640.00

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-004/2023

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de confort y precisión de diversas marcas, a plantas de emergencia de energía eléctrica y a subestaciones eléctricas del Instituto Nacional Electoral, para el año 2023

31 de marzo de 2023

Anexo A
Precios adjudicados de conformidad con el Análisis de Precios No Aceptables efectuado en términos del artículo 68 de las POBALINES
Partida 1

Notas:

- Únicamente para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de IVA (Subtotal).
- Se verificará que los precios unitarios sean precios aceptables.
- En caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.
- Entendiéndose que, con la presentación de la propuesta económica por parte de los licitantes, aceptan dicha consideración.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Ing. Pedro Anaya Perdomo Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852748
RASE: JABBE14895C3488D78BB42324F49CE63C7BAA28DE039F6B114674068F1C1CD3

FIRMADO POR: ALDAPRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852748
RASE: JABBE14895C3488D78BB42324F49CE63C7BAA28DE039F6B114674068F1C1CD3

FIRMADO POR: MARÍA DEL SOCÓ PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852748
RASE: JABBE14895C3488D78BB42324F49CE63C7BAA28DE039F6B114674068F1C1CD3

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852748
RASE: JABBE14895C3488D78BB42324F49CE63C7BAA28DE039F6B114674068F1C1CD3

FIRMADO POR: ANAYA PERDOMO PEDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1852748
RASE: JABBE14895C3488D78BB42324F49CE63C7BAA28DE039F6B114674068F1C1CD3

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-004/2023, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023”

ANEXO 6

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

Partida 1

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE MARZO DE 2023

INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PRESENTE

ANEXO 7 Oferta económica

PARTIDA 1

Inmueble	Descripcion	Cantidad de Equipos	Numero de Servicios Preventivos Programados	Total de Servicios Preventivos Programados	Precio Unitario Antes de IVA del Servicio Preventivo	Precio total de los Servicios Preventivos Programados antes del IVA
		(a)	(b)	(c)= (a) * (b)	(d)	(c)*(d)
Conjunto Tlalpan	Mini Split (MS)	173	4	692	\$448.00	\$310,016.00
	Cassette (CT)	38	4	152	\$448.00	\$68,096.00
	Extractor (ET)	2	5	10	\$360.00	\$3,600.00
	Extractor Axial (EA)	12	4	48	\$360.00	\$17,280.00
	Ventilador (VE)	2	4	8	\$360.00	\$2,880.00
	U.Ventana (UV)	1	5	5	\$384.00	\$1,920.00
	U.G.A.H	3	5	15	\$14,196.00	\$212,940.00
	Fan & Coil (FC)	26	4	104	\$448.00	\$46,592.00
	U. Paquete (UP)	6	5	30	\$2,800.00	\$84,000.00
	ULA	3	4	12	\$1,440.00	\$17,280.00
Aire de Precision (AP)	1	4	4	\$8,596.00	\$34,384.00	
Zafiro II	Mini Split (MS)	12	4	48	\$448.00	\$21,504.00
	U.G.A.H	1	4	4	\$10,356.00	\$41,424.00
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	5	25	\$360.00	\$9,000.00
	U. Ventana (UV)	1	5	5	\$384.00	\$1,920.00
	Mini Split (MS)	36	5	180	\$448.00	\$80,640.00
Quantum	Mini Split (MS)	2	5	10	\$448.00	\$4,480.00
	Aire de Precision (AP)	1	5	5	\$8,596.00	\$42,980.00
Centro de Computo y Resguardo Documental	U.G.A.H	1	4	4	\$10,356.00	\$41,424.00
	UMA	5	4	20	\$3,920.00	\$78,400.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$360.00	\$4,320.00
	Aire de Precision (AP)	2	4	8	\$8,596.00	\$68,768.00
Acoxpa	U.G.A.H	2	5	10	\$10,356.00	\$103,560.00
	UMA	11	4	44	\$3,920.00	\$172,480.00
	Extractor (ET)	3	4	12	\$360.00	\$4,320.00
Centro Nacional de Impresión	Mini Split (MS)	19	5	95	\$448.00	\$42,560.00
	U. Ventana (UV)	5	5	25	\$384.00	\$9,600.00
Conjunto Moneda	Aire de Precision (AP)	3	5	15	\$8,596.00	\$128,940.00
	Mini Split (MS)	2	4	8	\$448.00	\$3,584.00
Total de Equipos		381				
					SUBTOTAL	\$1,658,892.00
					I.V.A	\$265,422.72
					TOTAL	\$1,924,314.72

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: (\$1,658,892.00) Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 m.n. MAS IVA

Notas:

- Nuestra oferta se mantendrá con precios fijos durante la vigencia del presente contrato y procedimiento y no se modificarán.
- Nuestra oferta contempla todos los lineamientos y establecidos en el anexo técnico.
- Nuestra oferta contempla 300 hrs de guardias para eventos extraordinarios sin costo adicional.
- con la presentación de la propuesta económica acepto la consideración de que en caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ATENTAMENTE



ING. ALEJANDRO O. A. OLGUIN SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ., 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE MARZO DE 2023

INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PRESENTE

ANEXO 7 Oferta económica

PARTIDA 1

CUADRO DE PRECIOS A VALOR MERCADO DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (UGAH)			
TARJETA DE CONTROL DE 1 GB CON PROGRAMACION Y AJUSTES DE VELOCIDAD	YORK	50 T.R	\$65,430.00
	YORK	150 T.R	\$81,360.00
	YORK	30 T.R	\$52,200.00
REPARACION DE DUCTERIA DE ENTRADA Y REGRESO DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$31,482.00
	YORK	150 T.R	\$50,967.00
	YORK	30 T.R	\$25,110.00
REPARACION GENERAL DE FORROS DE TUBERIAS DE UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA	YORK	50 T.R	\$28,800.00
	YORK	150 T.R	\$35,010.00
	YORK	30 T.R	\$23,400.00
REPARACION DE BOMBA	YORK	50 T.R	\$12,186.00
	YORK	150 T.R	\$16,551.00
	YORK	30 T.R	\$10,584.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	YORK	50 T.R	\$14,400.00
	YORK	150 T.R	\$21,600.00
	YORK	30 T.R	\$14,400.00
CAMBIO TOTAL DE ACEITE	YORK	50 T.R	\$32,283.00
	YORK	150 T.R	\$123,300.00
	YORK	30 T.R	\$25,200.00
INTERCAMBIADOR DE CALOR DE CASCO Y TUBOS	YORK	150 T.R	\$783,000.00
	YORK	30 T.R	\$261,000.00
	YORK	50 T.R	\$474,120.00
DESMONTAJE DEL INTERCAMBIADOR DAÑADO Y COLOCACION DEL INTERCAMBIADOR NUEVO	YORK	150 T.R	\$31,500.00
	YORK	30 T.R	\$11,520.00
	YORK	50 T.R	\$15,120.00
FABRICACION DE PARTES PARA FIJACION Y SOPORTERIA DE INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$16,740.00
	YORK	30 T.R	\$9,720.00
	YORK	50 T.R	\$9,720.00
MATERIALES PARA ADAPTACION DE LINEAS DE AGUA INTERCAMBIADOR	YORK	150 T.R	\$17,010.00
	YORK	30 T.R	\$11,214.00
	YORK	50 T.R	\$11,214.00
CARGA DE OXIGENO Y ACETILENO	YORK	150 T.R	\$9,270.00
	YORK	30 T.R	\$4,230.00
	YORK	50 T.R	\$4,230.00
CARGA DE NITROGENO	YORK	150 T.R	\$7,830.00
	YORK	30 T.R	\$2,610.00
	YORK	50 T.R	\$2,610.00
FILTRO DESHIDRATADOR DE DOS ELEMENTOS	YORK	150 T.R	\$10,530.00
	YORK	30 T.R	\$10,530.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
	YORK	50 T.R	\$10,530.00
BLOCK DESECANTE PARA RETENCION DE ALTA HUMEDAD	YORK	150 T.R	\$655.20
	YORK	30 T.R	\$655.20
	YORK	50 T.R	\$655.20
BLOCK DESECANTE ESTANDAR	YORK	150 T.R	\$604.80
	YORK	30 T.R	\$604.80
	YORK	50 T.R	\$604.80
LIMPIEZA PROFUNDA A LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$23,220.00
	YORK	30 T.R	\$14,400.00
	YORK	50 T.R	\$14,400.00
SUSTITUCION DE PARTES INTERNAS DE COMPRESOR DAÑADAS POR LA UNIDAD	YORK	150 T.R	\$890,730.00
	YORK	30 T.R	\$293,186.70
	YORK	50 T.R	\$302,400.00
RECONFIGURACION DE TABLERO DE CONTROL	YORK	150 T.R	\$22,320.00
	YORK	30 T.R	\$17,010.00
	YORK	50 T.R	\$17,010.00
SUSTITUCION DE ELEMENTOS DAÑADOS POR HUMEDAD EN LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	150 T.R	\$80,100.00
	YORK	30 T.R	\$20,430.00
	YORK	50 T.R	\$20,430.00
UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)			
RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE VIDRIO CON TERMINACION DE ALUMINIO . INCLUYE APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO DE SELLADO REFLEJANTE DE RAYOS UV COLOR BLANCO . RECUBRIMIENTO CON LAMINA GALVANIZADA DE 40X50 ARMAFLEX . RECUBRIMIENTO A BASE DE COLCHON DE FIBRA DE DUCTOS QUE TRANSPORTAN EL AIRE FRIO RETORNO ,CON RECUBRIMIENTO DE MANTA CRUDA Y APLICACIÓN DE SELLADOR REFLEJANTE DE RAYOS UV .	YORK	3 H.P	\$69,750.00
	YORK	5 H.P	\$69,750.00
	YORK	7.5 H.P	\$79,488.00
UNIDAD TIPO PAQUETE (UP)			
COMPRESOR SCROLL 440 V / 60 Hz	TRANE	15 T.R	\$158,760.00
	S/D	5 T.R	\$38,340.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$50,805.00
	S/D	10 T.R	\$127,980.00
	S/D	15 T.R	\$158,760.00
RECONFIGURADO DE LINEAS DE REFRIGERACION DE SUCCION Y DESCARGA RECONFIGURADO DE TABLERO DE CONTROL Y SUSTITUCION DE FILTROS DESHIDRATADORES DE LINEAS DE REFRIGERACION	TRANE	1.5 T.R	\$24,660.00
	S/D	5 T.R	\$32,850.00
	CARRIER	7.5 T.R	\$32,850.00
	S/D	10 T.R	\$43,920.00
	S/D	15 T.R	\$43,920.00
MINI SPLIT (MS)			
	YORK	1 T.R	\$7,731.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,731.00
	YORK	2 T.R	\$9,108.00
	YORK	2.5 T.R	\$11,340.00
	YORK	3 T.R	\$25,083.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
COMPRESOR	YORK	3.5 T.R	\$25,083.00
	YORK	4 T.R	\$28,872.00
	YORK	4.5 T.R	\$28,872.00
	YORK	5 T.R	\$28,872.00
	TRANE	1 T.R	\$7,731.00
	TRANE	2 T.R	\$9,108.00
	TRANE	3 T.R	\$25,083.00
	LENNOX	1 T.R	\$7,731.00
	EXCELL	1 T.R	\$7,731.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$7,731.00
	CARRIER	5 T.R	\$28,872.00
	CARRIER	3 T.R	\$25,083.00
	GE	1 T.R	\$7,731.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$25,083.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$7,731.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$11,340.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$7,731.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$25,083.00
CARRIER	5 T.R	\$28,872.00	
CONTROL REMOTO	YORK	1 T.R	\$1,980.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,980.00
	YORK	2 T.R	\$1,980.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,980.00
	YORK	3 T.R	\$2,610.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,610.00
	YORK	4 T.R	\$2,790.00
	YORK	4.5 T.R	\$2,790.00
	YORK	5 T.R	\$2,790.00
	TRANE	1 T.R	\$1,980.00
	TRANE	2 T.R	\$1,980.00
	TRANE	3 T.R	\$2,610.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,980.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,980.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,980.00
	CARRIER	3 T.R	\$2,610.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,790.00
	GE	1 T.R	\$1,980.00
MITSUBISHI	3 T.R	\$2,610.00	
MC.QUAY	1.5 T.R	\$1,980.00	
INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,980.00	
CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,980.00	
WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,610.00	
CARRIER	5 T.R	\$2,790.00	
YORK	YORK	1 T.R	\$2,641.50
	YORK	1.5 T.R	\$2,641.50
	YORK	2 T.R	\$2,641.50
	YORK	2.5 T.R	\$2,641.50
	YORK	3 T.R	\$4,203.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,203.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
REHABILITACION EL SISTEMA ELECTRICO	YORK	4 T.R	\$7,101.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,101.00
	YORK	5 T.R	\$7,101.00
	TRANE	1 T.R	\$2,641.50
	TRANE	2 T.R	\$2,641.50
	TRANE	3 T.R	\$4,203.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,641.50
	EXCELL	1 T.R	\$2,641.50
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,641.50
	CARRIER	1 T.R	\$2,641.50
	GE	1 T.R	\$2,641.50
	MITSUBISHI	3 T.R	\$4,203.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$2,641.50
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,641.50
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,641.50
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$4,203.00
	CARRIER	5 T.R	\$7,101.00
TARJETA DE CONTROL	YORK	1 T.R	\$1,620.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00
	YORK	2 T.R	\$1,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00
	YORK	3 T.R	\$3,888.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00
	YORK	4 T.R	\$3,888.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00
	YORK	5 T.R	\$3,888.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,620.00
	GE	1 T.R	\$1,620.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,888.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00
CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	
WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,888.00	
CARRIER	5 T.R	\$3,888.00	
YORK	1 T.R	\$4,860.00	
YORK	1.5 T.R	\$4,860.00	
YORK	2 T.R	\$4,860.00	
YORK	2.5 T.R	\$4,860.00	
YORK	3 T.R	\$7,110.00	
YORK	3.5 T.R	\$7,110.00	
YORK	4 T.R	\$7,110.00	
YORK	4.5 T.R	\$7,110.00	
YORK	5 T.R	\$7,110.00	

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI051201845 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	TRANE	1 T.R	\$4,860.00
	TRANE	2 T.R	\$4,860.00
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,860.00
	EXCELL	1 T.R	\$4,860.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,860.00
	CARRIER	1 T.R	\$4,860.00
	GE	1 T.R	\$4,860.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$7,110.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$7,110.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,860.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$4,860.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$7,110.00
	CARRIER	5 T.R	\$7,110.00
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R	\$2,790.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,790.00
	YORK	2 T.R	\$2,790.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,790.00
	YORK	3 T.R	\$4,320.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,320.00
	YORK	4 T.R	\$4,320.00
	YORK	4.5 T.R	\$4,320.00
	YORK	5 T.R	\$4,320.00
	TRANE	1 T.R	\$2,790.00
	TRANE	2 T.R	\$2,790.00
	TRANE	3 T.R	\$4,320.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,790.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,790.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,790.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,790.00
	GE	1 T.R	\$2,790.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$4,320.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$2,790.00
	MC.QUAY	3 T.R	\$4,320.00
	MC.QUAY	4 T.R	\$4,320.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,790.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,790.00
WESTINGHOUSE	3 T.R	\$4,320.00	
CARRIER	5 T.R	\$4,320.00	
YORK	1 T.R	\$1,620.00	
YORK	1.5 T.R	\$1,620.00	
YORK	2 T.R	\$1,620.00	
YORK	2.5 T.R	\$1,620.00	
YORK	3 T.R	\$3,888.00	
YORK	3.5 T.R	\$3,888.00	
YORK	4 T.R	\$3,888.00	
YORK	4.5 T.R	\$3,888.00	
YORK	5 T.R	\$3,888.00	
TRANE	1 T.R	\$1,620.00	

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: albs011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO	
TARJETA DE CONTROL DEL COMPRESOR	TRANE	2 T.R	\$1,620.00	
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00	
	LENNOX	1 T.R	\$1,620.00	
	EXCELL	1 T.R	\$1,620.00	
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,620.00	
	CARRIER	1 T.R	\$1,620.00	
	GE	1 T.R	\$1,620.00	
	MITSUBISHI	3 T.R	\$3,888.00	
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$1,620.00	
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,620.00	
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,620.00	
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$3,888.00	
	CARRIER	5 T.R	\$3,888.00	
	INSTALACION ELECTROMECHANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTA EN OPERACIÓN.	YORK	1 T.R	\$17,820.00
YORK		1.5 T.R	\$17,820.00	
YORK		2 T.R	\$17,820.00	
YORK		2.5 T.R	\$17,820.00	
YORK		3 T.R	\$23,310.00	
YORK		3.5 T.R	\$23,310.00	
YORK		4 T.R	\$23,310.00	
YORK		4.5 T.R	\$23,310.00	
YORK		5 T.R	\$23,310.00	
TRANE		1 T.R	\$17,820.00	
TRANE		2 T.R	\$17,820.00	
TRANE		3 T.R	\$23,310.00	
LENNOX		1 T.R	\$17,820.00	
EXCELL		1 T.R	\$17,820.00	
SAMSUNG		1 T.R	\$17,820.00	
CARRIER		1 T.R	\$17,820.00	
GE		1 T.R	\$17,820.00	
MITSUBISHI		3 T.R	\$23,310.00	
		MC.QUAY	1.5 T.R	\$17,820.00
		INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$17,820.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$17,820.00	
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$23,310.00	
	CARRIER	5 T.R	\$23,310.00	
REPARACION DE TURBINA DE COMPRESOR	YORK	1.5 T.R	\$1,710.00	
	YORK	2 T.R	\$1,710.00	
	YORK	2.5 T.R	\$1,710.00	
	YORK	3 T.R	\$2,664.00	
	YORK	3.5 T.R	\$2,664.00	
	YORK	4 T.R	\$2,790.00	
	YORK	4.5 T.R	\$2,790.00	
	YORK	5 T.R	\$2,790.00	
	TRANE	1 T.R	\$1,710.00	
	TRANE	2 T.R	\$1,710.00	
	TRANE	3 T.R	\$2,664.00	
	LENNOX	1 T.R	\$1,710.00	
	EXCELL	1 T.R	\$1,710.00	

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS. A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,710.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,710.00
	GE	1 T.R	\$1,710.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,664.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$1,710.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,710.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,710.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,664.00
	CARRIER	5 T.R	\$2,790.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1.5 T.R	\$4,860.00
	YORK	2 T.R	\$4,860.00
	YORK	2.5 T.R	\$4,860.00
	YORK	3 T.R	\$7,110.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,110.00
	YORK	4 T.R	\$7,110.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,110.00
	YORK	5 T.R	\$7,110.00
	TRANE	1 T.R	\$4,860.00
	TRANE	2 T.R	\$4,860.00
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00
	LENNOX	1 T.R	\$4,860.00
	EXCELL	1 T.R	\$4,860.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$4,860.00
	CARRIER	1 T.R	\$4,860.00
	GE	1 T.R	\$4,860.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$7,110.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$7,110.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$4,860.00
		CARRIER SPRESION	1 T.R
WESTINGHOUSE		3 T.R	\$7,110.00
CARRIER		5 T.R	\$7,110.00
REUBICACION DE EQUIPOS DE IRE ACONDICIONADO	YORK	1.5 T.R	\$6,300.00
	YORK	2 T.R	\$6,300.00
	YORK	2.5 T.R	\$6,300.00
	YORK	3 T.R	\$8,820.00
	YORK	3.5 T.R	\$8,820.00
	YORK	4 T.R	\$8,820.00
	YORK	4.5 T.R	\$8,820.00
	YORK	5 T.R	\$8,820.00
	TRANE	1 T.R	\$4,860.00
	TRANE	2 T.R	\$6,300.00
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00
	LENNOX	1 T.R	\$6,300.00
	EXCELL	1 T.R	\$6,300.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$6,300.00
	CARRIER	1 T.R	\$6,300.00
	GE	1 T.R	\$6,300.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$8,820.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$6,300.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: albs011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023”

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$6,300.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$6,300.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$8,820.00
	CARRIER	5 T.R	\$8,820.00
INSTALACION ELECTROMECHANICA, TUBERIA DE COBRE, CABLEADO, FORROS Y PUESTA EN OPERACIÓN .	YORK	1.5 T.R	\$17,820.00
	YORK	2 T.R	\$17,820.00
	YORK	2.5 T.R	\$17,820.00
	YORK	3 T.R	\$23,310.00
	YORK	3.5 T.R	\$23,310.00
	YORK	4 T.R	\$23,310.00
	YORK	4.5 T.R	\$23,310.00
	YORK	5 T.R	\$23,310.00
	TRANE	1 T.R	\$17,820.00
	TRANE	2 T.R	\$17,820.00
	TRANE	3 T.R	\$23,310.00
	LENNOX	1 T.R	\$17,820.00
	EXCELL	1 T.R	\$17,820.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$17,820.00
	CARRIER	1 T.R	\$17,820.00
	GE	1 T.R	\$17,820.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$23,310.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$17,820.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$17,820.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$17,820.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$23,310.00
	CARRIER	5 T.R	\$23,310.00
	DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD OPERADORA	YORK	1.5 T.R
YORK		2 T.R	\$1,620.00
YORK		2.5 T.R	\$1,620.00
YORK		3 T.R	\$2,790.00
YORK		3.5 T.R	\$2,790.00
YORK		4 T.R	\$2,790.00
YORK		4.5 T.R	\$2,790.00
YORK		5 T.R	\$2,790.00
TRANE		1 T.R	\$1,620.00
TRANE		2 T.R	\$1,620.00
TRANE		3 T.R	\$2,790.00
LENNOX		1 T.R	\$1,620.00
EXCELL		1 T.R	\$1,620.00
SAMSUNG		1 T.R	\$1,620.00
CARRIER		1 T.R	\$1,620.00
GE		1 T.R	\$1,620.00
MITSUBISHI		3 T.R	\$2,790.00
MC.QUAY		1.5 T.R	\$1,620.00
INVENTER PRIME		2.5 T.R	\$1,620.00
CARRIER SPRESION		1 T.R	\$1,620.00
WESTINGHOUSE		3 T.R	\$2,790.00
CARRIER		5 T.R	\$2,790.00
YORK		1.5 T.R	\$1,080.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AM0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
CARGA DE OXIATILENO Y NITROGENO	YORK	2 T.R	\$1,080.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,080.00
	YORK	3 T.R	\$1,710.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,710.00
	YORK	4 T.R	\$1,710.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,710.00
	YORK	5 T.R	\$1,710.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,080.00
	TRANE	3 T.R	\$1,710.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,080.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,080.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,080.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,080.00
	GE	1 T.R	\$1,080.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,710.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$1,080.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,080.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,080.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,710.00
CARRIER	5 T.R	\$1,710.00	
COMPLEMENTO DE LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8"	YORK	1.5 T.R	\$513.00
	YORK	2 T.R	\$513.00
	YORK	2.5 T.R	\$513.00
	YORK	3 T.R	\$982.80
	YORK	3.5 T.R	\$982.80
	YORK	4 T.R	\$982.80
	YORK	4.5 T.R	\$982.80
	YORK	5 T.R	\$982.80
	TRANE	1 T.R	\$513.00
	TRANE	2 T.R	\$513.00
	TRANE	3 T.R	\$982.80
	LENNOX	1 T.R	\$513.00
	EXCELL	1 T.R	\$513.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$513.00
	CARRIER	1 T.R	\$513.00
	GE	1 T.R	\$513.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$982.80
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$513.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$513.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$513.00
WESTINGHOUSE	3 T.R	\$982.80	
CARRIER	5 T.R	\$982.80	
YORK	YORK	1.5 T.R	\$2,340.00
	YORK	2 T.R	\$2,340.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,340.00
	YORK	3 T.R	\$2,610.00
	YORK	3.5 T.R	\$2,610.00
	YORK	4 T.R	\$2,610.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
AISLANTE ANTICONDENSANTE PARA LINEAS DE REFRIGERACION	YORK	4.5 T.R	\$2,610.00
	YORK	5 T.R	\$2,610.00
	TRANE	1 T.R	\$2,340.00
	TRANE	2 T.R	\$2,340.00
	TRANE	3 T.R	\$2,610.00
	LENNOX	1 T.R	\$2,340.00
	EXCELL	1 T.R	\$2,340.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$2,340.00
	CARRIER	1 T.R	\$2,340.00
	GE	1 T.R	\$2,340.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$2,610.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$2,340.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$2,340.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$2,340.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$2,610.00
		CARRIER	5 T.R
YORK		1.5 T.R	\$1,710.00
YORK		2 T.R	\$1,710.00
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	2.5 T.R	\$1,710.00
	YORK	3 T.R	\$1,890.00
	YORK	3.5 T.R	\$1,890.00
	YORK	4 T.R	\$1,890.00
	YORK	4.5 T.R	\$1,890.00
	YORK	5 T.R	\$1,890.00
	TRANE	1 T.R	\$1,710.00
	TRANE	2 T.R	\$1,710.00
	TRANE	3 T.R	\$1,890.00
	LENNOX	1 T.R	\$1,710.00
	EXCELL	1 T.R	\$1,710.00
	SAMSUNG	1 T.R	\$1,710.00
	CARRIER	1 T.R	\$1,710.00
	GE	1 T.R	\$1,710.00
	MITSUBISHI	3 T.R	\$1,890.00
	MC.QUAY	1.5 T.R	\$1,710.00
	INVENTER PRIME	2.5 T.R	\$1,710.00
	CARRIER SPRESION	1 T.R	\$1,710.00
	WESTINGHOUSE	3 T.R	\$1,890.00
		CARRIER	5 T.R
UNIDAD DE VENTANA (UV)			
CAMBIO DE MOTOR DOBLE FLECHA 1/2 HP, 1 PH, 220 V, 1076 RPM, 3 VEL.	YORK	2 T.R	\$4,855.50
	CARRIER	3 T.R	\$4,855.50
VENTILADOR / EXTRACTOR (VE)			
CAMBIO DE PIEZAS DAÑADAS, REPARACION GENERAL	S/D	1 T.R	\$3,960.00
	CARRIER	3 T.R	\$4,680.00
	YORK	2 T.R	\$4,320.00
AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISION (AP)			
COMPRESOR ROTATIVO	STULZ	5 T.R	\$38,340.00
	STULZ	10 T.R	\$128,160.00
	STULZ	12 T.R	\$134,010.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
	APC	10 T.R	\$128,160.00
	DATA AIRE	10 T.R	\$128,160.00
FAN & COIL (FC)			
COMPRESOR	YORK	1 T.R	\$7,731.00
	YORK	1.5 T.R	\$7,731.00
	YORK	2 T.R	\$9,108.00
	YORK	2.5 T.R	\$11,340.00
	YORK	3 T.R	\$25,083.00
	YORK	3.5 T.R	\$25,083.00
	YORK	4 T.R	\$28,872.00
	YORK	4.5 T.R	\$28,872.00
	YORK	5 T.R	\$28,872.00
	TRANE	1 T.R	\$7,731.00
	TRANE	2 T.R	\$9,108.00
	TRANE	3 T.R	\$25,083.00
REHABILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$2,641.50
	YORK	1.5 T.R	\$2,641.50
	YORK	2 T.R	\$2,641.50
	YORK	2.5 T.R	\$2,641.50
	YORK	3 T.R	\$4,203.00
	YORK	3.5 T.R	\$4,203.00
	YORK	4 T.R	\$7,101.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,101.00
	YORK	5 T.R	\$7,101.00
	TRANE	1 T.R	\$2,641.50
	TRANE	2 T.R	\$2,641.50
	TRANE	3 T.R	\$4,203.00
CAMBIO DE TARJETA	YORK	1 T.R	\$1,620.00
	YORK	1.5 T.R	\$1,620.00
	YORK	2 T.R	\$1,620.00
	YORK	2.5 T.R	\$1,620.00
	YORK	3 T.R	\$3,888.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,888.00
	YORK	4 T.R	\$3,888.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,888.00
	YORK	5 T.R	\$3,888.00
	TRANE	1 T.R	\$1,620.00
	TRANE	2 T.R	\$1,620.00
	TRANE	3 T.R	\$3,888.00
RECONSTRUCCION DEL SISTEMA ELECTRICO	YORK	1 T.R	\$4,860.00
	YORK	1.5 T.R	\$4,860.00
	YORK	2 T.R	\$4,860.00
	YORK	2.5 T.R	\$4,860.00
	YORK	3 T.R	\$7,110.00
	YORK	3.5 T.R	\$7,110.00
	YORK	4 T.R	\$7,110.00
	YORK	4.5 T.R	\$7,110.00
	YORK	5 T.R	\$7,110.00
	TRANE	1 T.R	\$4,860.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO	
	TRANE	2 T.R	\$4,860.00	
	TRANE	3 T.R	\$7,110.00	
REHABILITACION DE LAMINAS DE GABINETE	YORK	1 T.R	\$2,790.00	
	YORK	1.5 T.R	\$2,790.00	
	YORK	2 T.R	\$2,790.00	
	YORK	2.5 T.R	\$2,790.00	
	YORK	3 T.R	\$4,320.00	
	YORK	3.5 T.R	\$4,320.00	
	YORK	4 T.R	\$4,320.00	
	YORK	4.5 T.R	\$4,320.00	
	YORK	5 T.R	\$4,320.00	
	TRANE	1 T.R	\$2,790.00	
	TRANE	2 T.R	\$2,790.00	
	TRANE	3 T.R	\$4,320.00	
	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT	YORK	1 T.R	\$31,320.00
		YORK	1.5 T.R	\$32,877.00
YORK		2 T.R	\$41,202.00	
YORK		2.5 T.R	\$42,777.00	
YORK		3 T.R	\$45,981.00	
YORK		3.5 T.R	\$45,981.00	
YORK		4 T.R	\$74,320.20	
YORK		4.5 T.R	\$77,454.00	
YORK		5 T.R	\$77,454.00	
TRANE		1 T.R	\$33,030.00	
TRANE		2 T.R	\$42,273.00	
TRANE		3 T.R	\$48,078.00	
COMPRESOR DE LA CONDENSADORA		YORK	1 T.R	\$7,731.00
		YORK	1.5 T.R	\$8,590.00
	YORK	2 T.R	\$9,108.00	
	YORK	2.5 T.R	\$11,340.00	
	YORK	3 T.R	\$25,083.00	
	YORK	3.5 T.R	\$25,083.00	
	YORK	4 T.R	\$28,872.00	
	YORK	4.5 T.R	\$28,872.00	
	YORK	5 T.R	\$28,872.00	
	TRANE	1 T.R	\$7,731.00	
	TRANE	2 T.R	\$9,108.00	
	TRANE	3 T.R	\$25,083.00	
	REPARACION DE MOTOR DE TURBINA	YORK	1 T.R	\$2,610.00
		YORK	1.5 T.R	\$2,610.00
YORK		2 T.R	\$2,610.00	
YORK		2.5 T.R	\$2,610.00	
YORK		3 T.R	\$3,060.00	
YORK		3.5 T.R	\$3,060.00	
YORK		4 T.R	\$3,060.00	
YORK		4.5 T.R	\$3,060.00	
YORK		5 T.R	\$3,060.00	
TRANE		1 T.R	\$2,610.00	
TRANE		2 T.R	\$2,610.00	

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: albs011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
	TRANE	3 T.R	\$3,060.00
CAMBIO DE TERMOSTATO	YORK	1 T.R	\$2,880.00
	YORK	1.5 T.R	\$2,880.00
	YORK	2 T.R	\$2,880.00
	YORK	2.5 T.R	\$2,880.00
	YORK	3 T.R	\$3,870.00
	YORK	3.5 T.R	\$3,870.00
	YORK	4 T.R	\$3,870.00
	YORK	4.5 T.R	\$3,870.00
	YORK	5 T.R	\$3,870.00
	TRANE	1 T.R	\$2,880.00
	TRANE	2 T.R	\$2,880.00
	TRANE	3 T.R	\$3,870.00
REPARACION GENERAL DE EVAOPRADOR	YORK	1 T.R	\$16,383.60
	YORK	1.5 T.R	\$16,383.60
	YORK	2 T.R	\$16,383.60
	YORK	2.5 T.R	\$16,383.60
	YORK	3 T.R	\$20,502.00
	YORK	3.5 T.R	\$20,502.00
	YORK	4 T.R	\$20,502.00
	YORK	4.5 T.R	\$20,502.00
	YORK	5 T.R	\$20,502.00
	TRANE	1 T.R	\$16,383.60
	TRANE	2 T.R	\$16,383.60
	TRANE	3 T.R	\$20,502.00
CASSETTE (CT)			
DESMONTAJE Y MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA, INCLUYE: MATERIALES PARA SOPORTERIA Y FIJACION	YORK	4 T.R	\$8,010.00
	MCQUAY	4 T.R	\$8,010.00
	YORK	3 T.R	\$8,010.00
	YORK	5 T.R	\$8,010.00
	MCQUAY	3 T.R	\$8,010.00
CARGA DE OXIACETILENO Y NITROGENO	YORK	4 T.R	\$1,710.00
	MCQUAY	4 T.R	\$1,710.00
	YORK	3 T.R	\$1,710.00
	YORK	5 T.R	\$1,710.00
	MCQUAY	3 T.R	\$1,710.00
COMPLEMENTO DE LAS LINEAS DE REFRIGERACION EN COBRE TIPO L DE 3/8" Y 5/8" . INCLUYE AISLANTE TERMICO	YORK	4 T.R	\$982.80
	MCQUAY	4 T.R	\$982.80
	YORK	3 T.R	\$982.80
	YORK	5 T.R	\$982.80
	MCQUAY	3 T.R	\$982.80
COMPLEMENTO DE LINEAS DE FUERZA Y CONTROL	YORK	4 T.R	\$2,340.00
	MCQUAY	4 T.R	\$2,340.00
	YORK	3 T.R	\$2,340.00
	YORK	5 T.R	\$2,340.00
	MCQUAY	3 T.R	\$2,340.00
CORRECCION Y ADECUACION DE LINEA DREN	YORK	4 T.R	\$3,582.00
	MCQUAY	4 T.R	\$3,582.00
	YORK	3 T.R	\$3,582.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGÍSTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MÉXICO.

RFC: AMI0512018U5 TEL. 5554861156, 55 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <http://alos-servicios.com/>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. NO. LP-INE-004/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL AÑO 2023"

PARTIDA 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2023

REFACCIONES	MARCA	CAPACIDAD	PRECIO UNITARIO
	YORK	5 T.R	\$3,582.00
	MCQUAY	3 T.R	\$3,582.00

Notas:

- Nuestra oferta se mantendrá con precios fijos durante la vigencia del presente contrato y procedimiento y no se modificarán.
- Nuestra oferta contempla todos los lineamientos y establecidos en el anexo técnico.
- con la presentación de la propuesta económica acepto la consideración de que en caso de que el monto Total antes del IVA (Subtotal) resulte aceptable y el más bajo; pero alguno o algunos de los conceptos resulte(n) ser precios no aceptables, dicho (s) concepto (s) que se encuentren en ese supuesto, se adjudicará hasta por el precio aceptable que resulte de la evaluación económica efectuada en términos de lo dispuesto en el Artículo 68 de la Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ATENTAMENTE



ING. ALEJANDRO O. A. OLGUIN SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

